COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

Corte de información: 30 de junio de 2026 **Fecha de calificación:** 25 de septiembre de 2026

Calificación Asignada:

AA (-)

La entidad presenta muy buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y en su capacidad de intermediación financiera. No parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación. El impacto de cambios adversos en el negocio y Economía sería bajo.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

EQUIPO DE ANÁLISIS

David Galvis
Líder de Equipo
dgalvis@globalratings.com.ec

Andrea Salazar
Analista
asalazar@globalratings.com.ec

PRINCIPALES EVENTOS A SER CONSIDERADOS

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** Moderado, sustentado en una estructura formal de administración que incluye políticas, manuales, reportes periódicos, calificación de cartera, constitución de provisiones, límites internos y seguimiento de la calidad de activos. A junio de 2026, la cartera bruta continuó reduciéndose frente al cierre de 2025 y marzo de 2026, mientras que la morosidad total se ubicó en 6,69% y la morosidad ajustada calculada por GLOBALRATINGS en 9,51%. La cobertura de cartera problemática se mantuvo por encima de 100%, al ubicarse en 114,58%, aunque con una reducción frente a periodos anteriores. La gestión se considera adecuada en términos formales; no obstante, la contracción de colocaciones productivas, la persistencia de operaciones deterioradas, los castigos superiores a recuperaciones y la necesidad de fortalecer cobranza y originación prudente mantienen este riesgo como uno de los principales factores de monitoreo.
- **Riesgo de liquidez:** Bajo, apoyado en niveles holgados de fondos disponibles e inversiones, indicadores de liquidez estructural superiores a los parámetros internos y adecuada cobertura frente a obligaciones de corto plazo. A junio de 2026, los fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se ubicaron en 81,24%, el activo líquido sobre pasivo exigible en 35,22% y los indicadores de primera y segunda línea en 121,76% y 43,52%, respectivamente. La renovación de depósitos durante el primer semestre alcanzó 100,00%, lo que evidencia estabilidad en la base de depositantes. Los principales aspectos de seguimiento corresponden a concentración de captaciones, vencimientos, costo financiero, sensibilidad a tasas y transformación gradual de excedentes líquidos en activos productivos de buena calidad.
- **Riesgo de mercado:** Bajo - moderado, con exposición concentrada principalmente en tasas de interés, portafolio de inversiones de renta fija y costo de renovación de depósitos a plazo. La Cooperativa no mantiene exposición cambiaria relevante ni instrumentos financieros complejos, lo que acota el perfil de mercado. A junio de 2026, las sensibilidades frente al margen financiero y valor patrimonial se mantienen manejables respecto del patrimonio técnico constituido. El crecimiento relativo de fondos disponibles e inversiones, junto con la competencia por captaciones, exige monitorear riesgo de reinversión, brechas de tasas, concentración por contraparte y evolución del costo de fondeo.
- **Riesgo operativo:** Moderado, asociado a procesos internos, documentación crediticia, registros contables, cobranza, seguridad de la información, proveedores y continuidad de servicios críticos. La Cooperativa cuenta con matriz de riesgos, eventos documentados, mapa de calor, planes de acción, participación de Auditoría Interna y comités especializados. La exposición residual se reduce luego de aplicar medidas mitigantes; aun así, se requiere fortalecer la trazabilidad documental, cierre oportuno de observaciones, actualización de procesos, capacitación al personal y control sobre actividades sensibles de crédito, recuperación, contabilidad y operaciones.
- **Riesgo tecnológico:** Moderado, debido a la dependencia del core financiero, infraestructura tecnológica, canales digitales, proveedores críticos y seguridad de la información. La Cooperativa dispone de procedimientos de respaldo y restauración, planes de respuesta tecnológica, evaluación de seguridad informática, matriz de incidentes y mecanismos de detección y respuesta. Durante el periodo evaluado, adquirió mayor relevancia el seguimiento a vulnerabilidades identificadas en la evaluación de hacking ético, incidentes de bajo impacto,

remediación técnica y proceso de contratación e implementación de un nuevo core financiero bajo modalidad Software as a Service (SaaS). La gestión del cambio, migración de datos, definición de niveles de servicio, accesos, pruebas integrales y dependencia de proveedores constituyen los principales aspectos de monitoreo.

- **Riesgo legal:** Bajo-moderado, con exposición asociada a instrumentación de créditos, suficiencia documental, gestión de garantías, procesos judiciales por cartera impaga, contratos con proveedores, cumplimiento normativo y protección de datos. La gestión cuenta con soporte de Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, comités internos y normativa institucional. Los principales puntos de atención corresponden a trazabilidad de procesos legales, documentación de gestiones de recuperación, formalización de contratos críticos, seguimiento de cartera castigada y cierre de observaciones que puedan tener incidencia legal, operativa o reputacional.
- **Riesgo de cumplimiento / LA/FD:** Moderado, sustentado en la existencia de Comité de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento, manuales, matrices de riesgo, monitoreo transaccional, revisión de listas, reportes regulatorios y procedimientos de debida diligencia. Durante abril, mayo y junio de 2026 se identificaron señales de alerta sujetas a revisión documental y evaluación por parte de la Unidad de Cumplimiento. En junio de 2026, una alerta específica derivó en la remisión de un Reporte de Operación Sospechosa (ROS) a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), lo que refleja la activación del sistema preventivo y no constituye, por sí mismo, evidencia de incumplimiento o materialización del riesgo. La Cooperativa debe continuar fortaleciendo actualización de información de contrapartes, catastro de alertas, trazabilidad de decisiones, herramienta tecnológica de monitoreo y cierre de planes de acción.
- **Riesgo climático / SARAS:** Bajo, debido a que la cartera se concentra principalmente en consumo e inmobiliario, con baja participación de actividades productivas de mayor exposición ambiental. La información revisada incluye una matriz específica de cartera potencialmente expuesta al Fenómeno del Niño, con corte al 30 de junio de 2026 y periodo de análisis 2026-2027, que identifica 15 operaciones por un saldo de capital de USD 164,21 mil. Esta herramienta permite dimensionar una exposición puntual y acotada, sin sustituir el desarrollo de una metodología SARAS integral. Los principales aspectos de seguimiento corresponden a incorporación gradual de criterios ambientales y sociales en políticas de crédito, análisis de garantías, ubicación geográfica, evaluación sectorial, monitoreo de eventos climáticos y reportes internos.

El perfil de riesgo de la Cooperativa se considera moderado y consistente con la calificación otorgada. La entidad mantiene fortalezas relevantes en solvencia, liquidez, estabilidad del fondeo, estructura formal de gobierno y cobertura de cartera problemática superior a 100%. Persisten desafíos relacionados con recuperación de colocaciones productivas, control de morosidad ajustada, generación recurrente de resultados, eficiencia operativa, cierre de planes de acción, gestión tecnológica y fortalecimiento progresivo de cumplimiento y SARAS. La evolución del perfil dependerá de la capacidad institucional para preservar la calidad de activos, transformar su liquidez en operaciones rentables de bajo riesgo, sostener niveles adecuados de provisiones y ejecutar oportunamente los proyectos estratégicos definidos.

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. es una entidad del Sector Financiero Popular y Solidario, controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y perteneciente al Segmento 2. Su actividad principal corresponde a la intermediación financiera, mediante la captación de recursos de socios y clientes y la colocación de créditos en distintos segmentos. La Cooperativa mantiene su oficina principal en la ciudad de Quito y opera a través de canales presenciales y digitales, con una oferta de productos de ahorro, inversión, crédito y servicios complementarios.

La orientación institucional se enfoca en fomentar la cultura del ahorro, apoyar las necesidades financieras de sus socios y atender principalmente a personas naturales vinculadas a su mercado objetivo, incluyendo socios relacionados con el entorno de la Escuela Politécnica Nacional y sus familiares. La oferta crediticia se estructura bajo modalidades de convenio y abierto, con productos dirigidos a consumo, microcrédito e inmobiliario, definidos en función del perfil del socio, capacidad de pago, destino de los recursos, plazo, garantías y políticas internas de originación y aprobación.

La matriz de productos de crédito vigente fue ratificada en sesión de 1 de abril de 2026, según resolución R2026-119, y recoge la actualización de fichas aplicables a productos de consumo, microcrédito, inmobiliario, garantías, montos, plazos, cobranzas y excepciones. Esta documentación permite delimitar condiciones comerciales y operativas para la originación, administración y recuperación de operaciones, así como establecer parámetros de monto, plazo, destino, garantías y responsables de aprobación según el tipo de producto:

COMPOSICIÓN DE PRODUCTOS	
SEGMENTO	PRODUCTO
Cuentas y productos de ahorro	■ Ahorro Ideal ■ Ahorro Ejecutivo ■ Ahorro Escolar ■ Ahorro Inteligente ■ Ahorro Jubilación ■ Ahorro Navidad ■ Ahorro Gold

	■ "Buhíto" Ahorro infantil
Créditos de consumo	■ Crédito emergente ■ Créditos precalificados ■ Líneas de crédito ■ Multipropósito ■ Quirografario ■ CrediCoop, Credi Certificado ■ Back to Back ■ Crédito prendario vehicular
Microcrédito	■ Micro ecológico ■ Micro acumulación simple ■ Micro acumulación ampliada ■ Financiamiento vehicular o de maquinaria para actividad productiva
Crédito inmobiliario	■ Compra de vivienda o terreno ■ Ampliación, remodelación y construcción de vivienda
Depósitos a plazo fijo	■ Certificados de depósito
Tarjetas y canales transaccionales	■ Tarjeta de débito ■ Banca web ■ Banca móvil ■ Transferencias interbancarias ■ Canales electrónicos para consultas, transaccionalidad y administración de productos financieros.

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

La calificación asignada a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. considera una estructura institucional formal, sustentada en órganos de gobierno, administración y control, así como en comités especializados que apoyan la toma de decisiones, la gestión integral de riesgos y el cumplimiento normativo. La Cooperativa cuenta con Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, Unidad de Riesgos, Unidad de Cumplimiento, Auditoría Interna, comités técnicos y áreas operativas diferenciadas, lo que permite una adecuada segregación funcional para su tamaño y complejidad. La efectividad de este marco depende de la ejecución oportuna de planes de acción, actualización de procesos críticos, trazabilidad documental, cierre de observaciones y consolidación de controles internos.

Desde el punto de vista estratégico, la Cooperativa dispone de un Plan Estratégico 2025–2026 y un Plan Operativo y Presupuesto 2026, orientados a recuperar dinamismo en colocaciones, fortalecer captaciones, mejorar eficiencia, avanzar en digitalización, modernizar procesos y consolidar la administración integral de riesgos. La estrategia es coherente con los principales desafíos identificados; su cumplimiento dependerá de la capacidad institucional para ejecutar metas comerciales sin relajar estándares de originación, controlar la morosidad, mejorar la productividad de activos, sostener una operación eficiente y gestionar adecuadamente los proyectos tecnológicos en curso.

Con corte a junio de 2026, la Cooperativa mantiene una posición patrimonial sólida y una solvencia holgada frente al mínimo regulatorio. El índice de solvencia se ubicó en 26,49%, ampliamente superior al mínimo regulatorio de 9,00% y similar a los niveles observados al cierre de 2025 y marzo de 2026. Esta posición constituye uno de los principales factores de soporte de la calificación, aunque la generación interna de capital vía resultados continúa siendo limitada.

La estructura del activo mantiene una recomposición hacia posiciones de mayor liquidez. El activo total alcanzó USD 34,21 millones a junio de 2026, frente a USD 33,79 millones al cierre de 2025 y USD 33,96 millones en marzo de 2026. La suma de fondos disponibles e inversiones pasó de USD 15,58 millones en diciembre de 2025 a USD 16,65 millones en marzo de 2026 y USD 16,93 millones en junio de 2026, equivalente a 49,49% del activo total. Esta evolución fortalece la capacidad de respuesta de corto plazo; a la vez, evidencia una menor transformación del fondeo en activos crediticios productivos, lo que limita la generación recurrente de ingresos financieros.

La cartera de crédito, principal activo productivo de la Cooperativa presentó una contracción adicional durante el primer semestre de 2026. La cartera bruta disminuyó de USD 18,60 millones en diciembre de 2025 a USD 17,82 millones en marzo de 2026 y USD 17,68 millones en junio de 2026, mientras que la cartera neta se redujo de USD 17,14 millones a USD 16,45 millones y USD 16,32 millones, en el mismo orden. Este comportamiento representa uno de los principales retos financieros de la entidad, por su incidencia sobre margen financiero, rentabilidad y productividad de activos. La menor exposición crediticia reduce parcialmente la presión sobre activos ponderados por riesgo, pero restringe la capacidad de generación de ingresos.

La calidad de activos mantiene presiones controladas, aunque relevantes para el perfil de riesgo. La morosidad se ubicó en 6,69% a junio de 2026, frente a 6,32% en diciembre de 2025 y 6,39% en marzo de 2026. La cobertura de cartera problemática se mantuvo por encima de 100%, al ubicarse

en 114,58%, nivel adecuado, pero inferior al 123,73% registrado al cierre de 2025 y al 120,70% de marzo de 2026. La morosidad ajustada calculada por GLOBALRATINGS alcanzó 9,51%, inferior al 9,75% de marzo, pero superior al 9,13% de diciembre de 2025. La recuperación crediticia, el control de mora temprana, la gestión de operaciones bajo tratamiento especial y la originación prudente se mantienen como factores relevantes de monitoreo.

La estructura de fondeo se sustenta principalmente en obligaciones con el público, que alcanzaron USD 28,15 millones a junio de 2026, frente a USD 27,05 millones en diciembre de 2025 y USD 27,18 millones en marzo de 2026. Los depósitos a plazo, depósitos restringidos y depósitos a la vista constituyen las principales fuentes de financiamiento. Durante el primer semestre de 2026, la renovación de depósitos se ubicó en 100,00%, lo que evidencia estabilidad en la base de depositantes. Pese a ello, la Cooperativa debe mantener monitoreo sobre vencimientos, concentración, sensibilidad a tasas y costo financiero.

La liquidez constituye una de las principales fortalezas financieras de la Cooperativa. A junio de 2026, los fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se ubicaron en 81,24%, mientras que el indicador de activo líquido sobre pasivo exigible alcanzó 35,22%, superior al umbral interno de riesgo bajo. En liquidez estructural, el indicador de primera línea se ubicó en 121,76% y el de segunda línea en 43,52%. Los reportes de brechas muestran un activo líquido neto de USD 14,61 millones; en los escenarios esperado y dinámico no se identificaron posiciones de liquidez en riesgo. Esta holgura mitiga el riesgo de descalce y respalda la calificación asignada.

El portafolio de inversiones se ubicó en USD 10,32 millones a junio de 2026, luego de alcanzar USD 10,38 millones en marzo y USD 9,40 millones al cierre de 2025. Su composición se concentra en instrumentos de renta fija, principalmente certificados de depósito a plazo fijo, denominados en dólares y colocados en bancos, mutualistas, cooperativas y entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. La calidad crediticia general de las contrapartes se mantiene en rangos razonables, con exposición mayoritaria a emisores calificados entre AA y AAA, y exposiciones puntuales en categorías A y A-. El portafolio aporta liquidez y diversificación, aunque conserva sensibilidad al riesgo de reinversión, concentración por contraparte y cambios en tasas de mercado.

En cuanto a rentabilidad y eficiencia, la Cooperativa mantiene una generación de resultados positiva, pero limitada frente al tamaño del balance. A junio de 2026, el indicador de resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio se ubicó en 0,45%. Este comportamiento refleja una mejora frente a periodos de menor generación; no obstante, la rentabilidad recurrente continúa condicionada por la contracción de cartera productiva, el costo del fondeo, la estructura de gastos operativos y la necesidad de sostener niveles adecuados de provisiones. Por ello, eficiencia y generación de margen se mantienen como debilidades relativas dentro del perfil financiero.

Respecto a la administración integral de riesgos, la Cooperativa cuenta con una estructura formal compuesta por manuales, metodologías, límites internos, reportes periódicos y comités de apoyo para riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, tecnológico, legal, cumplimiento y climático/SARAS. El riesgo de liquidez se considera bajo, por la posición holgada de fondos disponibles e inversiones. Los riesgos de crédito, operativo y tecnológico se consideran moderados, debido a las presiones de calidad de cartera, procesos internos, tecnología, proveedores críticos y ejecución de proyectos. Los riesgos de mercado, cumplimiento y climático/SARAS se mantienen en niveles moderado-bajos o moderados, con necesidad de fortalecimiento progresivo según la naturaleza de cada exposición.

El riesgo tecnológico adquirió mayor relevancia cualitativa durante el periodo evaluado, por la remediación de vulnerabilidades identificadas en la evaluación de hacking ético, la gestión de incidentes de bajo impacto, la dependencia del core financiero y el proceso de contratación e implementación de una nueva plataforma bajo modalidad Software as a Service (SaaS). Este proyecto podría fortalecer escalabilidad, seguridad y eficiencia operativa; aun así, requiere planificación formal, pruebas integrales, validación de datos migrados, gestión de accesos, definición de niveles de servicio y monitoreo de proveedores críticos.

La Cooperativa presenta fortalezas relevantes en solvencia, liquidez, estructura formal de gobierno, estabilidad del fondeo y cobertura de cartera problemática superior a 100%. Estas condiciones respaldan una adecuada capacidad de cumplimiento de sus obligaciones en los términos y condiciones pactados. La calificación otorgada incorpora, a su vez, desafíos que limitan una valoración superior, principalmente relacionados con la contracción de colocaciones productivas, generación recurrente de resultados aún reducida, presión en morosidad ajustada, menor margen de cobertura de provisiones, eficiencia operativa, cierre de planes de acción y ejecución de proyectos tecnológicos y estratégicos. En este contexto, la categoría asignada refleja un perfil financiero sólido, con holgura patrimonial y liquidez amplia, pero sensible a la evolución de la calidad de activos, rentabilidad, control interno y capacidad institucional de ejecución.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

- El entorno sectorial de las cooperativas del Segmento 2 presenta una posición operativamente estable, con presiones relevantes en calidad de activos, eficiencia y generación de resultados. En este contexto, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. mantiene una escala acotada dentro del sistema y un modelo de negocio sustentado principalmente en captaciones del público y colocación de créditos de consumo e inmobiliario. Su desempeño está influenciado por las condiciones del mercado local, la capacidad de pago de sus socios, el comportamiento del empleo y la dinámica de su mercado objetivo, vinculado principalmente a personas naturales relacionadas con su entorno institucional y familiar.
- La calificación considera que la Cooperativa mantiene una estructura de gobierno corporativo acorde con su tamaño y naturaleza, conformada por Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, comités especializados y áreas

técnicas de apoyo. Esta estructura permite una separación funcional entre dirección, administración, control y gestión operativa. La existencia de unidades de Riesgos, Cumplimiento y Auditoría Interna, junto con comités como Administración Integral de Riesgos, Cumplimiento, Activos y Pasivos, Tecnología, Seguridad de la Información y Buen Gobierno, fortalece el seguimiento institucional y la toma de decisiones colegiada.

- La entidad cuenta con un marco normativo interno compuesto por estatuto, manuales, políticas, códigos, metodologías y procedimientos que regulan la gestión de crédito, liquidez, mercado, riesgo operativo, tecnología, cumplimiento, prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, continuidad operativa, seguridad de la información y control interno. Durante el periodo evaluado se evidenció seguimiento periódico de indicadores, límites internos, reportes de riesgos y planes de acción, lo que refleja una gestión orientada al fortalecimiento progresivo del control institucional. Se mantiene la necesidad de asegurar la ejecución oportuna de observaciones, actualización de procesos críticos, automatización de controles y trazabilidad documental.

- Desde el punto de vista financiero, la solvencia constituye una de las principales fortalezas de la Cooperativa. A junio de 2026, el índice de solvencia se ubicó en 26,49%, ampliamente superior al mínimo regulatorio de 9,00% y similar a los niveles observados al cierre de 2025 y marzo de 2026. Esta posición evidencia una holgura patrimonial relevante, capacidad adecuada de absorción de pérdidas y respaldo suficiente para la continuidad de sus operaciones. La generación interna de capital vía resultados continúa siendo limitada, por lo que el fortalecimiento patrimonial orgánico dependerá de una mejora sostenida del margen financiero, eficiencia operativa y control del gasto de provisiones.

- La liquidez también representa una fortaleza significativa. A junio de 2026, la Cooperativa mantuvo niveles holgados de fondos disponibles e inversiones, con fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo de 81,24%, activo líquido sobre pasivo exigible de 35,22% e indicadores de liquidez estructural de primera y segunda línea de 121,76% y 43,52%, respectivamente. Esta posición reduce la exposición a descalces y fortalece la capacidad de respuesta ante salidas de recursos. El principal reto consiste en transformar gradualmente los excedentes líquidos en activos productivos de buena calidad, sin comprometer la prudencia en la originación.

- La estructura de fondeo se mantiene estable y sustentada principalmente en obligaciones con el público, que alcanzaron USD 28,15 millones a junio de 2026. La base de depósitos refleja estabilidad, con participación relevante de depósitos a plazo, depósitos restringidos y depósitos a la vista. Durante el primer semestre de 2026, la renovación de depósitos se ubicó en 100,00%, aspecto favorable para la estabilidad del fondeo. La dependencia natural de captaciones del público exige monitoreo permanente sobre concentración de depositantes, vencimientos, sensibilidad a tasas y costo financiero.

- En cuanto a calidad de activos, la Cooperativa presenta una cobertura adecuada de cartera problemática, aunque con presión moderada sobre sus indicadores. A junio de 2026, la morosidad total se ubicó en 6,69%, frente a 6,32% al cierre de 2025 y 6,39% en marzo de 2026. La morosidad ajustada calculada por GLOBALRATINGS alcanzó 9,51%, inferior al 9,75% de marzo, pero superior al 9,13% de diciembre de 2025. La cobertura de cartera problemática se mantuvo por encima de 100%, al ubicarse en 114,58%, aunque con reducción frente a periodos anteriores. Esta evolución evidencia una calidad de activos controlada, pero sensible a la recuperación crediticia, operaciones bajo tratamiento especial, cartera castigada, categorías de mayor riesgo y originación prudente.

- La cartera bruta continuó reduciéndose durante el primer semestre de 2026, al pasar de USD 18,60 millones en diciembre de 2025 a USD 17,82 millones en marzo y USD 17,68 millones en junio. Esta contracción disminuye parcialmente la exposición crediticia y favorece los indicadores de solvencia y liquidez, pero limita la generación recurrente de ingresos financieros. La recuperación de colocaciones productivas de buena calidad constituye un factor clave para mejorar margen, eficiencia y rentabilidad, sin deteriorar el perfil de riesgo crediticio.

- El portafolio de inversiones mantiene un rol relevante como mecanismo de administración de excedentes de liquidez. A junio de 2026, las inversiones se ubicaron en USD 10,32 millones y se concentraron principalmente en instrumentos de renta fija denominados en dólares, colocados en bancos, mutualistas, cooperativas de ahorro y crédito y entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. La calidad crediticia general de las contrapartes se mantiene en rangos razonables, con exposición mayoritaria a emisores calificados entre AA y AAA, y exposiciones puntuales en categorías A y A-. Esta estructura aporta liquidez y diversificación, aunque conserva sensibilidad al riesgo de reinversión, concentración por contraparte, costo de oportunidad y cambios en tasas de mercado.

- La administración integral de riesgos se encuentra formalizada mediante manuales, metodologías, límites internos, reportes periódicos y comités de apoyo. El riesgo de liquidez se considera bajo, sustentado en la elevada disponibilidad de activos líquidos y en brechas esperada y dinámica sin posiciones de liquidez en riesgo. Los riesgos de crédito, operativo y tecnológico se mantienen en niveles moderados, con mitigantes derivados de cobertura, controles internos, matrices de riesgo, procedimientos tecnológicos y participación de comités especializados. Los riesgos de mercado, legal, cumplimiento y climático/SARAS se ubican en niveles moderado-bajos o moderados, sin evidenciar exposiciones que comprometan de forma inmediata la estabilidad financiera de la Cooperativa.

- Durante el periodo evaluado, el riesgo operativo y tecnológico adquirió mayor relevancia cualitativa por la presencia de eventos asociados a procesos, documentación, tecnología de la información, seguridad de la información y proveedores críticos. La evaluación de hacking ético, la remediación de vulnerabilidades, la gestión de incidentes de bajo impacto y el proceso de contratación e implementación de un nuevo core financiero bajo modalidad Software as a Service (SaaS) requieren monitoreo permanente. Estos elementos no modifican la calificación asignada, pero pueden incidir sobre continuidad operativa, calidad de servicio, eficiencia, seguridad de la información y dependencia de terceros.

- La calificación también considera que rentabilidad y eficiencia constituyen retos relevantes de mejora. A junio de 2026, el indicador de resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio se ubicó en 0,45%, reflejando una generación positiva, pero limitada frente al tamaño del balance. La menor cartera productiva, el peso elevado de activos líquidos, el costo del fondeo, los gastos operativos y la necesidad de sostener provisiones adecuadas continúan restringiendo la capacidad de generación interna de capital. Esta debilidad se compensa parcialmente por la holgura patrimonial, liquidez disponible, estabilidad del fondeo y cobertura de cartera problemática superior a 100%.
- La calificación otorgada refleja que la Cooperativa presenta una adecuada capacidad de cumplimiento de sus obligaciones en los términos y condiciones pactados, sustentada en solvencia holgada, liquidez elevada, fondeo estable, cobertura adecuada de cartera problemática y una estructura formal de gobierno, control y administración integral de riesgos. La categoría incorpora desafíos que limitan una valoración superior, relacionados con contracción de colocaciones productivas, presión en morosidad ajustada, recuperación de cartera castigada, generación recurrente de resultados, eficiencia operativa, cierre de planes de acción y ejecución de proyectos estratégicos y tecnológicos.

Como resultado, la calificación asignada es consistente con una entidad que conserva fortalezas relevantes en solvencia y liquidez, pero enfrenta desafíos para mejorar rentabilidad, recuperar crecimiento prudente de cartera, fortalecer eficiencia operativa y consolidar controles en procesos críticos. La evolución de la calificación dependerá de la capacidad de la Cooperativa para transformar su liquidez en activos productivos de buena calidad, preservar niveles adecuados de cobertura, sostener la solvencia, mejorar la generación de resultados y ejecutar oportunamente los proyectos estratégicos, operativos y tecnológicos definidos para 2026.

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2026

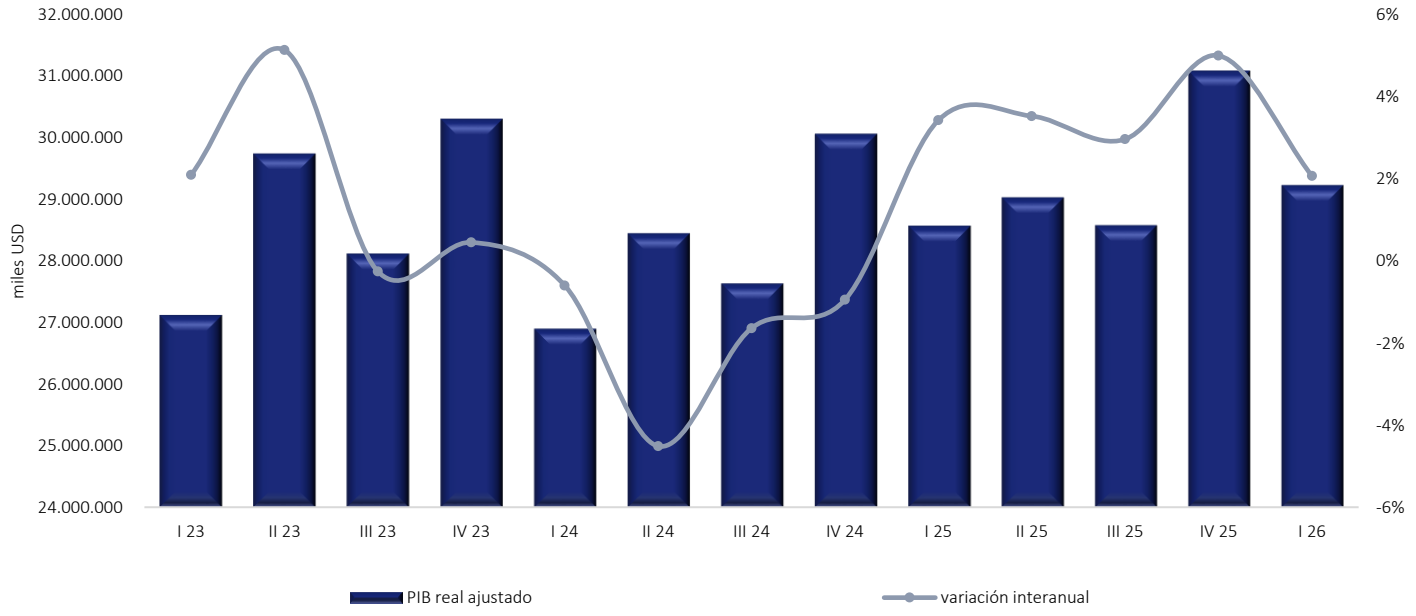
El entorno macroeconómico ecuatoriano registró una recuperación durante 2025 y mantuvo una trayectoria expansiva durante el primer semestre de 2026, sustentada en el crecimiento de la actividad económica, una mayor disponibilidad de liquidez externa y la expansión del crédito. Esta evolución mantiene un comportamiento heterogéneo entre los distintos componentes de la economía y se desarrolla en un contexto caracterizado por limitaciones estructurales asociadas a la calidad del empleo, el desequilibrio fiscal, las necesidades de financiamiento público y la exposición a choques externos. Frente a 2024, los principales indicadores macroeconómicos evidencian una mejora, mientras que la capacidad de pago de hogares y empresas continúa condicionada por la evolución de los ingresos, los costos de producción, las tasas de interés y las condiciones de liquidez del sistema financiero.

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTO INTERNO BRUTO

La economía ecuatoriana registró una recuperación durante 2025, luego de la contracción observada en 2024. El Producto Interno Bruto (PIB) real alcanzó USD 117.227,91 millones y presentó un crecimiento anual de 3,73%, frente a la reducción de 1,94% registrada el año previo. La expansión estuvo sustentada principalmente por las exportaciones de bienes y servicios, que crecieron 6,45%, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), con un incremento de 5,58%, y el consumo final de los hogares, que aumentó 2,74%. La evolución de estos componentes evidencia una recuperación apoyada tanto en la demanda interna como en el sector externo, favoreciendo la actividad productiva, la generación de ingresos y el desempeño de los agentes económicos.

La trayectoria trimestral refleja una modificación relevante frente al comportamiento observado durante 2024. En ese año, el PIB registró variaciones interanuales negativas durante los cuatro trimestres, con su mayor contracción en el segundo trimestre, de 4,51%. Durante 2025, la actividad económica retornó a tasas positivas, con crecimientos interanuales de 3,42% en el primer trimestre, 3,52% en el segundo, 2,96% en el tercero y 4,99% en el cuarto. En el primer trimestre de 2026, el PIB real se ubicó en USD 29.223,06 millones y aumentó 2,06% en términos interanuales y 1,04% frente al trimestre precedente. El resultado mantiene a la economía en una fase expansiva, con una tasa de crecimiento inferior a la registrada al cierre de 2025.

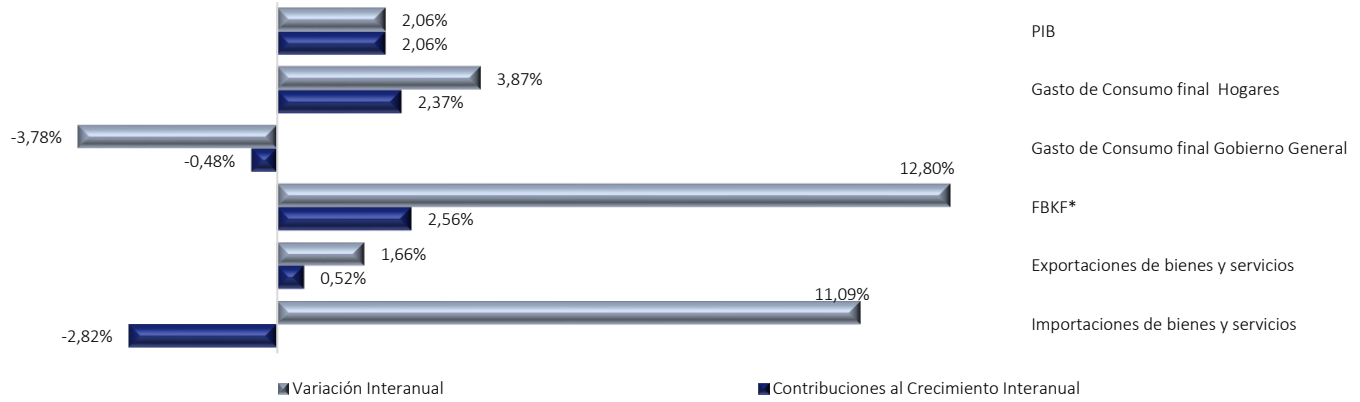
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB



Fuente: BCE

Desde el enfoque del gasto, durante el primer trimestre de 2026 la inversión constituyó uno de los principales impulsores de la actividad económica. La FBKF aumentó 12,80% interanual y registró una contribución de 2,56% al crecimiento, comportamiento que refleja una mayor dinámica de la inversión y que, de sostenerse, puede favorecer la ampliación de la capacidad productiva y la actividad de los sectores vinculados a la formación de capital. El consumo de los hogares creció 3,87%, con una contribución de 2,37%, respaldando la demanda interna y los ingresos de los sectores orientados al mercado doméstico. Por su parte, las importaciones aumentaron 11,09% y registraron una incidencia de -2,82% sobre el crecimiento, moderando el aporte neto del sector externo.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERANUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB
(PRIMER TRIMESTRE 2026)



Fuente: BCE
*FBKF: Formación Bruta de Capital Fijo

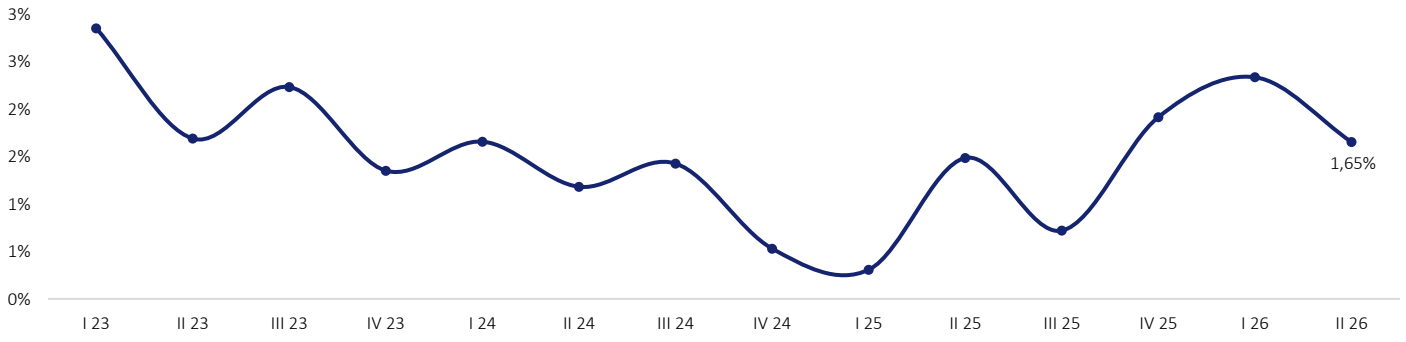
La continuidad del crecimiento durante el primer trimestre de 2026 constituye un elemento favorable para la generación de ingresos de hogares y, empresas y su capacidad de cumplimiento financiero. La expansión de la inversión y del consumo privado aporta soporte a la demanda agregada, mientras que la moderación del crecimiento frente al cuarto trimestre de 2025 evidencia la necesidad de mantener una evolución sostenida de estos componentes para consolidar la recuperación. La trayectoria de la actividad económica continuará condicionada por el comportamiento de la demanda interna, la inversión y la capacidad del sector externo para generar recursos hacia la economía.

INFLACIÓN Y MERCADO LABORAL

La evolución de los precios se mantuvo contenida durante el período analizado, en línea con las características de una economía dolarizada. La inflación interanual pasó de 2,85% en el primer trimestre de 2023 a 0,53% al cierre de 2024, mientras que durante 2025 presentó una trayectoria variable y cerró el año en 1,91%. En el primer trimestre de 2026 se incrementó hasta 2,33% y posteriormente se redujo a 1,65% en junio. Este nivel se mantuvo ligeramente por encima del 1,48% registrado en junio de 2025 y continúa reflejando un entorno de variaciones de precios moderadas.

La estabilidad relativa de los precios constituye un factor favorable para el entorno macroeconómico, al reducir la presión sobre el poder adquisitivo de los hogares y facilitar una mayor previsibilidad de los costos para las empresas. Este comportamiento contribuye a preservar la capacidad de consumo y limita presiones adicionales sobre los márgenes operativos y la capacidad de pago de los agentes económicos. La trayectoria observada durante el primer semestre de 2026 evidencia que el incremento registrado al inicio del año no derivó en una aceleración sostenida de la inflación.

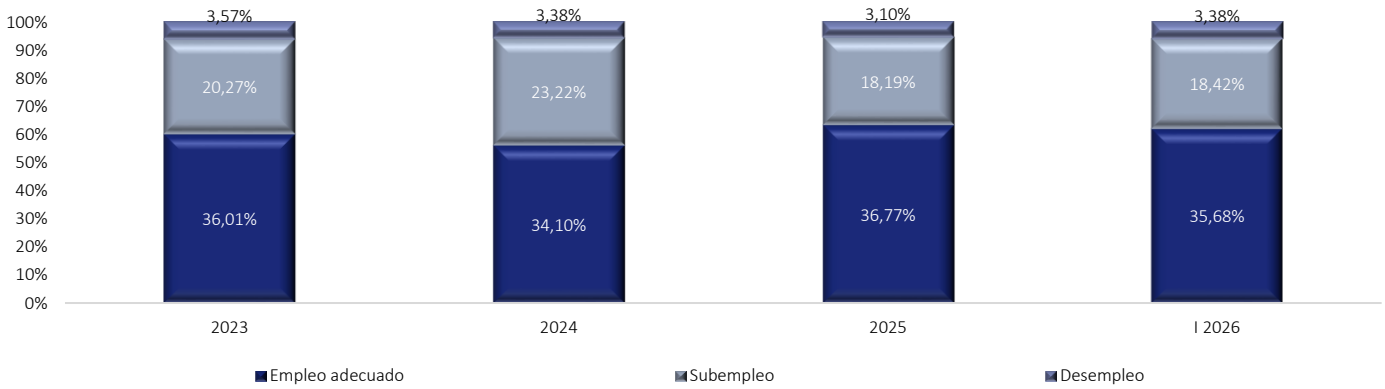
EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN INTERANUAL



Fuente: BCE

En el mercado laboral, los indicadores mostraron una mejora durante 2025 respecto del cierre de 2024. El empleo adecuado aumentó de 34,10% a 36,77%, mientras que el subempleo se redujo de 23,22% a 18,19% y el desempleo se ubicó en 3,10%. Durante el primer trimestre de 2026, el empleo adecuado alcanzó 35,68%, el subempleo 18,42% y el desempleo 3,38%, manteniendo niveles cercanos a los registrados al cierre del año previo. Las cifras oficiales del INEC para el primer trimestre de 2026 ubicaron estos indicadores en 35,7%, 18,4% y 3,4%, respectivamente.

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES LABORALES



Fuente: INEC

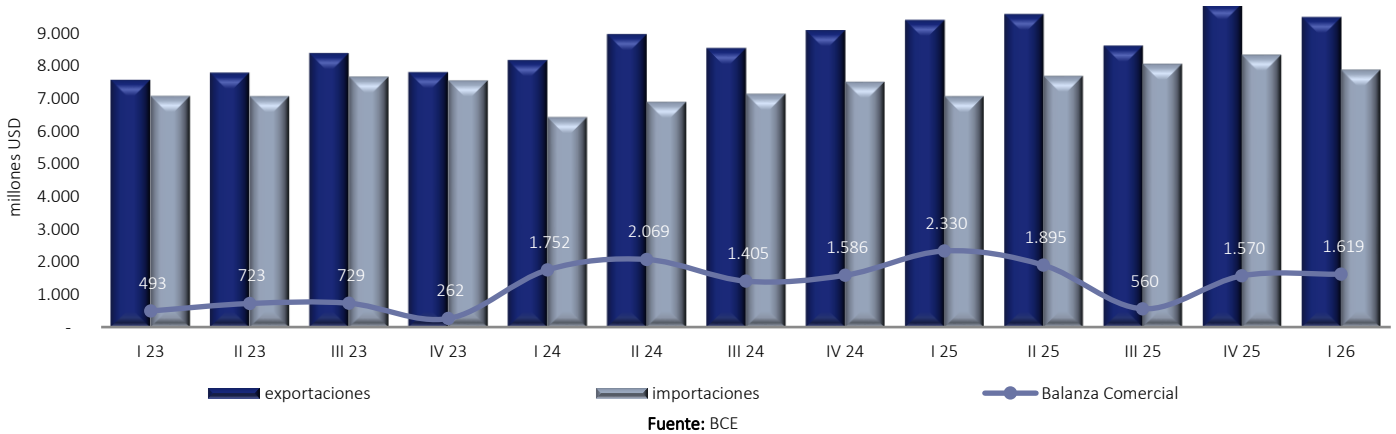
La evolución del mercado laboral evidencia una reducción del subempleo frente a 2024 y una tasa de desempleo relativamente baja, aunque la participación del empleo adecuado continúa representando alrededor de una tercera parte de la población económicamente activa. Esta estructura mantiene limitaciones asociadas a la calidad del empleo y a la estabilidad de los ingresos laborales, factores relevantes para la sostenibilidad del consumo y la capacidad de pago de los hogares. En este contexto, la combinación de una inflación contenida y una menor incidencia del subempleo favorece las condiciones de demanda interna, mientras que una mejora sostenida del empleo adecuado continúa siendo necesaria para fortalecer la generación de ingresos y respaldar el crecimiento económico.

SECTOR EXTERNO Y LIQUIDEZ EXTERNA

El sector externo mantuvo un desempeño favorable durante el período analizado, condición especialmente relevante en una economía dolarizada, donde la generación de divisas constituye un soporte esencial para la liquidez agregada y la estabilidad macroeconómica. La evolución del comercio exterior mostró que las exportaciones se mantuvieron por encima de las importaciones en todos los trimestres observados, lo que permitió sostener una balanza comercial superavitaria. Esta condición favorece la entrada neta de recursos a la economía y contribuye a fortalecer la disponibilidad de liquidez externa.

La balanza comercial presentó un comportamiento positivo a lo largo de la serie, con una ampliación del superávit durante varios trimestres de 2024 y comienzos de 2025. En el primer trimestre de 2026, las exportaciones bordearon los USD 9.400 millones, mientras que las importaciones se ubicaron cercanas a USD 7.800 millones, lo que dio lugar a un superávit comercial de USD 1.619 millones. Aunque este saldo se ubicó por debajo del máximo observado en el primer trimestre de 2025, mantuvo una posición externa favorable. La persistencia de saldos comerciales positivos constituye un elemento relevante para la sostenibilidad del esquema dolarizado, dado que facilita la entrada de divisas y respalda la actividad productiva interna.

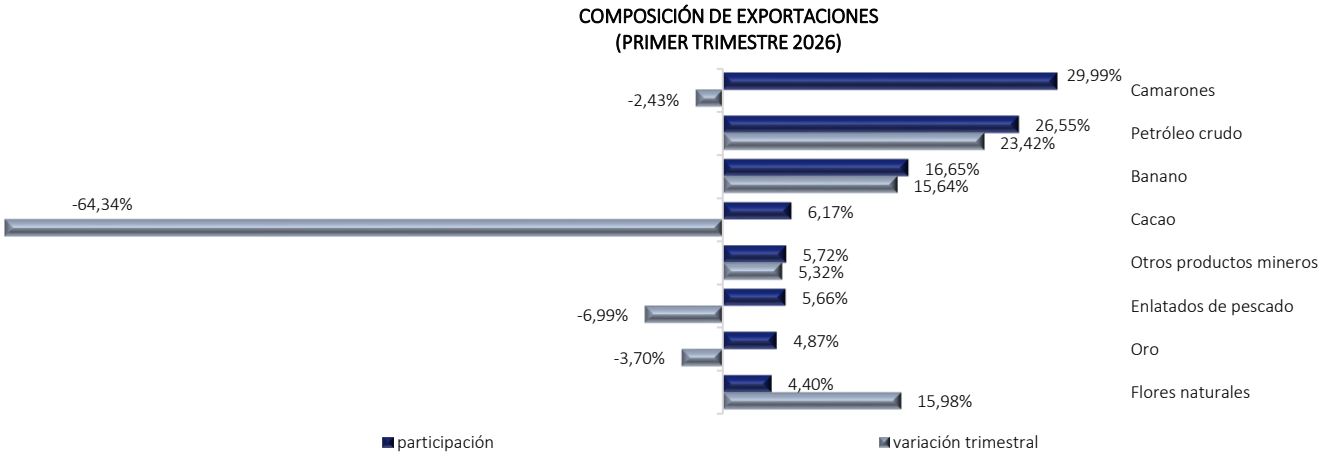
BALANZA COMERCIAL



Fuente: BCE

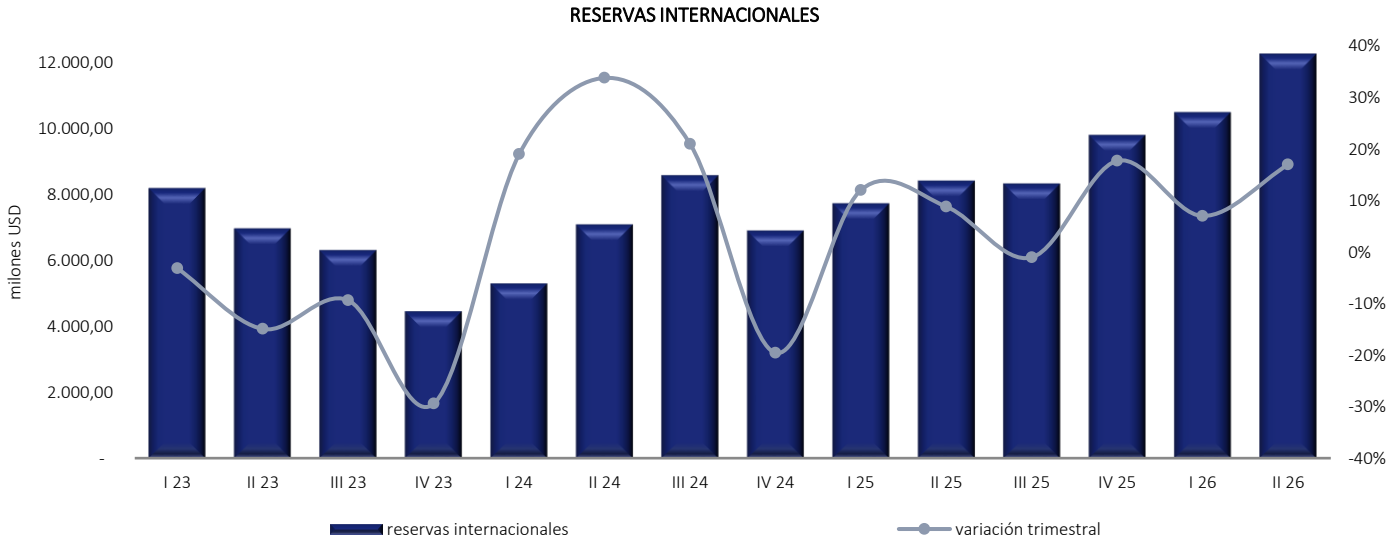
La composición de las exportaciones en el primer trimestre de 2026 evidencia una concentración relevante en pocos productos. Camarón representó 29,99% del total exportado, petróleo crudo 26,55% y banano 16,65%, de manera que estos tres rubros concentraron cerca de tres cuartas partes de las ventas externas. Esta estructura refleja la importancia de los productos primarios y agroindustriales en la generación de divisas del país. Al mismo tiempo, mantiene la exposición del sector externo a factores como precios internacionales, demanda externa y condiciones de producción de los principales bienes exportables. En la variación trimestral se observó un mejor desempeño del petróleo crudo, banano y flores naturales, mientras que

algunos productos, como camarón y cacao, registraron reducciones frente al trimestre previo. Esta dinámica muestra que, aunque la base exportadora continúa generando recursos relevantes, persiste sensibilidad ante cambios en mercados específicos y en el comportamiento de productos puntuales.



Fuente: BCE

Las Reservas Internacionales registraron una trayectoria creciente al cierre del período analizado. Luego de una fase de reducción durante 2023, la posición de reservas mostró una recuperación sostenida a partir de 2024 y alcanzó su nivel más alto en el segundo trimestre de 2026, con un saldo superior a USD 12.200 millones. Este comportamiento fortalece la posición de liquidez externa del país y constituye un respaldo importante para el funcionamiento de la economía dolarizada. La acumulación de reservas amplía la capacidad de respuesta frente a eventuales presiones externas y mejora la cobertura de obligaciones y flujos del sistema económico.



Fuente: BCE

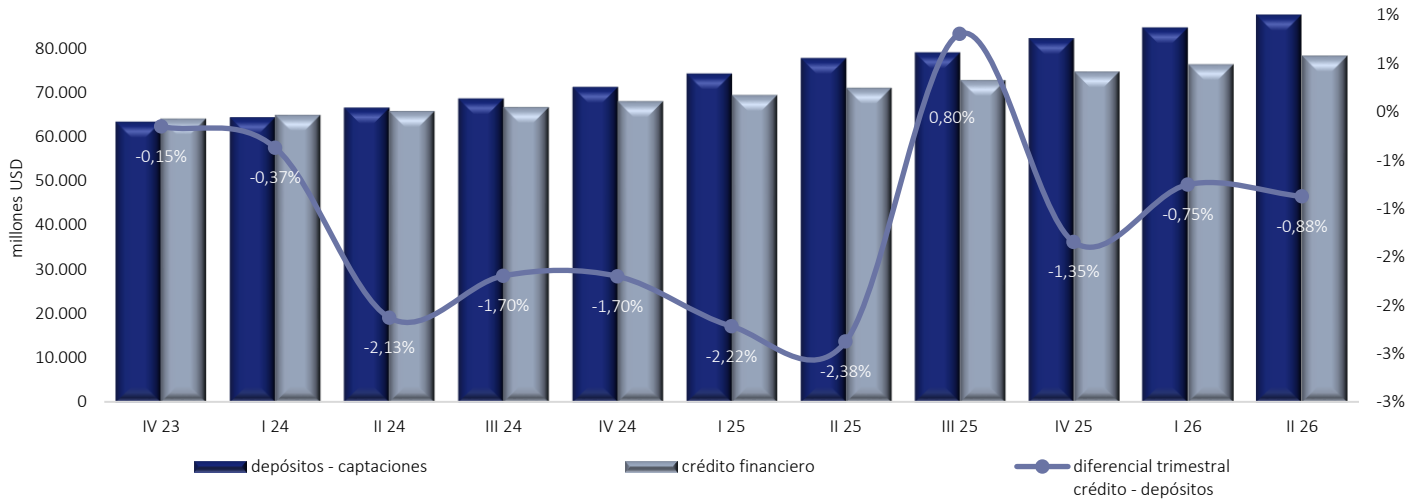
La combinación de una balanza comercial superavitaria y un mayor nivel de Reservas Internacionales configura un entorno externo más sólido. La concentración exportadora en un número reducido de productos mantiene como principal elemento de atención la sensibilidad de los ingresos externos frente a choques de precios y demanda internacional. La capacidad del país para sostener el flujo de exportaciones y preservar una posición robusta de reservas continuará siendo determinante para la liquidez interna, la estabilidad financiera y la resiliencia del entorno macroeconómico.

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

El sistema monetario y financiero mantuvo una expansión de sus principales agregados durante el primer semestre de 2026, apoyada en el crecimiento sostenido de las captaciones y del crédito. Al cierre del segundo trimestre, los depósitos y captaciones alcanzaron USD 87.371,09 millones, con un crecimiento trimestral de 3,38% e interanual de 12,53%, mientras que el crédito del panorama financiero se ubicó en USD 78.157,63 millones, con incrementos de 2,50% trimestral y 10,19% interanual. El mayor ritmo de expansión de las captaciones respecto del crédito durante los dos primeros trimestres de 2026 favoreció la disponibilidad de recursos para intermediación y refleja una mayor holgura entre las fuentes de fondeo y la colocación de crédito.

La evolución observada desde 2024 muestra un crecimiento continuo de ambos agregados, con una aceleración particularmente significativa de los depósitos durante 2025. Entre el segundo trimestre de 2025 y el mismo período de 2026, las captaciones aumentaron en aproximadamente USD 9.731 millones y el crédito en USD 7.227 millones. Esta dinámica contribuye a sostener la liquidez del sistema y amplía la capacidad de financiamiento hacia hogares y empresas. En el segundo trimestre de 2026, la diferencia entre las tasas de crecimiento trimestral del crédito y los depósitos fue de -0,88%, debido a que las captaciones crecieron a un ritmo superior al crédito

EVOLUCIÓN DE CRÉDITOS Y DEPÓSITOS



Fuente: BCE

La estructura del sistema financiero evidencia una participación predominante de la banca privada y de las cooperativas de ahorro y crédito. Al segundo trimestre de 2026, los bancos privados concentraron 67,85% de los depósitos y 70,89% del crédito, mientras que las cooperativas representaron 29,15% y 25,80%, respectivamente. En conjunto, ambos sectores agruparon aproximadamente 97% de las captaciones y cerca de 97% del financiamiento, lo que evidencia su importancia en la canalización del ahorro y en la provisión de recursos hacia la economía. Esta estructura implica que la evolución de la liquidez, las condiciones de colocación y el comportamiento financiero de estos segmentos mantienen una incidencia relevante sobre la transmisión de recursos dentro del sistema.

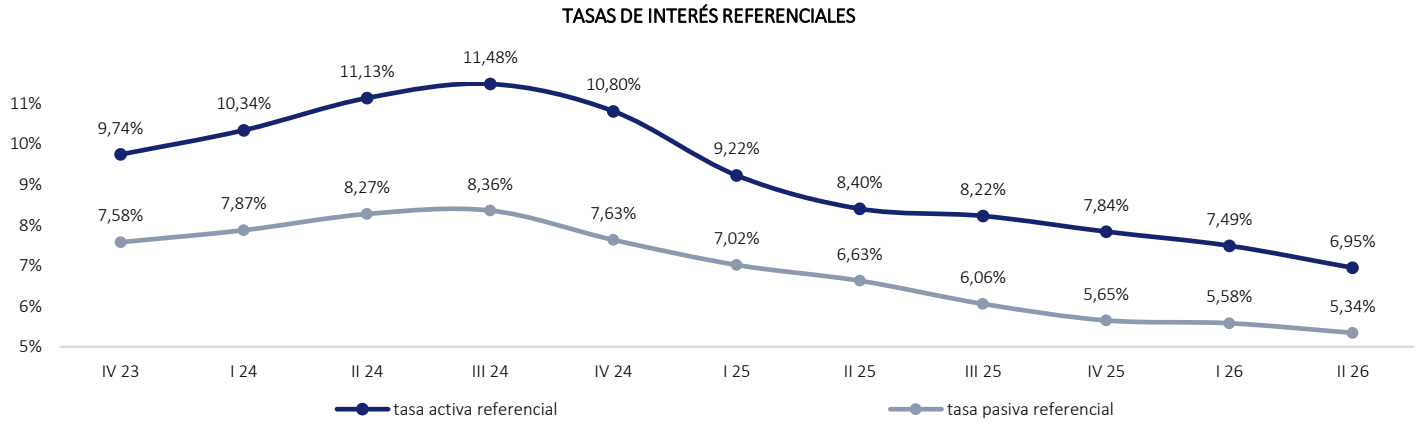
COMPOSICIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (SEGUNDO TRIMESTRE 2026)



Fuente: BCE

Las tasas de interés referenciales presentaron una trayectoria descendente desde los máximos alcanzados durante 2024. La tasa activa referencial pasó de 11,48% en el tercer trimestre de 2024 a 6,95% en el segundo trimestre de 2026, mientras que la tasa pasiva disminuyó de 8,36% a 5,34% en el mismo período. Como resultado, el spread entre ambas tasas se redujo hasta 1,60% en junio de 2026, frente a niveles superiores a 3% observados durante la segunda mitad de 2024.

La reducción de las tasas activas disminuye el costo de referencia del financiamiento y puede favorecer la demanda de crédito y la actividad económica, mientras que la menor tasa pasiva reduce la remuneración asociada al ahorro financiero. La reducción del diferencial también refleja un menor margen entre las tasas referenciales de colocación y captación.



Fuente: BCE

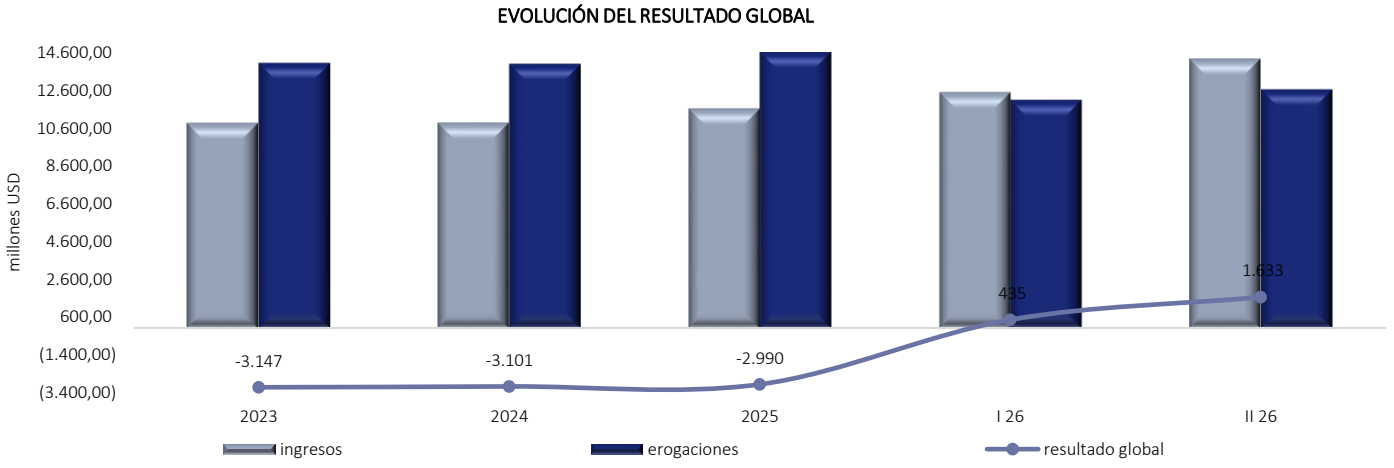
El crecimiento simultáneo de los depósitos y del crédito, acompañado por una expansión más rápida de las captaciones, configura condiciones favorables de liquidez para el sistema financiero. La reducción de las tasas de interés referenciales contribuye a moderar el costo del financiamiento y puede apoyar el consumo y la inversión, siempre que la expansión crediticia se mantenga consistente con la capacidad de pago de los agentes económicos. La estabilidad de las fuentes de fondeo y la continuidad del crecimiento del crédito constituyen elementos relevantes para sostener la intermediación financiera y respaldar la actividad económica durante 2026.

SECTOR FISCAL

La posición fiscal del Ecuador continuó siendo un componente relevante debido a su incidencia sobre las necesidades de financiamiento del Estado, el costo de acceso a recursos y la sostenibilidad de la deuda pública. Entre 2023 y 2025, el resultado global del Sector Público No Financiero (SPNF) presentó déficits recurrentes, en un contexto en el que las erogaciones se mantuvieron por encima de los ingresos. Esta dinámica reflejó una presión persistente sobre las cuentas fiscales y mantuvo la necesidad de recurrir a fuentes de financiamiento para cubrir el desequilibrio presupuestario.

Durante 2025, los ingresos registraron una mejora frente a los años previos, aunque las erogaciones continuaron ubicándose en un nivel superior, por lo que el resultado global se mantuvo deficitario. La persistencia de este comportamiento evidencia que, pese a una mayor recaudación o disponibilidad de ingresos, la consolidación fiscal todavía enfrentaba limitaciones estructurales. Desde la perspectiva macroeconómica, la permanencia de déficits fiscales reduce el margen de maniobra de la política pública y mantiene sensibilidad frente a condiciones de financiamiento menos favorables.

En 2026 se observó un cambio en la trayectoria del resultado global. Durante el primer trimestre, los ingresos superaron a las erogaciones y permitieron registrar un superávit, tendencia que se amplió en el segundo trimestre con un resultado positivo mayor. Esta evolución sugiere una mejora coyuntural en la posición fiscal, respaldada por un mayor nivel de ingresos y una menor presión relativa del gasto frente al comportamiento observado en los años previos. De sostenerse esta tendencia, el entorno fiscal podría contribuir a moderar las necesidades inmediatas de financiamiento del sector público y mejorar la percepción de sostenibilidad macroeconómica.



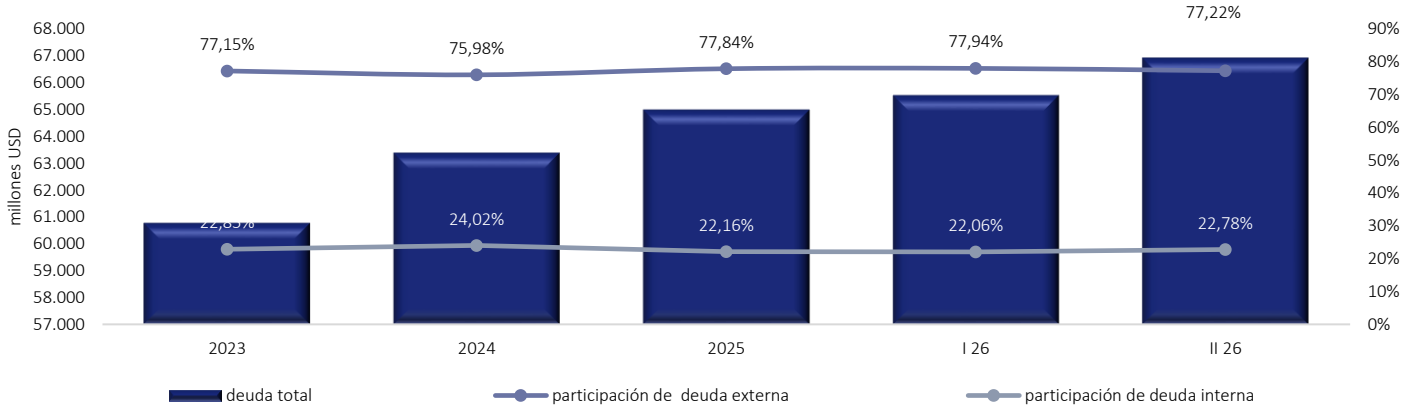
Fuente: Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (MDEP)

La deuda pública consolidada del SPNF mantuvo una trayectoria creciente durante todo el período analizado. El saldo pasó de USD 60.700 millones en 2023 a cerca de USD 66.900 millones en el segundo trimestre de 2026, lo que evidencia un aumento sostenido de las obligaciones del sector

público. Esta evolución es consistente con la necesidad de financiamiento acumulada en años previos y con la continuidad de requerimientos fiscales que han debido ser cubiertos mediante deuda.

La estructura de la deuda se mantuvo concentrada en obligaciones externas, cuya participación se ubicó de forma estable alrededor de tres cuartas partes del total, mientras que la deuda interna representó cerca de una cuarta parte. Esta composición implica una mayor exposición a las condiciones de financiamiento internacional, a la evolución del riesgo soberano y a la disponibilidad de recursos externos. A su vez, una alta participación de deuda externa incrementa la sensibilidad de las finanzas públicas frente a variaciones en tasas de interés internacionales, condiciones de refinanciamiento y percepción de riesgo del país.

DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL SPNF



Fuente: Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (MDEP)

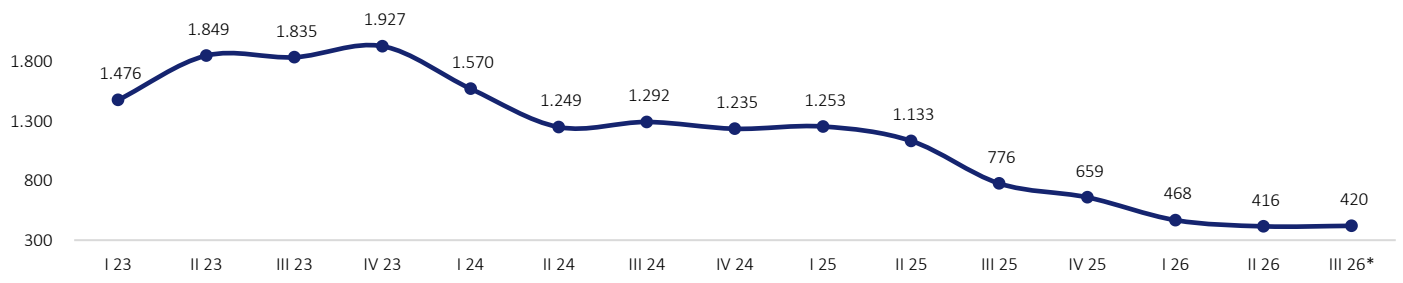
La mejora observada en el resultado fiscal durante el primer semestre de 2026 constituye una señal favorable, en la medida en que puede reducir presiones de corto plazo sobre el financiamiento público. Aun así, el aumento sostenido del saldo de deuda mantiene vigente la necesidad de fortalecer la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo. La consolidación de una trayectoria más equilibrada entre ingresos y erogaciones, junto con una administración prudente del endeudamiento, continuará siendo determinante para preservar la estabilidad macroeconómica y contener vulnerabilidades asociadas al sector público.

RIESGO SOBERANO

El riesgo soberano del Ecuador presentó una reducción significativa durante el período analizado, particularmente a partir de 2024 y con mayor intensidad durante 2025 y 2026. El promedio trimestral del riesgo país pasó de niveles cercanos a 1.900 puntos durante la segunda mitad de 2023 a aproximadamente 1.260 puntos al cierre de 2024. Durante 2025, la tendencia descendente se profundizó y el indicador se redujo desde niveles superiores a 1.200 puntos en el primer trimestre hasta alrededor de 660 puntos en el cuarto trimestre. En 2026, el promedio se ubicó por debajo de 500 puntos, alcanzando aproximadamente 420 puntos durante el segundo trimestre y manteniéndose en niveles similares en el tercer trimestre parcial. Esta trayectoria refleja una reducción sostenida de la prima de riesgo exigida a la deuda soberana ecuatoriana y mejores condiciones de percepción crediticia en los mercados internacionales.

La disminución del riesgo país tiene implicaciones directas sobre el costo potencial de financiamiento externo del Estado y sobre las condiciones financieras aplicables a emisores locales. Una menor prima soberana reduce el componente de riesgo incorporado en las tasas de financiamiento y facilita el acceso a fuentes externas de recursos. La reducción observada durante 2025 y 2026 también amplía el margen para operaciones de manejo de pasivos y refinanciamiento, elementos relevantes para reducir presiones de liquidez asociadas al servicio de la deuda pública.

RIESGO PAÍS – PROMEDIO PONDERADO TRIMESTRAL



Fuente: BCE
***** Información parcial al 17 de septiembre

La mejora en las condiciones de mercado permitió que Ecuador retornara a los mercados internacionales de capitales en enero de 2026, por primera vez desde 2019. El país colocó USD 4.000 millones en bonos soberanos con vencimientos en 2034 y 2039 y utilizó USD 3.000 millones de los recursos para recomprar parte de los bonos con vencimiento en 2030 y 2035. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, esta operación extendió el plazo promedio de la deuda y redujo en aproximadamente USD 1.200 millones el servicio previsto entre 2026 y 2028. El organismo señaló además que los spreads soberanos se ubicaron alrededor de 490 puntos básicos a inicios de abril de 2026, su menor nivel desde 2018.

La evolución de las calificaciones soberanas también refleja una mejora en la percepción de la capacidad crediticia del país. De acuerdo con las calificaciones vigentes recopiladas, S&P Global mantiene una calificación B con perspectiva estable, Fitch Ratings B (-) con perspectiva estable y Moody's Ratings Caa1 con perspectiva estable. Durante los primeros meses de 2026, Moody's elevó la calificación de largo plazo en dos niveles hasta Caa1 y Fitch la incrementó en un nivel hasta B-, acciones posteriores al retorno del país al mercado internacional de capitales. El FMI relacionó estas decisiones con la mejora de las condiciones de financiamiento, la reducción de los spreads soberanos y el manejo de los vencimientos de deuda.

CALIFICACIONES SOBERANAS VIGENTES	CALIFICACIÓN	PERSPECTIVA	FECHA ÚLTIMA ACCIÓN
S&P Global	B	Estable	agosto-2026
Fitch Ratings	B (-)	Estable	febrero-2026
Moody's Ratings	Caa1	Estable	enero-2026

Fuente: S&P Global Ratings, Fitch Ratings y Moody's Ratings

En conjunto, el entorno macroeconómico ecuatoriano evidencia una mejora frente a 2024, sustentada en la recuperación de la actividad económica, el fortalecimiento de la liquidez externa, el crecimiento de los depósitos y del crédito, una inflación contenida y una reducción significativa del riesgo soberano. La evolución favorable de las Reservas Internacionales y del acceso a financiamiento externo aporta mayor respaldo al esquema dolarizado y reduce presiones de corto plazo sobre la liquidez de la economía. Persisten factores de atención vinculados con la sostenibilidad fiscal, el crecimiento de la deuda pública, la concentración de las exportaciones y la calidad del empleo, elementos que continúan condicionando la capacidad de la economía para sostener una expansión estable. La permanencia de estas tendencias dependerá de la generación de ingresos, la disciplina fiscal, la estabilidad del sistema financiero y la continuidad de condiciones favorables en los mercados externos.[1]

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante 2025 y el primer semestre de 2026, el marco regulatorio aplicable al Sistema Financiero Popular y Solidario incorporó cambios relevantes orientados a fortalecer la estabilidad financiera, la gestión de liquidez, la protección de los depositantes, el gobierno cooperativo, la administración integral de riesgos, la prevención de lavado de activos, la seguridad operativa y la innovación financiera. Para las cooperativas de ahorro y crédito, estas disposiciones elevan los requerimientos de gestión y supervisión, aunque su incidencia dependerá de la escala, complejidad, perfil de riesgo y capacidad operativa de cada entidad.

Entre los cambios de mayor impacto financiero se encuentra la reforma al porcentaje de encaje, emitida mediante Resolución JPRFM-2025-014-M de diciembre de 2025, que actualizó los porcentajes y cronogramas de cumplimiento aplicables a las entidades financieras según su naturaleza y nivel de activos. A ello se suma la Resolución JPRFM-2025-020-F, que modificó los parámetros de contribución, cobertura y fondo objetivo del Seguro de Depósitos del sector financiero popular y solidario. Estas disposiciones inciden sobre la administración de recursos líquidos y el costo regulatorio asociado a la protección de los depositantes, por lo que requieren una adecuada planificación de liquidez y fondeo.

La normativa del Fondo de Liquidez también fue modificada de forma integral mediante Resolución JPRF-F-2025-0164, que sustituyó el marco aplicable a las entidades de los sectores financiero privado y popular y solidario. El nuevo esquema redefine aspectos relacionados con su funcionamiento, constitución y responsabilidades institucionales, fortaleciendo los mecanismos disponibles para atender necesidades extraordinarias de liquidez. Para las cooperativas, este marco adquiere especial relevancia frente a escenarios de retiros de depósitos, concentraciones de vencimientos o restricciones transitorias de acceso a otras fuentes de fondeo.

En materia patrimonial y de estabilidad sistémica, la Resolución JPRF-F-2025-0141 introdujo una metodología específica para identificar entidades de importancia sistémica dentro del sector popular y solidario, considerando variables como tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad. Las entidades que alcancen esta condición estarán sujetas a requerimientos adicionales de patrimonio técnico primario, lo que fortalece la capacidad de absorción de pérdidas del sistema y reduce los riesgos asociados a la eventual afectación de entidades de mayor relevancia. El impacto directo sobre cooperativas del Segmento 2 sería, en principio, menor que sobre entidades de mayor escala, aunque la regulación refuerza la tendencia hacia mayores exigencias prudenciales y patrimoniales.

Banco Central del Ecuador. *Cuentas Nacionales Trimestrales del Ecuador, primer trimestre de 2026*.
Banco Central del Ecuador. *Cuentas Nacionales Anuales del Ecuador, 2025*.
Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Índice de Precios al Consumidor (IPC), junio de 2026*.
Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), primer trimestre de 2026*.
Banco Central del Ecuador. *Balanza Comercial por Productos, junio de 2026*.
Banco Central del Ecuador. *Información Estadística Mensual, junio de 2026*.
Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo. *Operaciones de Ingresos y Gastos del Sector Público No Financiero y Presupuesto General del Estado 2013–2026*.
Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo. *Boletín de Deuda Pública, junio de 2026*.
Banco Central del Ecuador. *Riesgo País – Serie Histórica*.
S&P Global Ratings, Fitch Ratings y Moody's Ratings. *Comunicados de calificación soberana de la República del Ecuador, 2026*.

La gestión del riesgo crediticio también registró modificaciones relevantes. La Resolución JPRF-F-2025-0139 reformó criterios y responsabilidades aplicables a la administración del riesgo de crédito en cooperativas y mutualistas, incluyendo ajustes en la calificación de cartera, responsabilidades de los órganos de administración y control y tratamiento de personas sujetas a cupos de crédito. En paralelo, la normativa sobre garantías adecuadas fue actualizada durante 2026, fortaleciendo los criterios para su categorización y valoración. Estas disposiciones buscan mejorar la calidad de originación, seguimiento y respaldo de las operaciones crediticias, con potencial incidencia sobre provisiones, concentración de cartera y capacidad de crecimiento.

El marco prudencial incorporó además mecanismos orientados a fortalecer las reservas legales y administrar posibles pérdidas. La Resolución JPRF-F-2025-0140 permitió que hasta 3% del monto de cada crédito original pueda destinarse al Fondo Irrepartible de Reserva Legal, sujeto a decisión del Consejo de Administración o disposición de la SEPS. Por su parte, la normativa de compensación de pérdidas permite utilizar determinadas cuentas patrimoniales cuando la constitución de provisiones genere resultados negativos. Estas herramientas favorecen el fortalecimiento patrimonial, aunque también requieren una adecuada evaluación de su impacto sobre la generación de excedentes y la capacidad de capitalización de las cooperativas.

En gobierno cooperativo, durante 2025 y 2026 se emitieron disposiciones dirigidas a elevar los estándares de idoneidad, transparencia y funcionamiento de los órganos de administración y vigilancia. La Norma de Buen Gobierno Cooperativo de septiembre de 2025 y sus posteriores reformas establecieron lineamientos para fortalecer la protección de socios, clientes y usuarios. En marzo de 2026, la SEPS emitió una nueva norma para el registro de representantes, calificación de idoneidad y registro de administradores, vocales y gerentes, reforzando los requisitos de capacidad, integridad y responsabilidad aplicables a quienes ejercen funciones de dirección y control.

Las exigencias relacionadas con prevención de lavado de activos y financiación de otros delitos también fueron fortalecidas. La normativa emitida durante 2025 y sustituida en mayo de 2026 consolidó un enfoque basado en riesgos, con mayores requerimientos en materia de identificación, medición, control y monitoreo, debida diligencia, matrices de riesgo, oficial de cumplimiento, reportería, auditoría, infraestructura tecnológica y cultura de cumplimiento. Para las cooperativas del Segmento 2, estas obligaciones podrían generar mayores necesidades de inversión en sistemas, capacitación y personal especializado, especialmente en entidades con estructuras administrativas más reducidas.

En el ámbito operativo y tecnológico, las nuevas normas de seguridad física y electrónica, apertura y cierre de oficinas y puntos de atención, servicios auxiliares y sandboxes regulatorios amplían los requerimientos de control sobre infraestructura, canales de atención y proveedores externos. A ello se suma la reforma al Sistema Nacional de Pagos de junio de 2026, que incorpora portabilidad de llaves, estándares para códigos QR, pagos en tiempo real y procesos de modernización del sistema de pagos. Estos cambios generan oportunidades para mejorar la eficiencia, interoperabilidad y alcance de los servicios financieros, aunque incrementan la exposición a riesgos tecnológicos, ciberseguridad, continuidad operativa y dependencia de terceros.

Para las cooperativas del Segmento 2, el efecto de este proceso regulatorio será heterogéneo. Las entidades con mayor solvencia, liquidez suficiente, estructuras de gobierno consolidadas, sistemas de gestión de riesgos maduros y capacidad tecnológica estarán mejor posicionadas para absorber los nuevos requerimientos sin afectar de forma material su operación. Las cooperativas con menor escala, baja rentabilidad, limitaciones patrimoniales o rezagos tecnológicos podrían enfrentar mayores presiones en costos de cumplimiento, inversión en infraestructura, contratación de personal especializado y adecuación de procesos internos.

El marco normativo reciente fortalece la estabilidad y disciplina del sector, aunque incrementa las exigencias de gestión y supervisión. Para efectos de calificación, los principales factores de seguimiento se concentran en la capacidad de las cooperativas para preservar niveles adecuados de liquidez y solvencia, mantener una gestión prudente del riesgo crediticio, adaptar sus estructuras de gobierno y cumplimiento, e incorporar nuevas exigencias tecnológicas sin deteriorar su eficiencia operativa ni su capacidad de generación interna.

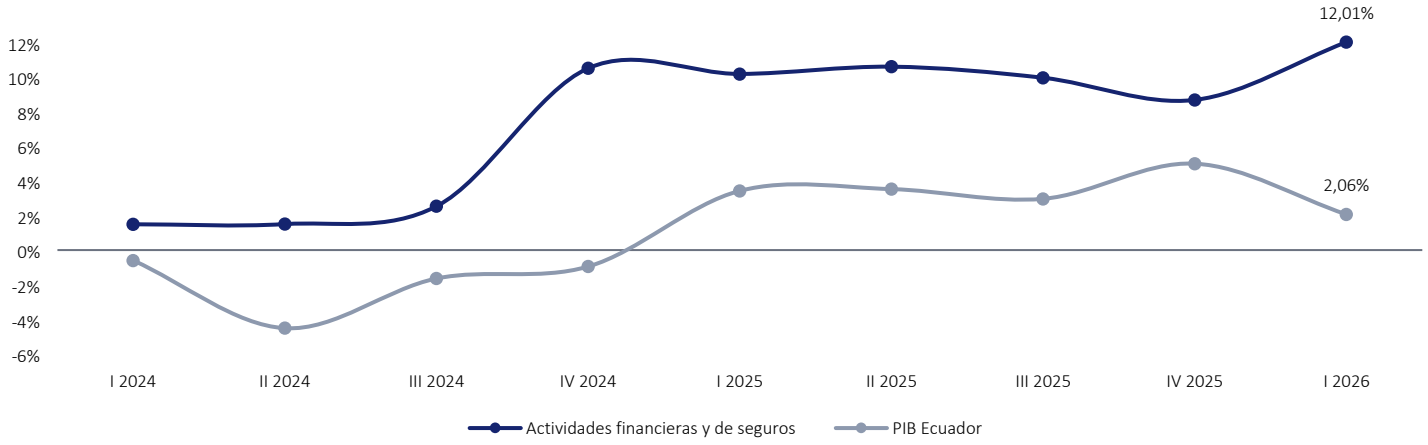
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2

CICLO DEL SECTOR

Las actividades financieras y de seguros mantienen una fase expansiva, luego del bajo dinamismo registrado durante los primeros nueve meses de 2024. En el primer trimestre de ese año, el sector creció 1,49% interanual y se mantuvo en niveles moderados durante el segundo y tercer trimestre, con variaciones de 1,50% y 2,53%, respectivamente. Este comportamiento coincidió con un entorno económico contractivo, considerando que el PIB ecuatoriano presentó variaciones negativas durante todo 2024, lo que limitó el ritmo de expansión de la intermediación financiera.

A partir del cuarto trimestre de 2024 se evidencia un punto de inflexión en el ciclo sectorial, cuando las actividades financieras y de seguros alcanzaron un crecimiento interanual de 10,50%, frente a una contracción de 0,95% del PIB. Esta trayectoria se consolidó durante 2025, con tasas de expansión de 10,17%, 10,59%, 9,95% y 8,67% entre el primer y cuarto trimestre, respectivamente. Durante todo el año, el crecimiento sectorial se mantuvo por encima del desempeño de la economía nacional, reflejando una mayor capacidad de expansión de la actividad financiera frente al ciclo económico agregado.

CRECIMIENTO - ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS



Fuente: BCE

Al primer trimestre de 2026, el sector aceleró nuevamente su ritmo de crecimiento hasta 12,01% interanual, el nivel más alto dentro del periodo analizado, mientras que el PIB ecuatoriano avanzó 2,06%. Esta diferencia evidencia que las actividades financieras y de seguros mantienen un dinamismo superior al de la economía, asociado a una mayor actividad de intermediación y recuperación de la demanda de financiamiento.

Para las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 2, este entorno configura condiciones favorables para el crecimiento de las captaciones y la cartera, especialmente en segmentos vinculados a hogares, microempresas y unidades productivas de menor escala. El mayor dinamismo de la actividad financiera también exige mantener criterios prudentes de originación, seguimiento y recuperación, debido a que una expansión acelerada del crédito podría trasladarse posteriormente a mayores niveles de morosidad y provisiones si el crecimiento no está acompañado por una adecuada capacidad de pago de los socios.

La evolución reciente ubica al sector financiero en una etapa expansiva, con perspectivas favorables para la intermediación durante 2026. Para las cooperativas del Segmento 2, la sostenibilidad de este entorno dependerá de su capacidad para equilibrar crecimiento, calidad de cartera, liquidez, cobertura y solvencia, considerando que las entidades de este segmento presentan escalas operativas menores y pueden mantener una capacidad más acotada para absorber deterioros financieros frente a cooperativas de mayor tamaño.

ESTRUCTURA COMPETITIVA

La estructura competitiva de las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 2 se mantiene ampliamente diversificada y con muy baja concentración a junio de 2026. Las cinco principales entidades concentraron 15,16% de los activos y 15,31% de los pasivos, mientras que el Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) se ubicó en 184 puntos para activos y 186 puntos para pasivos, frente a 186 y 187 puntos, respectivamente, al cierre de 2025. Estos niveles evidencian una distribución atomizada del mercado y una reducida dependencia respecto de entidades individuales.

RANKING ENTIDADES DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2	ACTIVOS						PASIVOS					
	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026		DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026	
	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH
Yuyay Ltda.	2,91%	8	3,64%	13	4,02%	16	2,99%	9	3,75%	14	4,15%	17
Acción Imbaburapak Ltda.	2,07%	4	3,00%	9	3,46%	12	2,14%	5	3,09%	10	3,59%	13
De La Pequeña Empresa CACPE Zamora Chinchipe Ltda.	2,71%	7	2,57%	7	2,60%	7	2,69%	7	2,56%	7	2,61%	7
Provida Ltda.	2,65%	7	2,70%	7	2,59%	7	2,56%	7	2,60%	7	2,41%	6
De La Pequeña Empresa CACPE Yantzaza Ltda.	2,27%	5	2,56%	7	2,49%	6	2,30%	5	2,62%	7	2,55%	7
Manantial de Oro Ltda.	2,50%	6	2,53%	6	2,46%	6	2,62%	7	2,61%	7	2,52%	6
Luz del Valle Ltda.	2,61%	7	2,39%	6	2,38%	6	2,70%	7	2,41%	6	2,40%	6
San Francisco de Asís Ltda.	2,35%	6	2,51%	6	2,37%	6	1,96%	4	2,34%	5	2,22%	5
Juan Pio de Mora Ltda.	2,41%	6	2,43%	6	2,32%	5	2,41%	6	2,49%	6	2,37%	6
San Antonio Ltda.- Los Ríos	2,20%	5	2,31%	5	2,28%	5	2,24%	5	2,33%	5	2,29%	5
COOPAC Austro Ltda.	2,52%	6	2,29%	5	2,19%	5	2,53%	6	2,29%	5	2,18%	5
Maquita Cushun Ltda.	2,17%	5	2,18%	5	2,13%	5	2,23%	5	2,21%	5	2,14%	5
4 de Octubre Ltda.	2,48%	6	2,16%	5	2,11%	4	2,39%	6	2,04%	4	2,00%	4
Credi Ya Ltda.	2,20%	5	2,27%	5	2,07%	4	2,32%	5	2,34%	5	2,11%	4
Previsión Ahorro y Desarrollo Ltda.	1,67%	3	2,05%	4	2,07%	4	1,74%	3	2,11%	4	2,12%	4
Vencedores Ltda.	1,75%	3	1,98%	4	2,00%	4	1,83%	3	2,07%	4	2,09%	4
Santa Isabel Ltda.	2,14%	5	1,99%	4	1,93%	4	2,22%	5	2,06%	4	2,02%	4
Huancavilca Ltda.	2,03%	4	1,89%	4	1,88%	4	2,14%	5	1,94%	4	1,91%	4
Pedro Moncayo Ltda.	2,08%	4	1,94%	4	1,85%	3	2,03%	4	1,88%	4	1,80%	3
Alianza Minas Ltda.	1,69%	3	1,99%	4	1,82%	3	1,71%	3	2,01%	4	1,85%	3
Visión de los Andes Vis Andes Ltda.	2,11%	4	1,89%	4	1,80%	3	2,20%	5	1,97%	4	1,88%	4
Credil Ltda.	1,66%	3	1,53%	2	1,79%	3	1,71%	3	1,55%	2	1,85%	3

RANKING ENTIDADES DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2	ACTIVOS						PASIVOS					
	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026		DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026	
	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH
Artesanos Ltda.	2,21%	5	1,82%	3	1,72%	3	2,16%	5	1,71%	3	1,60%	3
Minga Ltda.	1,58%	2	1,76%	3	1,72%	3	1,54%	2	1,75%	3	1,71%	3
Educadores del Azuay Ltda.	1,61%	3	1,65%	3	1,71%	3	1,40%	2	1,50%	2	1,59%	3
Otros con participación menor	45,42%	62	43,97%	55	44,23%	53	45,24%	62	43,78%	55	44,05%	53
Total segmento 2	**100,00%**	**184**	**100,00%**	**186**	**100,00%**	**184**	**100,00%**	**186**	**100,00%**	**187**	**100,00%**	**186**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Yuyay Ltda. mantiene el liderazgo del segmento y fortaleció su participación hasta 4,02% de los activos y 4,15% de los pasivos, frente a 3,64% y 3,75% en diciembre de 2025. Acción Imbaburapak Ltda. también incrementó su posicionamiento, con participaciones de 3,46% y 3,59%, respectivamente. Les siguen De la Pequeña Empresa CACPE Zamora Chinchipe Ltda., con 2,60% de los activos y 2,61% de los pasivos; Provida Ltda., con 2,59% y 2,41%; y De la Pequeña Empresa CACPE Yantzaza Ltda., con 2,49% y 2,55%. El crecimiento de las dos primeras entidades no ha generado una modificación material en la estructura competitiva debido a la amplia dispersión existente entre los participantes.

La baja concentración limita el impacto que podría generar el deterioro individual de una cooperativa sobre el conjunto del segmento, aunque la elevada fragmentación incrementa la competencia por captaciones y colocaciones y puede dificultar la generación de economías de escala. Este entorno exige mantener eficiencia operativa, adecuada gestión de liquidez, calidad de cartera y capacidad de adaptación tecnológica, especialmente en entidades de menor tamaño que disponen de menor capacidad para absorber incrementos en costos o presiones sobre los márgenes.

PRESIÓN DE MÁRGENES

La presión de márgenes en las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 2 se refleja en una rentabilidad agregada moderada y una elevada dispersión entre entidades. A junio de 2026, el segmento registró un ROE de 2,80% y un ROA de 0,35%, niveles que evidencian una capacidad acotada de generación de resultados frente al patrimonio y los activos administrados. Esta posición reduce la holgura disponible para absorber incrementos en gastos financieros, costos operativos, provisiones o deterioros adicionales de cartera, especialmente en cooperativas con menor escala y resultados reducidos.

RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 2 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
Provida Ltda.	15,36%	2,57%
Acción Imbaburapak Ltda.	15,06%	1,39%
Yuyay Ltda.	14,90%	1,42%
Artesanos Ltda.	10,37%	1,87%
16 de Julio Ltda.	10,16%	1,16%
Las Naves Ltda.	9,58%	1,15%
4 de Octubre Ltda.	8,41%	1,41%
San Antonio Ltda. - Los Ríos	7,03%	0,86%
La Benéfica Ltda.	6,82%	1,40%
Maquita Cushun Ltda.	6,51%	0,75%
Cotocollao Ltda.	6,19%	0,52%
Huancavilca Ltda.	5,93%	0,64%
De la Pequeña Empresa CACPE Yantzaza Ltda.	5,45%	0,55%
Corporación Centro Ltda.	5,39%	0,52%
Acción Tungurahua Ltda.	5,36%	0,64%
COOPAC Austro Ltda.	5,33%	0,68%
Kisapincha Ltda.	5,00%	0,42%
Tena Ltda.	4,99%	0,88%
Minga Ltda.	4,65%	0,60%
Microempresarial Sucre Ltda.	4,12%	0,85%
Manantial de Oro Ltda.	3,70%	0,38%
Educadores De Tungurahua Ltda.	3,70%	1,41%
Señor de Giron Ltda.	3,35%	0,34%
De la Pequeña Empresa CACPE Zamora Chinchipe Ltda.	3,28%	0,41%
Cañar Ltda.	2,91%	0,49%
Total segmento 2	**2,80%**	**0,35%**

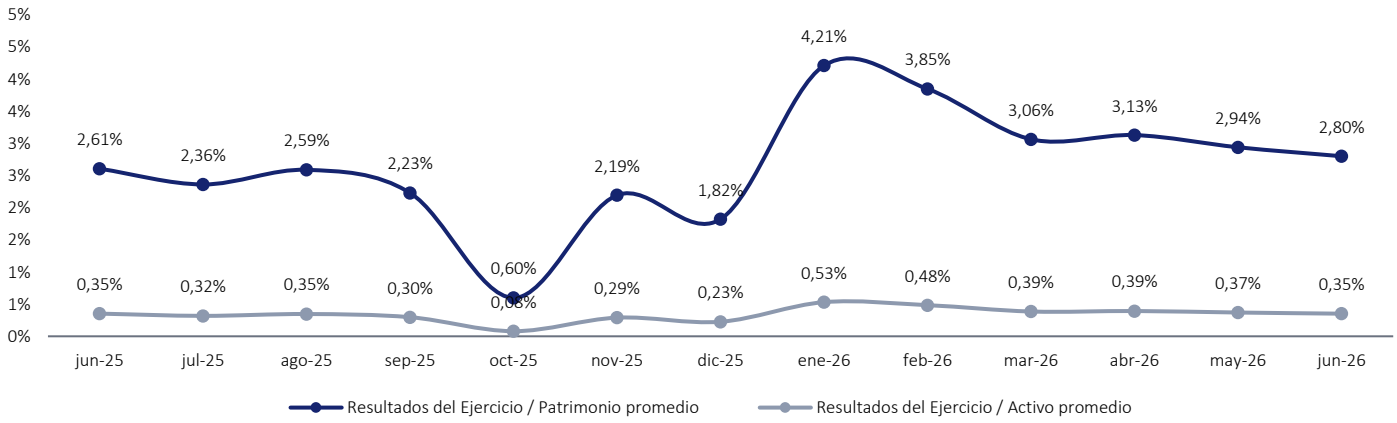
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La heterogeneidad entre entidades es significativa. Provida Ltda. presentó el mayor ROE, con 15,36%, seguida de Acción Imbaburapak Ltda. con 15,06%, Yuyay Ltda. con 14,90%, Artesanos Ltda. con 10,37% y 16 de Julio Ltda. con 10,16%. Provida Ltda. también registró el mayor ROA, con 2,57%, seguida de Artesanos Ltda. con 1,87%. En el extremo inferior, San Gabriel Ltda. (-89,34%), Visión de los Andes Vis Andes (-15,44%), Maquita Cushunchic Ltda. (-12,48%), Futuro Lamanense (-5,83%) y De Indígenas Chuchuqui Ltda. (-1,18%) presentaron resultados negativos, destacando San Gabriel Ltda. como un valor atípico por la magnitud de su pérdida.

La rentabilidad agregada del segmento mantiene una capacidad limitada para fortalecer el capital mediante generación interna de resultados, mientras que la amplia dispersión evidencia diferencias relevantes en eficiencia, estructura de costos, fondeo y calidad de activos. La sostenibilidad financiera

dependerá de mejorar la generación recurrente de margen, controlar los gastos operativos y preservar la calidad de cartera, particularmente en las cooperativas que presentan retornos cercanos a cero o pérdidas que reducen su capacidad de absorción ante escenarios adversos.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la rentabilidad del Segmento 2 presentó un comportamiento volátil, aunque cerró con una ligera mejora interanual. El ROE pasó de 2,61% a 2,80%, mientras que el ROA se mantuvo en 0,35%. Durante el segundo semestre de 2025 se observó un deterioro marcado, con un mínimo de 0,60% en ROE y 0,08% en ROA en octubre, seguido de una recuperación hasta 4,21% y 0,53% en enero de 2026. A partir de ese punto, ambos indicadores retomaron una trayectoria descendente y cerraron junio en niveles moderados. Esta evolución evidencia una generación de resultados poco estable y una holgura limitada para absorber mayores costos operativos, provisiones o presiones sobre el margen financiero, por lo que la sostenibilidad del desempeño dependerá de fortalecer la eficiencia y la recurrencia de los ingresos.

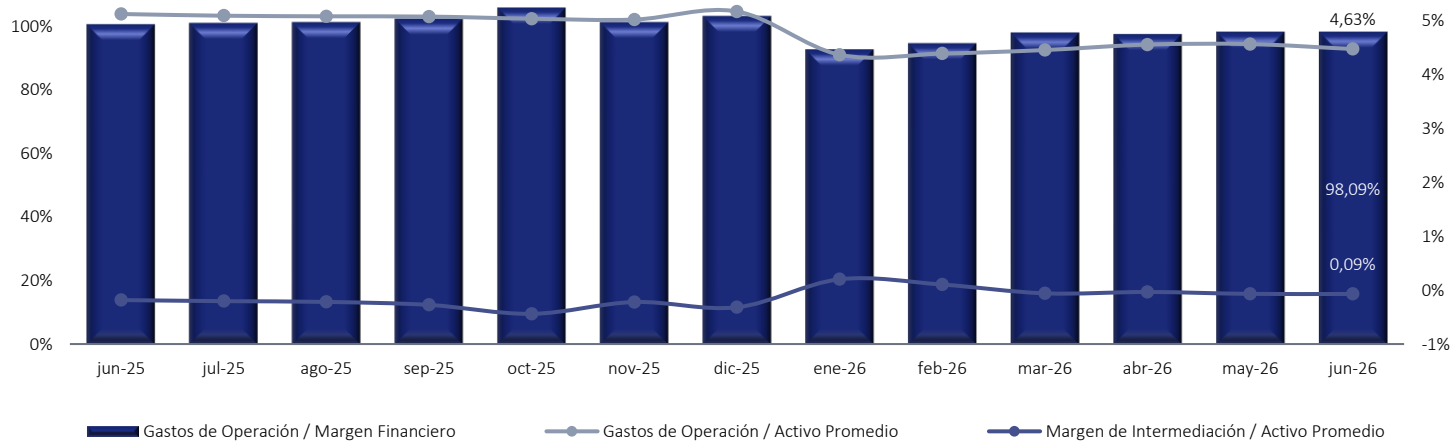
EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 2 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACIÓN / ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN / ACTIVO PROMEDIO
San Francisco de Asís Ltda.	244,78%	4,10%	-2,43%
Maquita Cushunchic Ltda.	181,51%	8,25%	-3,70%
Visión de los Andes Vis Andes Ltda.	146,48%	6,48%	-2,06%
Futuro Lamanense Ltda.	137,68%	7,66%	-2,10%
Fasayñan Ltda.	130,25%	3,30%	-0,77%
De Indígenas Chuchuqui Ltda.	127,73%	6,74%	-1,46%
Andina Ltda.	119,49%	6,54%	-1,07%
Sumak Kawsay Ltda.	118,15%	5,01%	-0,77%
San Miguel de los Bancos Ltda.	111,37%	5,91%	-0,60%
Cotocollao Ltda.	111,14%	6,04%	-0,61%
Textil 14 de Marzo Ltda.	110,74%	4,81%	-0,47%
Santa Isabel Ltda.	108,89%	3,62%	-0,30%
Santa Ana Ltda.	108,81%	5,47%	-0,44%
Credil Ltda.	108,79%	4,98%	-0,40%
Politécnica Ltda.	108,51%	3,63%	-0,28%
Multiempresarial Ltda.	107,00%	4,53%	-0,30%
Puellaro Ltda.	106,91%	6,31%	-0,41%
Santa Anita Ltda.	105,39%	8,92%	-0,46%
Educadores Tulcán Ltda.	105,37%	2,61%	-0,13%
Sisa Ltda.	104,04%	4,07%	-0,16%
Fondo para el Desarrollo y la Vida Ltda.	103,12%	6,16%	-0,19%
Unión el Ejido Ltda.	102,04%	5,01%	-0,10%
Sumak Samy Ltda.	101,81%	3,82%	-0,07%
Alianza Minas Ltda.	101,44%	4,15%	-0,06%
Pedro Moncayo Ltda.	101,22%	5,19%	-0,06%
Total segmento 2	**98,09%**	**4,63%**	**0,09%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A junio de 2026, el Segmento 2 registró gastos de operación sobre margen financiero de 98,09%, gastos operativos sobre activo promedio de 4,63% y un margen de intermediación sobre activo promedio de apenas 0,09%. Estos indicadores reflejan una holgura operativa muy reducida, debido a que prácticamente la totalidad del margen financiero generado se destina a cubrir gastos de operación. Esta estructura limita la capacidad del segmento para absorber mayores costos de fondeo, provisiones o deterioros de cartera y es consistente con los niveles moderados de rentabilidad observados a junio de 2026.

La dispersión entre entidades es elevada. San Francisco de Asís Ltda. presentó el mayor nivel de gastos sobre margen financiero, con 244,78%, seguida de Maquita Cushunchic Ltda. (181,51%), Visión de los Andes Vis Andes Ltda. (146,48%), Futuro Lamanense Ltda. (137,68%) y Fasayñan Ltda. (130,25%), todas con márgenes de intermediación negativos. En la información presentada, 25 cooperativas registran gastos operativos superiores al 100% del margen financiero, evidenciando que una parte relevante del segmento enfrenta dificultades para cubrir su estructura operativa con los ingresos derivados de la intermediación. El fortalecimiento de la eficiencia, el control de gastos y una mayor generación recurrente de margen serán determinantes para mejorar la rentabilidad y ampliar la capacidad de absorción financiera.

EVOLUCIÓN DE LA EFICIENCIA Y MARGEN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, los indicadores de eficiencia del Segmento 2 muestran una mejora interanual, aunque con una holgura operativa todavía reducida. Los gastos de operación sobre margen financiero disminuyeron de 100,45% a 98,09%, mientras que los gastos operativos sobre activo promedio se redujeron de 5,28% a 4,63%. El margen de intermediación sobre activo promedio pasó de -0,02% a 0,09%, revirtiendo el resultado negativo registrado un año atrás. Durante el segundo semestre de 2025, el indicador de gastos sobre margen financiero se mantuvo por encima del 100% y alcanzó un máximo de 105,66% en octubre, reflejando insuficiencia del margen para cubrir la estructura operativa. Desde enero de 2026 se observa una recuperación, con indicadores inferiores al 100% y márgenes de intermediación positivos, aunque el cierre de junio evidencia que cerca de la totalidad del margen financiero continúa destinándose a gastos operativos, lo que mantiene limitada la capacidad para absorber mayores provisiones, costos de fondeo o deterioros de cartera.

TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2, la transformación digital dejó de ser un elemento complementario y pasó a constituir un factor estructural de sostenibilidad sectorial. La propia SEPS ha reconocido esta prioridad al enfocar la 13.ª edición de sus Jornadas de Supervisión en la innovación y la transformación digital dentro de la economía popular y solidaria, incorporando además temas como inteligencia artificial, privacidad financiera digital, ciberseguridad, *blockchain* y *hubs* de innovación para el sector. Esto evidencia que, desde la óptica supervisora, la digitalización ya no se considera únicamente una mejora comercial, sino una condición necesaria para sostener competitividad, eficiencia e inclusión financiera en el ámbito cooperativo.

Este proceso de transformación también se ha materializado en iniciativas concretas del ecosistema cooperativo. Financoop informó en 2025 una alianza con la *fintech* ecuatoriana Tikee para fortalecer la transformación digital de sus cooperativas y mutualistas socias, señalando que ya registra más de 21 millones de transacciones anuales, por un volumen superior a USD 1.200 millones, con 26 entidades socias, y que el esquema proyecta ampliarse a 50 instituciones, incorporar pagos mediante códigos QR y alcanzar más de 400.000 puntos comerciales, con el objetivo de beneficiar a 2 millones de usuarios hasta 2027. A ello se suma que el Banco Central del Ecuador ha venido desarrollando la infraestructura normativa de pagos en tiempo real e interoperabilidad, mediante la Red de Pagos Instantáneos y el Sistema Integrador de Pagos, dentro de un marco aplicable también a cooperativas de ahorro y crédito. En paralelo, la nota técnica del BCE reportó que, a diciembre de 2023, los corresponsales solidarios del sector financiero popular y solidario llegaron a 1.634, y que 50% de ellos se ubicaban en cantones con alta ruralidad y pobreza, lo que muestra que en el sector cooperativo la transformación del modelo no se limita a canales digitales puros, sino que combina digitalización con expansión de capilaridad transaccional e inclusión territorial.

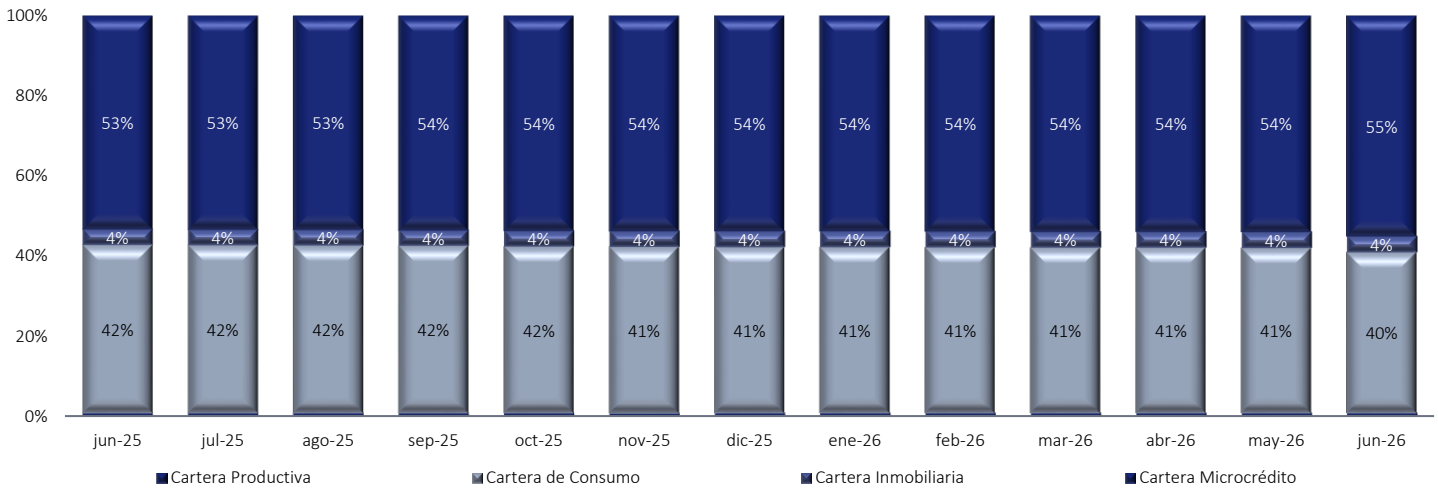
Desde la perspectiva de riesgo sectorial, esta evolución fortalece a las cooperativas con mayor capacidad de inversión tecnológica, integración operativa y adaptación regulatoria, pero incrementa la presión sobre aquellas que mantienen modelos más tradicionales o con menor escala para absorber costos de modernización. El riesgo no se limita al rezago competitivo: la digitalización también eleva la exposición a eventos operativos, tecnológicos y de ciberseguridad, una preocupación expresamente visible en la agenda reciente de la SEPS y en la normativa del BCE sobre medios de pago electrónicos, procesamiento de pagos, billeteras electrónicas y monitoreo transaccional. En consecuencia, la transformación del modelo en las

cooperativas del segmento 2 debe leerse como un proceso de doble efecto: por un lado, amplía capacidad de servicio, inclusión y eficiencia; por otro, aumenta las exigencias de inversión, cumplimiento y gestión de riesgos, generando una brecha potencial entre cooperativas con capacidad de adaptación suficiente y cooperativas cuyo rezago tecnológico podría traducirse en pérdida de participación, mayor presión sobre costos y mayor vulnerabilidad operativa.

DINÁMICA DEL CRÉDITO SECTORIAL

La composición de la cartera del Segmento 2 se mantiene altamente concentrada en microcrédito y consumo, segmentos que en conjunto representaron 95% del portafolio tanto en junio de 2025 como en junio de 2026. Durante el periodo se produjo una redistribución gradual hacia microcrédito, cuya participación aumentó de 53% a 55%, mientras que consumo disminuyó de 42% a 40%. La cartera inmobiliaria se mantuvo estable en 4% y la productiva en 1%, evidenciando que la estructura crediticia conserva un bajo nivel de diversificación por tipo de operación.

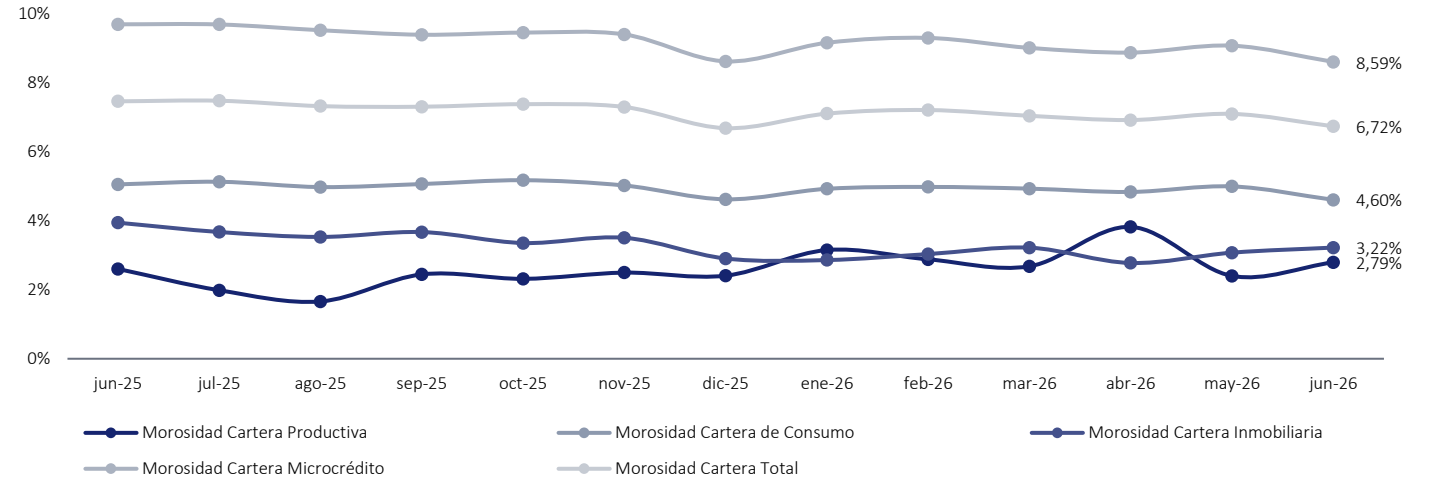
PARTICIPACIÓN DE SEGMENTO DE CARTERA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La mayor participación del microcrédito refuerza la exposición del segmento a pequeños negocios, trabajadores independientes y actividades vinculadas a ingresos variables, mientras que el peso significativo de consumo mantiene sensibilidad frente a cambios en el empleo y el ingreso disponible de los hogares. Esta composición exige mantener estándares adecuados de originación, seguimiento y recuperación, debido a que eventuales deterioros en estos dos segmentos tendrían una incidencia relevante sobre la calidad del portafolio, la constitución de provisiones y la generación de resultados.

EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD POR SEGMENTO DE CRÉDITO

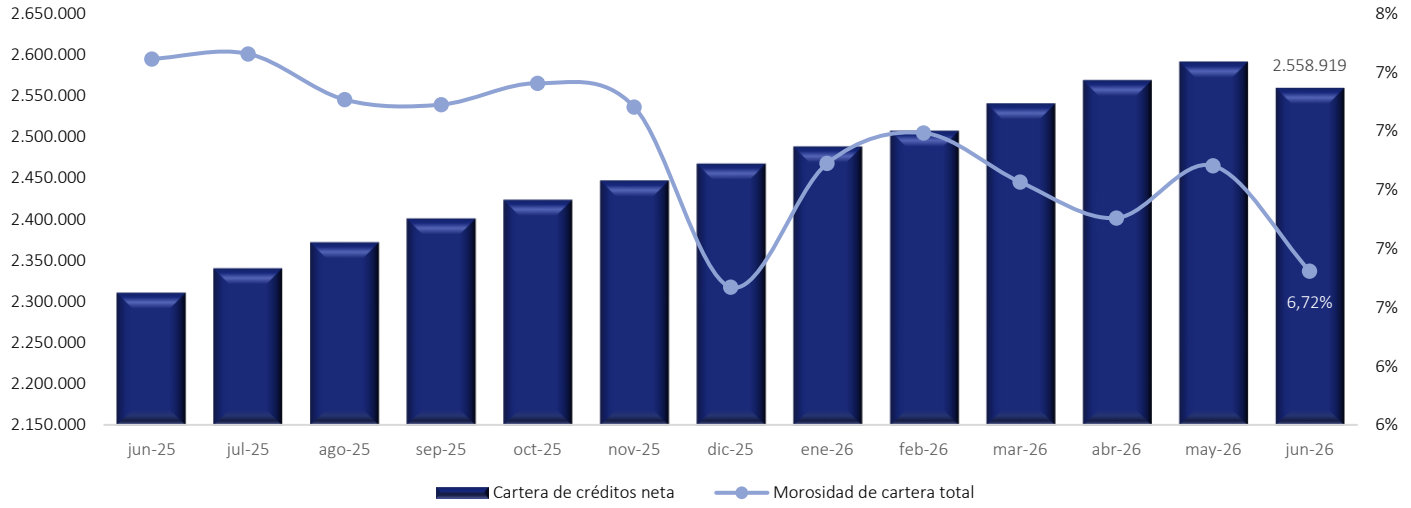


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La calidad de cartera del Segmento 2 mostró una mejora entre junio de 2025 y junio de 2026, con una reducción de la morosidad total de 7,45% a 6,72%, equivalente a 0,73 puntos porcentuales. El microcrédito continúa concentrando el mayor nivel de deterioro, aunque su morosidad disminuyó de 9,67% a 8,59%, aspecto relevante considerando que representa aproximadamente 55% de la cartera. La morosidad de consumo también mejoró,

de 5,04% a 4,60%, mientras que la cartera inmobiliaria redujo su indicador de 3,93% a 3,22%. La cartera productiva presentó una evolución más volátil y cerró en 2,79%, frente a 2,60% un año atrás, luego de alcanzar 3,81% en abril de 2026. En conjunto, la reducción de la morosidad refleja una evolución favorable de la calidad de los activos, aunque la elevada concentración de la cartera en microcrédito y consumo, que representan cerca de 95% del portafolio, mantiene la necesidad de fortalecer los procesos de originación, seguimiento, recuperación y cobertura.

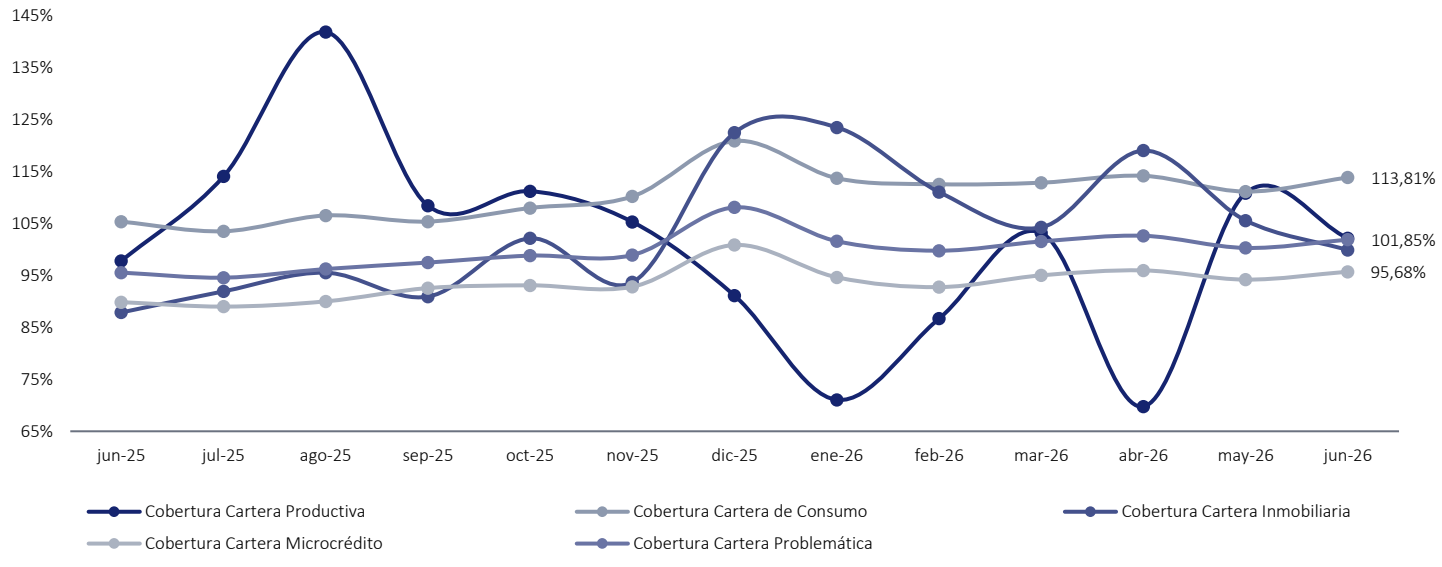
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la cartera de créditos neta del Segmento 2 mantuvo una trayectoria expansiva, al pasar de USD 2.311 millones a USD 2.559 millones, equivalente a un crecimiento de 10,72%. La expansión fue sostenida durante la mayor parte del periodo y alcanzó su nivel más alto en mayo de 2026, con USD 2.591 millones, seguido de una reducción mensual de 1,23% en junio. Este comportamiento estuvo acompañado por una mejora en la calidad de los activos, considerando que la morosidad total disminuyó de 7,45% a 6,72%, pese a los repuntes observados en enero, febrero y mayo de 2026. La combinación de crecimiento crediticio y reducción de la morosidad resulta favorable para el segmento, aunque la elevada participación de microcrédito y consumo dentro del portafolio mantiene la necesidad de preservar estándares adecuados de originación, seguimiento, recuperación y provisión para evitar deterioros posteriores asociados al ritmo de expansión.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la cobertura de la cartera problemática del Segmento 2 mejoró de 95,51% a 101,85%, reflejando que, a nivel agregado, las provisiones pasaron de ser insuficientes a cubrir ligeramente el saldo de la cartera deteriorada. La cobertura de consumo aumentó de 105,30% a 113,81%, mientras que la productiva pasó de 97,76% a 102,10%, aunque con una trayectoria marcadamente volátil durante el periodo. La cartera inmobiliaria también mejoró, de 87,85% a 99,84%, manteniéndose apenas por debajo del 100%.

El microcrédito continúa siendo el principal punto de atención, con una cobertura que aumentó de 89,83% a 95,68%, todavía insuficiente frente a la cartera problemática de este segmento y especialmente relevante por concentrar aproximadamente 55% del portafolio y registrar la mayor morosidad. La mejora de la cobertura agregada fortalece la capacidad de absorción de pérdidas, aunque la holgura sobre el 100% continúa siendo reducida y persisten brechas en microcrédito e inmobiliario. Mantener niveles adecuados de provisiones será relevante para evitar que un eventual deterioro de la calidad de cartera genere presiones adicionales sobre la rentabilidad y el patrimonio.

LIQUIDEZ Y CONFIANZA DE DEPÓSITOS

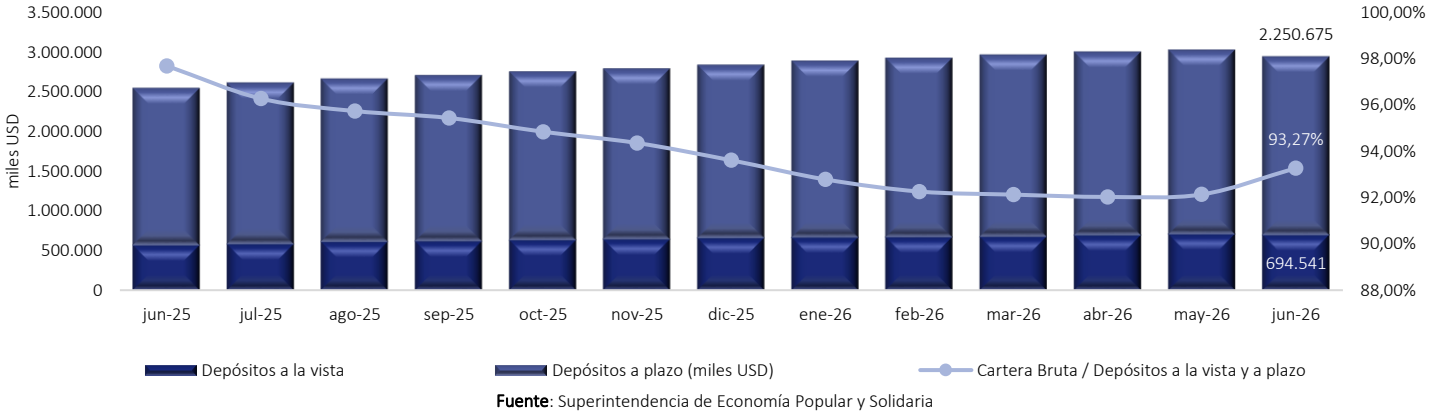
La liquidez del Segmento 2 se mantiene en niveles adecuados para atender obligaciones de corto plazo, aunque presentó una reducción frente al corte previo. A junio de 2026, los fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se ubicaron en 39,88%, frente a 42,59% en marzo de 2026, evidenciando una menor holgura de recursos líquidos. Entre las entidades con mayores indicadores se encuentran Educadores de Loja - CACEL Ltda. (120,37%), Mujeres Unidas Tantanakushka Warmikunapac (83,33%), Politécnica Ltda. (81,24%), Juan Pío de Mora Ltda. (79,81%) y Acción Imbaburapak Ltda. (69,48%), reflejando diferencias importantes en la disponibilidad inmediata de recursos dentro del segmento.

LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 2 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / DEPÓSITOS DE CORTO PLAZO
Educadores de Loja - Cacel Ltda.	120,37%
Mujeres Unidas Tantanakushka Warmikunapac	83,33%
Politécnica Ltda.	81,24%
Juan Pio De Mora Ltda.	79,81%
Acción Imbaburapak Ltda.	69,48%
Educadores De Tungurahua Ltda.	65,56%
Coopac Austro Ltda.	60,05%
Credil Ltda.	56,74%
Sierra Centro Ltda.	56,55%
De la Pequeña Empresa CACPE Yantzaza Ltda.	56,01%
Minga Ltda.	54,55%
Señor de Giron Ltda.	53,09%
Fasayñan Ltda.	51,16%
Sumak Samy Ltda.	49,36%
Previsión Ahorro y Desarrollo Ltda.	47,57%
Cañar Ltda.	46,83%
Manantial de Oro Ltda.	44,94%
Vencedores Ltda.	44,91%
Educadores del Azuay Ltda.	44,89%
Santa Isabel Ltda.	44,50%
Finanzas Corporativas Ltda.	44,31%
Acción Tungurahua Ltda.	44,29%
Provida Ltda.	44,27%
Interandina Ltda.	42,52%
San Miguel de los Bancos Ltda.	40,93%
Total segmento 2	**39,89%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La posición agregada continúa proporcionando capacidad para responder a requerimientos de liquidez y sostener la intermediación, aunque su reducción reciente requiere seguimiento conjunto con la evolución de las captaciones, cartera y vencimientos. Los niveles elevados de disponibilidad fortalecen la capacidad de respuesta ante retiros, pero también pueden limitar la generación de ingresos cuando los recursos no son canalizados hacia activos productivos. La gestión de liquidez deberá mantener un equilibrio entre disponibilidad inmediata, estabilidad del fondeo y colocación eficiente de recursos, especialmente considerando la menor escala operativa y la elevada fragmentación que caracteriza al Segmento 2.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

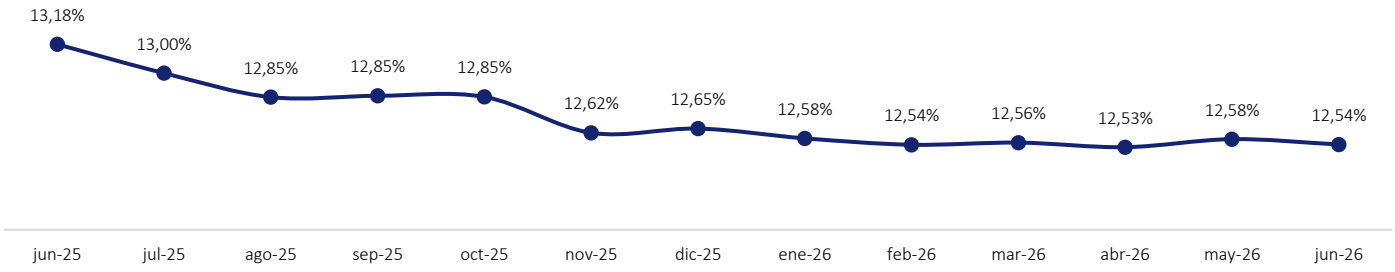
Entre junio de 2025 y junio de 2026, los depósitos del Segmento 2 mantuvieron una trayectoria creciente, al pasar de aproximadamente USD 2.547 millones a USD 2.945 millones, equivalente a un incremento de 15,63%. Los depósitos a la vista aumentaron 22,61%, hasta USD 695 millones, mientras que las captaciones a plazo crecieron 13,64%, hasta USD 2.251 millones. Estas últimas continúan representando la principal fuente de fondeo, con alrededor de 76,4% de los depósitos analizados, lo que mantiene sensibilidad frente al costo financiero y a la renovación de vencimientos.

La relación de cartera bruta sobre depósitos a la vista y a plazo disminuyó de 97,68% a 93,27%, evidenciando que las captaciones crecieron a un ritmo superior al crédito durante el periodo y fortalecieron la capacidad de fondeo del segmento. El indicador alcanzó su nivel más bajo en abril de 2026, con 92,03%, y posteriormente aumentó hasta junio, comportamiento asociado a la reducción de las captaciones registrada en el último mes. La evolución continúa siendo favorable frente al año anterior, aunque el repunte reciente reduce parcialmente la holgura alcanzada durante los primeros meses de 2026.

SOLVENCIA

Entre junio de 2025 y junio de 2026, el indicador de solvencia de las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 2 disminuyó de 13,18% a 12,54%, equivalente a una reducción de 0,64 puntos porcentuales. La trayectoria fue mayormente descendente durante el periodo, con una caída más marcada entre octubre y noviembre de 2025, seguida de una estabilización alrededor de 12,5% durante 2026. El nivel más bajo se registró en abril, con 12,53%, mientras que junio cerró prácticamente en ese mismo rango, evidenciando una menor holgura patrimonial frente al año anterior.

EVOLUCIÓN DE LA SOLVENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La evolución muestra que el segmento mantiene una posición patrimonial positiva, aunque con un margen de solvencia más ajustado. Esta tendencia adquiere mayor relevancia considerando el crecimiento de la cartera, la rentabilidad moderada y la cobertura todavía limitada en microcrédito e inmobiliario. La preservación de la solvencia dependerá de una adecuada capitalización de resultados, del control del crecimiento de exposiciones de mayor riesgo y del mantenimiento de niveles suficientes de provisiones, con el objetivo de evitar que eventuales deterioros de cartera ejerzan una presión adicional sobre el patrimonio.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

A junio de 2026, las perspectivas para las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 2 se mantienen estables, respaldadas por la fase expansiva de las actividades financieras y de seguros, el crecimiento de las captaciones y una estructura competitiva ampliamente diversificada. La cartera neta aumentó 10,72% interanual, mientras que los depósitos a la vista y a plazo crecieron en conjunto 15,63%, permitiendo que la relación de cartera bruta sobre estas captaciones disminuya de 97,68% a 93,27%. La baja concentración del mercado, con un IHH de 184 puntos en activos y 186 puntos en pasivos, limita la dependencia respecto de entidades individuales y favorece una distribución amplia de la intermediación dentro del segmento.

La calidad de los activos mostró una evolución favorable, con una reducción de la morosidad total de 7,45% a 6,72%, acompañada por mejoras en microcrédito, consumo e inmobiliario. El microcrédito continúa concentrando la principal exposición crediticia, al representar alrededor de 55% del portafolio y registrar una morosidad de 8,59%. La cobertura de cartera problemática aumentó de 95,51% a 101,85%, aunque mantiene una holgura reducida y permanece por debajo del 100% en microcrédito e inmobiliario, con 95,68% y 99,84%, respectivamente. La elevada concentración conjunta de microcrédito y consumo, cercana al 95% de la cartera, mantiene la necesidad de preservar criterios prudentes de originación, seguimiento, recuperación y provisión ante una expansión sostenida del crédito.

La generación de resultados continúa constituyendo uno de los principales factores de atención. El ROE alcanzó 2,80% y el ROA 0,35%, mientras que los gastos operativos absorben 98,09% del margen financiero y el margen de intermediación sobre activo promedio se mantiene en apenas 0,09%, evidenciando una capacidad limitada para generar holgura financiera. La liquidez permanece suficiente para respaldar obligaciones de corto plazo, con fondos disponibles cercanos al 39,9% de los depósitos de corto plazo, aunque se redujo frente a marzo de 2026. A esto se suma una disminución de la solvencia de 13,18% a 12,54% interanual, lo que evidencia una menor holgura patrimonial en un contexto de crecimiento de cartera. La

sostenibilidad del segmento dependerá de fortalecer la eficiencia operativa, mejorar la generación recurrente de resultados, preservar la cobertura y contener presiones sobre la solvencia, canalizando el crecimiento de las captaciones hacia colocaciones rentables y de adecuada calidad.[2]

POSICIÓN COMPETITIVA

Al analizar las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 2 se observa que este grupo estuvo conformado por 64 entidades, con activos agregados por USD 3.806,41 millones y pasivos por USD 3.322,23 millones, según cifras de la Superintendencia de Economía Popular y Social (SEPS) con corte a junio de 2026. La estructura del segmento mantiene una elevada atomización, debido a que la mayor parte de los activos y pasivos se distribuye entre entidades de escala media y baja, sin que exista una concentración dominante en una sola institución. En este contexto, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. conserva una participación acotada dentro del sistema, consistente con su tamaño operativo y modelo de negocio.

La Cooperativa registró activos por USD 34,21 millones y pasivos por USD 29,18 millones, ubicándose en la posición 50 del Segmento 2 por nivel de activos. Su participación sobre los activos totales del segmento fue de 0,90%, ligeramente inferior al 0,91% registrado al cierre de 2025, mientras que su participación en pasivos se ubicó en 0,88%, frente a 0,89% en diciembre de 2025. Esta evolución evidencia una posición competitiva estable, aunque con una participación relativa levemente menor, en un entorno donde algunas entidades comparables presentaron mayor dinamismo.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SEGMENTO 2	ACTIVOS			PASIVOS		
	2024	2025	JUNIO 2026	2024	2025	JUNIO 2026
San Gabriel Ltda.	0,94%	0,97%	0,96%	0,95%	1,02%	1,03%
16 de Julio Ltda.	1,02%	0,94%	0,94%	1,05%	0,96%	0,94%
San Miguel de los Bancos Ltda.	1,06%	0,97%	0,92%	1,05%	0,96%	0,91%
Kisapincha Ltda.	1,00%	0,91%	0,91%	1,06%	0,96%	0,95%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.	**1,00%**	**0,91%**	**0,90%**	**0,98%**	**0,89%**	**0,88%**
Fondo Para el Desarrollo y la Vida	0,89%	0,87%	0,89%	0,91%	0,88%	0,91%
Sierra Centro Ltda.	0,72%	0,79%	0,87%	0,75%	0,83%	0,91%
Crediamigo Ltda.	0,87%	0,84%	0,86%	0,91%	0,89%	0,91%
Acción Tungurahua Ltda.	0,95%	0,84%	0,84%	0,97%	0,84%	0,85%
Otros	91,55%	91,95%	91,91%	91,36%	91,77%	91,71%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: SEPS

En comparación con cooperativas de escala cercana, la entidad mantiene un tamaño similar al de instituciones como Fondo Para el Desarrollo y la Vida, Sierra Centro, Crediamigo, Acción Tungurahua, Kisapincha, San Miguel de los Bancos, 16 de Julio y San Gabriel. La participación de la Cooperativa dentro del segmento se ha mantenido cercana al 1,00% de activos desde 2024, con una reducción gradual hasta 0,90% en el último corte. Esta trayectoria refleja presencia dentro del grupo de cooperativas medianas del Segmento 2, sin evidenciar una ganancia relevante de participación de mercado durante el periodo analizado.

Respecto a los principales indicadores comparativos, la Cooperativa presenta una posición favorable en liquidez y solvencia frente a las entidades seleccionadas. El indicador de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se ubicó en 81,24%, uno de los niveles más altos dentro del grupo comparable, lo que evidencia una capacidad significativa para atender obligaciones de corto plazo. La solvencia alcanzó 26,49%, nivel ampliamente superior al mínimo regulatorio y mayor al de la mayoría de las instituciones incluidas en la muestra, reforzando su fortaleza patrimonial relativa.

PRINCIPALES INDICADORES (JUNIO 2026)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO2	SOLVENCIA
San Gabriel Ltda.	17,32%	94,58%	-89,34%	28,48%	7,41%
16 de Julio Ltda.	6,23%	125,55%	10,16%	27,28%	14,66%
San Miguel de los Bancos Ltda.	8,81%	104,53%	0,00%	40,93%	18,21%
Kisapincha Ltda.	9,86%	107,52%	5,00%	33,32%	10,86%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.	**6,69%**	**114,58%**	**0,45%**	**81,24%**	**26,49%**
Fondo Para el Desarrollo y la Vida	5,83%	97,13%	0,06%	13,88%	0,1326
Sierra Centro Ltda.	8,29%	101,02%	0,48%	56,55%	10,35%
Crediamigo Ltda.	2,35%	109,17%	0,20%	29,26%	9,36%
Acción Tungurahua Ltda.	7,20%	100,92%	5,36%	44,29%	13,65%

Fuente: SEPS

En calidad de cartera, la morosidad total se ubicó en 6,69%, nivel inferior al observado en varias entidades comparables, aunque todavía representa un factor de seguimiento por su evolución frente al corte anterior. La cobertura de cartera problemática alcanzó 114,58%, manteniéndose por encima de 100%, lo que constituye un mitigante frente al riesgo crediticio. Pese a ello, el indicador se ubica por debajo del observado en algunas entidades pares, por lo que la gestión de recuperación, seguimiento de cartera en riesgo y sostenimiento de provisiones continúan siendo elementos relevantes dentro del perfil competitivo.

[2] SEPS – XIII Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria
Financoop – Boletín mayo 2025
Banco Central del Ecuador – Nota técnica sobre interoperabilidad entre sistemas de pago
Banco Central del Ecuador – Resolución JPRM-2024-029-M.

En términos de rentabilidad, la Cooperativa registró un resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio de 0,45%. Este nivel es positivo, pero reducido frente a entidades comparables que muestran mayor generación de resultados. La rentabilidad continúa condicionada por la menor dinámica de colocación crediticia, la elevada participación de activos líquidos e inversiones y la necesidad de sostener niveles adecuados de cobertura. Aunque mantiene fortalezas claras en solvencia y liquidez, su posición competitiva presenta oportunidades de mejora en crecimiento de cartera productiva, generación recurrente de margen financiero y eficiencia operativa.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. conserva una posición competitiva estable dentro del Segmento 2, con escala acotada, participación cercana al 1,00% de los activos del segmento y fortalezas relativas en liquidez y solvencia. Su perfil comparativo es consistente con la calificación asignada, al combinar una adecuada capacidad patrimonial y de liquidez con retos asociados a crecimiento, rentabilidad, eficiencia y calidad de activos. La evolución de su posición dependerá de la capacidad para transformar su holgura líquida en cartera productiva de buena calidad, preservar la cobertura de cartera problemática y mejorar la generación de resultados sin incrementar de forma significativa el perfil de riesgo.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL OBJETO DE CALIFICACIÓN

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. mantiene una estructura de gobierno conformada por Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General y áreas técnicas de apoyo, en concordancia con su naturaleza cooperativa y con la normativa aplicable al Sector Financiero Popular y Solidario. Esta estructura diferencia las funciones de dirección, administración, revisión y gestión operativa, y constituye la base para la toma de decisiones institucionales.

Entre sus principales fortalezas, la Cooperativa cuenta con normativa interna que incluye estatuto, manuales, políticas, metodologías y procedimientos para administración integral de riesgos, crédito, liquidez, mercado, riesgo operativo, tecnología, cumplimiento, prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, seguridad de la información y auditoría interna. La documentación revisada evidencia análisis periódico de límites de exposición, liquidez estructural, brechas de liquidez, riesgo de mercado, calidad de cartera, provisiones, cumplimiento normativo, riesgos tecnológicos, seguridad de la información y planes de acción.

La administración dispone de personal técnico en áreas clave como riesgos, negocios, operaciones, tecnología, cumplimiento, talento humano y gestión administrativa-financiera. Durante 2025 y el primer semestre de 2026, la Cooperativa mantuvo avances en actualización normativa, gestión de riesgos, procesos documentales, administración tecnológica, respaldos, restauración de bases de datos, pruebas de recuperación, evaluación de seguridad informática y remediación de vulnerabilidades identificadas en ejercicios de hacking ético. Estos elementos fortalecen el marco institucional, aunque su efectividad depende de la ejecución oportuna de acciones correctivas, documentación de evidencias y continuidad en la implementación de mejoras.

Persisten oportunidades de mejora asociadas a ejecución de planes de acción, eficiencia operativa, trazabilidad documental y atención oportuna de observaciones levantadas por auditoría y áreas responsables. También se mantienen retos en la gestión comercial y crediticia, principalmente en dinamización de colocaciones, recuperación de operaciones deterioradas, control de morosidad, administración de cartera castigada y reducción de cartera improductiva, factores que inciden en la generación de resultados y productividad de activos.

La Asamblea General de Representantes es el máximo nivel de decisión de la Cooperativa, y sus resoluciones obligan a todos los socios y demás instancias de la entidad, siempre que no sean contrarias a las normas jurídicas que rigen su funcionamiento y actividades.

El Consejo de Administración constituye la instancia de dirección de la Cooperativa y mantiene atribuciones relacionadas con la aprobación de políticas, manuales, planes, metodologías, límites de exposición y lineamientos estratégicos. De la documentación revisada se evidencia que conoce asuntos normativos, cumplimiento, riesgos, crédito, tesorería, tecnología y auditoría interna, a partir de informes elevados por las áreas técnicas correspondientes. Esta dinámica contribuye a la trazabilidad de decisiones y al tratamiento de temas relevantes para la gestión institucional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
NOMBRE	CARGO	FORMACIÓN PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO (AÑOS)
Horna Huaraca L.A.	Presidente	Abogado	2
Urvina Mayorga M. O.	Vicepresidente	Magister en Investigación Operativa	2
Alcívar Espín R. A.	Vocal Principal	Magister en Gerencia Empresarial	2
Guayaquil Jurado N. L.	Vocal	Msc. en Tecnología de la Información	2
Pérez Rodríguez A. L.	Secretaria	Tecnóloga en Administración de Empresas	2

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

De acuerdo con las actas del Comité de Administración Integral de Riesgos revisadas, durante el periodo evaluado se conocieron reportes relacionados con administración integral de riesgos, liquidez, mercado, crédito, riesgo operativo y legal, límites de exposición, tesorería, portafolio de inversiones, riesgo de contraparte y límites de tesorería. Los informes incluyeron recomendaciones y resoluciones remitidas al Consejo de Administración para su tratamiento pertinente, lo que evidencia un esquema de soporte técnico para la toma de decisiones.

El Consejo de Vigilancia constituye la instancia de revisión de la Cooperativa y tiene como función analizar la gestión institucional, conocer informes de auditoría interna, verificar el cumplimiento de recomendaciones, evaluar aspectos financieros y normativos, y elevar observaciones o requerimientos cuando corresponda. De acuerdo con las actas revisadas, mantiene una gestión activa, con conocimiento de informes financieros,

auditoría interna, recomendaciones de organismos de supervisión, auditoría externa e interna, cumplimiento normativo, prevención de lavado de activos, castigos de cartera, resoluciones del Consejo de Administración, normativa de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, riesgo tecnológico de proveedores y procesos de selección de auditoría externa.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA			
NOMBRE	CARGO	FORMACIÓN PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO (AÑOS)
Quispe Tipán N. P.	Presidenta	Abogada	2
Cruz M.E.	Vocal principal	Socióloga con mención en Ciencias Políticas; Magíster en Filosofía	2
Oviedo F.	Vocal principal	Ingeniero	2
Simbaña V.	Vocal principal	Ingeniero en Petróleos; Magíster en Ciencias de la Computación e Informática	2
Daza W.	Secretario	Ingeniero Mecánico	2

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

El Gerente General, sea o no socio de la Cooperativa, es su representante legal, mandatario y administrador general, responsable de la marcha administrativa, operativa y financiera de la entidad, conforme a las atribuciones establecidas en el Estatuto y la normativa interna aplicable. El cargo es designado por el Consejo de Administración y su gestión comprende la ejecución de políticas institucionales, administración de recursos, representación legal y coordinación de áreas operativas, financieras, comerciales, tecnológicas, de riesgos y cumplimiento. Durante 2025 se registraron cambios en la Gerencia General, con nombramientos vinculados al Ing. Jorge Huertas y posteriormente a la Dra. Patricia Rodríguez, situación que evidencia un proceso de transición administrativa. En este contexto, resulta relevante preservar continuidad en la ejecución estratégica, cierre de observaciones, fortalecimiento de procesos internos y cumplimiento de objetivos financieros y operativos.

La Cooperativa mantiene espacios técnicos especializados que apoyan a la administración y a los consejos en materias de gobierno, riesgos, cumplimiento, seguridad de la información, gestión financiera, tecnología, balance social, procesos y bienestar institucional. Entre estos constan Buen Gobierno, Administración Integral de Riesgos, Cumplimiento, Seguridad de la Información, Activos y Pasivos, Gestión de Balance Social, Tecnología de la Información, Comité Técnico y Bienestar Social.

Estas instancias distribuyen responsabilidades técnicas y fortalecen el tratamiento de áreas relevantes de la gestión institucional. Su conformación evidencia una estructura de apoyo adecuada para el tamaño y complejidad de la Cooperativa; su efectividad dependerá de la periodicidad de reuniones, calidad de la documentación, cumplimiento de resoluciones, cierre de planes de acción e implementación oportuna de recomendaciones. En términos generales, la administración y gobernanza se consideran acordes con la calificación otorgada, al combinar una estructura formal y funcional con desafíos asociados a ejecución, trazabilidad, eficiencia operativa, gestión tecnológica y fortalecimiento continuo de procesos internos.

La Cooperativa mantiene comités institucionales que se reúnen periódicamente para el análisis, seguimiento y resolución de temas especializados.

COMITÉS ESPECIALIZADOS

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. mantiene comités especializados conformados desde el 11 de enero de 2024, orientados a fortalecer la gestión institucional en materias de gobierno, riesgos, cumplimiento, finanzas, tecnología, seguridad de la información, balance social, procesos y bienestar institucional. Estas instancias brindan soporte técnico a la administración y a los consejos, mediante el análisis de temas relevantes para la toma de decisiones y el seguimiento de planes de acción.

- **Comité de Buen Gobierno:** está integrado por el Presidente del Comité, vocales designados y Gerencia. Su función se orienta a promover prácticas de buen gobierno cooperativo, transparencia, conducta institucional, cumplimiento de principios cooperativos y adecuada interacción entre las instancias de dirección, administración y revisión.
- **Comité de Administración Integral de Riesgos:** está integrado por el Presidente del Comité, Gerencia y la Responsable de Riesgos. Constituye una instancia técnica para analizar los principales riesgos de la Cooperativa, incluyendo crédito, liquidez, mercado, operativo, legal y demás exposiciones relevantes, así como el cumplimiento de límites, metodologías, políticas y planes de acción relacionados con la administración integral de riesgo.
- **Comité de Cumplimiento:** está integrado por el Presidente del Comité, Gerencia, la Oficial de Cumplimiento, Auditoría Interna, la Responsable de Negocios y Asesoría Jurídica. Su función principal es revisar la aplicación de políticas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, informes del Oficial de Cumplimiento, alertas, debidas diligencias, matrices de riesgo, planes de acción y asuntos relacionados con cumplimiento normativo.
- **Comité de Seguridad de la Información:** está integrado por Presidencia, Gerencia, el Oficial de Seguridad de la Información, el Responsable de Tecnología de la Información y Auditoría Interna. Su gestión se enfoca en seguridad de la información, protección de activos críticos, accesos, respaldos, riesgos tecnológicos y eventos que puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional.
- **Comité de Activos y Pasivos (ALCO):** está integrado por el Presidente del Comité, Gerencia, la Responsable de Negocios, la Responsable de Riesgos y la Responsable Administrativo-Financiera. Apoya la administración financiera mediante el análisis de liquidez, fondeo, tasas activas y pasivas, inversiones, estructura de vencimientos, límites de tesorería y variables que inciden en el balance y margen financiero.

- **Comité de Gestión de Balance Social:** está integrado por el Presidente del Comité, Gerencia, el Responsable de la Gestión de Balance Social y Secretaría. Su gestión se orienta al análisis de principios cooperativos, responsabilidad social, inclusión financiera, educación cooperativa y medición del impacto social de la Cooperativa frente a socios, colaboradores y comunidad.
- **Comité de Tecnología de la Información:** está integrado por el Presidente del Comité, Gerencia, la Responsable de Riesgos y el Responsable de Tecnología de la Información. Analiza infraestructura tecnológica, sistemas de información, proyectos tecnológicos, seguridad informática, soporte de canales digitales y servicios transaccionales de la Cooperativa.
- **Comité Técnico:** está integrado por el Presidente del Comité, la Responsable de Riesgos, el Coordinador de Procesos y Asesoría Jurídica. Actúa como instancia de revisión técnica de políticas, manuales, procedimientos, metodologías y documentos normativos internos, previo a su conocimiento o aprobación por las instancias competentes.
- **Comité de Bienestar Social:** está integrado por el Presidente del Comité, Gerencia y la Jefatura de Operaciones. Su función se relaciona con iniciativas de bienestar institucional, apoyo social, clima organizacional y acciones que contribuyan al desarrollo humano y cooperativo dentro de la entidad.

Los comités especializados permiten distribuir responsabilidades técnicas sobre áreas clave de la gestión institucional. Su conformación evidencia una estructura de apoyo adecuada para el tamaño y complejidad de la Cooperativa; su efectividad dependerá de la periodicidad de reuniones, calidad de la documentación, cumplimiento de resoluciones, cierre de planes de acción e implementación oportuna de recomendaciones.

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

La función de Auditoría Interna de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. mantiene un alcance transversal sobre procesos financieros, operativos, regulatorios, tecnológicos y de riesgos. Durante 2025 y el primer semestre de 2026, las actividades ejecutadas estuvieron alineadas con el Plan Anual de Auditoría Interna e incluyeron revisiones sobre cartera improductiva, castigo de operaciones, constitución de provisiones, tesorería, riesgo de mercado, administración integral de riesgos, prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, obligaciones financieras, cajas, bancos, conciliaciones, procesos tecnológicos y seguimiento de observaciones.

En calidad de activos y provisiones, Auditoría Interna efectuó revisiones sobre clasificación y contabilización de cartera de crédito, cartera improductiva, castigos y provisiones. El alcance incluyó análisis de reportes de cartera, antigüedad de saldos, pruebas selectivas de clasificación, validación de provisiones y conciliación entre registros auxiliares y contabilidad. Estas actividades contribuyen a verificar la razonabilidad de los saldos y la aplicación de criterios internos y normativos; se mantiene como punto de atención la cobertura de cartera problemática, la evolución de operaciones refinanciadas, reestructuradas o bajo tratamiento especial, y la efectividad de recuperación.

Respecto de cartera castigada, Auditoría Interna revisó operaciones registradas en cuentas de orden y castigos efectuados durante el ejercicio, verificando el cumplimiento de condiciones normativas para su depuración contable. Esta gestión aporta trazabilidad sobre saldos castigados y su tratamiento posterior. El principal reto corresponde a fortalecer la recuperación judicial y extrajudicial, documentar gestiones realizadas, controlar nuevas migraciones hacia cartera improductiva y mantener información suficiente para la toma de decisiones.

En administración integral de riesgos, las revisiones se orientaron a verificar la existencia, aplicación y actualización de políticas, metodologías, límites y reportes. La Cooperativa mantiene lineamientos para identificar, medir, mitigar y monitorear sus principales exposiciones; no obstante, la efectividad del esquema depende de la actualización continua de procesos críticos, cumplimiento de medidas correctivas, automatización gradual de controles y documentación suficiente de evidencias.

En prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, Auditoría Interna verificó aspectos relacionados con la gestión del Oficial de Cumplimiento, aplicación de políticas de debida diligencia, revisión de listas, análisis de alertas, reportes regulatorios y cumplimiento del programa anual correspondiente. Estas revisiones contribuyen a mitigar riesgos legales, regulatorios y reputacionales. La atención debe mantenerse en actualización documental de contrapartes, trazabilidad de decisiones, oportunidad de reportes y resolución de observaciones pendientes.

La documentación revisada también evidencia informes vinculados con buen gobierno, monitoreo de observaciones formuladas en procesos de supervisión y cumplimiento de disposiciones relacionadas con billetes de alta denominación. Estos trabajos refuerzan el rol de Auditoría Interna como instancia de revisión independiente sobre cumplimiento normativo, prácticas institucionales, respuesta a hallazgos y aplicación de medidas correctivas.

Auditoría Interna mantiene matrices de seguimiento sobre observaciones emitidas por la propia unidad, Auditoría Externa y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Este mecanismo permite evaluar avances, responsables, plazos y estado de cumplimiento de acciones correctivas. La utilidad de estas matrices dependerá de la oportunidad en la ejecución, calidad de respaldos, priorización de hallazgos relevantes y validación posterior de las medidas implementadas.

Las actividades desarrolladas evidencian una función de Auditoría Interna activa y consistente con el tamaño y perfil de la Cooperativa. Su trabajo contribuye al fortalecimiento institucional mediante revisiones periódicas, validación de registros contables, análisis de límites, evaluación normativa y monitoreo de compromisos pendientes. Los principales puntos de atención se concentran en sostener niveles adecuados de cobertura de cartera problemática, fortalecer recuperación crediticia, actualizar procesos críticos, mejorar eficiencia operativa y asegurar la ejecución oportuna de acciones correctivas.

En términos generales, el sistema de control interno y la función de Auditoría Interna se consideran suficientes para el tamaño, naturaleza y complejidad operativa de la Cooperativa, al contar con planificación anual, revisiones transversales, seguimiento de observaciones y participación en procesos clave de riesgo, cumplimiento, tecnología y gestión financiera. Esta suficiencia no elimina la necesidad de continuar fortaleciendo la calidad de evidencias, la automatización de procesos y la trazabilidad de acciones correctivas, aspectos relevantes para sostener una gobernanza.

ALTA GERENCIA

La alta gerencia de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. está integrada por un equipo ejecutivo y técnico responsable de ejecutar las políticas, lineamientos, planes y resoluciones definidos por el Consejo de Administración y la Gerencia General. La distribución de responsabilidades es acorde con el tamaño de la entidad, con responsables asignados para áreas operativas, comerciales, financieras, tecnológicas, legales, de riesgos, cumplimiento y seguridad de la información.

Durante 2025, la Cooperativa registró un proceso de transición en la Gerencia General. De acuerdo con el registro de directiva de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la Dra. Patricia Isabel Rodríguez Hidalgo fue designada como Gerente en sesión del Consejo de Administración del 5 de septiembre de 2025, con registro el 23 de septiembre de 2025. La antigüedad presentada en el cuadro corresponde a la trayectoria de la funcionaria dentro de la Cooperativa, mientras que su permanencia específica en el cargo de Gerente General inicia desde su designación en septiembre de 2025. La Gerencia General es responsable de la representación legal, administración general, coordinación de áreas institucionales y ejecución de decisiones adoptadas por las instancias de gobierno de la Cooperativa.

La entidad cuenta con jefaturas y responsables en áreas clave como Operaciones, Negocios, Talento Humano, Innovación y Desarrollo, Asesoría Jurídica, Riesgos, Tecnología, Administración Financiera, Cumplimiento, Seguridad Física y Seguridad de la Información. La información remitida incluye hojas de vida y detalle de experiencia de los principales funcionarios, evidenciando trayectoria en el sector financiero, cooperativo, contable, operativo, tecnológico, jurídico, de riesgos y cumplimiento.

ALTA GERENCIA PRINCIPALES FUNCIONARIOS Y ÓRGANOS DE CONTROL			
NOMBRES	CARGO	ÁREA	EXPERIENCIA
Dra. Patricia Rodríguez	Gerente General	Gerencia General	5 años
Cañadas Gomez De La Torre M. F.	Jefe Operativo	Operaciones	0.5 años
Cañas Robalino S. E.	Jefe de Negocios	Negocios	0.5 años
Galeano Jacome P. X.	Coordinador de TTHH	TTHH	2 años
Guamialama Rosero I. G.	Coordinador de Innovación y Desarrollo	TI	2 años
Manotoa Sandoval M.G.	Asesor Jurídico	Legal	0.5 años
Mena A.	Jefe de Riesgos	Riesgos	2 años
Obando Changuan C.A.	Jefe de Tecnología	TI	3 años
Perugachi Macas D. A.	Jefe Administrativo Financiero	Gerencia General	4 años
Vilaña Ruiz D.A.	Oficial de Cumplimiento	Cumplimiento	3 años
Villota Ruano S. T.	Oficial de Seguridades Físicas y de la Información	Seguridad de la Información	5 años

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

El organigrama institucional diferencia los niveles de gobierno, dirección, administración, revisión independiente y operación. Parte de la Asamblea General, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, y se complementa con Gerencia General, Auditoría Interna, áreas técnicas, unidades operativas, financieras, comerciales, tecnológicas y de soporte. Esta distribución permite delimitar responsabilidades y mantener una segregación funcional consistente con el tamaño y complejidad de la Cooperativa.

COLABORADORES	
ÁREA	NÚMERO DE COLABORADORES
Gerencia General	1
Talento Humano	1
Cobranzas (Honorarios Profesionales)	1
Operaciones	4
Contabilidad	3
Crédito	5
Cumplimiento	1
Calidad y Procesos	1
Marketing	1
Seguridad Integral	1
Tics	2
Captaciones	2
Riesgos	2
Auditoría Interna e Informática	2
Asesoría Jurídica	1
Asistentes Administrativas	2
Servicios Generales	1
Total	**31**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

A junio de 2026, la Cooperativa reporta 31 colaboradores, distribuidos en áreas administrativas, operativas, comerciales, tecnológicas y de revisión. Esta dotación resulta coherente con una entidad de escala acotada, cuya operación se concentra en captación de recursos, colocación de créditos, atención a socios, recuperación crediticia, gestión financiera y administración integral de riesgos. La composición del equipo evidencia una orientación hacia negocio, crédito, operaciones, tecnología, riesgos, cumplimiento y auditoría, aspectos relevantes frente a los desafíos de crecimiento prudente, calidad de activos, eficiencia y ejecución estratégica.

La existencia de responsables específicos en Riesgos, Cumplimiento, Tecnología, Seguridad de la Información, Asesoría Jurídica, Operaciones, Negocios y Administración Financiera constituye un elemento favorable para la gestión institucional, en la medida en que permite asignar responsabilidades técnicas sobre procesos críticos. Dado el tamaño de la Cooperativa y los retos identificados en colocaciones, recuperación crediticia, rentabilidad y eficiencia, resulta importante fortalecer las capacidades de análisis, seguimiento de cartera, gestión tecnológica, procesos e información gerencial.

La alta gerencia y las principales jefaturas presentan experiencia técnica y trayectoria relevante para el tamaño y complejidad de la entidad. El esquema organizacional evidencia una distribución formal de responsabilidades entre administración, operación, gestión financiera, tecnología, riesgos, cumplimiento y auditoría. Este esquema se considera suficiente para el perfil actual de la Cooperativa; su efectividad dependerá de la continuidad administrativa, cierre oportuno de observaciones, mejora de procesos, fortalecimiento tecnológico, recuperación de cartera y cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos para 2026.

ESTRATEGIA

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. cuenta con un Plan Estratégico para el período enero 2025–diciembre 2026, estructurado bajo una metodología de planificación institucional aplicada al sector cooperativo. El documento incorpora diagnóstico interno y externo, análisis FODA, direccionamiento estratégico, objetivos, indicadores, metas, estrategias, proyectos y planes operativos. El proceso considera el uso de herramientas de planificación estratégica y un enfoque de cuadro de mando integral, con perspectivas financiera, cliente/mercado, procesos internos, crecimiento y aprendizaje.

El direccionamiento estratégico de la Cooperativa plantea consolidarse como una entidad sostenible, con productos y servicios oportunos e innovadores, infraestructura y tecnología adecuadas, y una gestión orientada al bienestar y desarrollo socioeconómico de sus socios y clientes. Sus objetivos se enfocan en mejorar la rentabilidad patrimonial, incrementar cartera de crédito y captaciones, desarrollar productos acordes a las necesidades de los usuarios, fortalecer canales digitales, robustecer la administración integral de riesgos, automatizar procesos, promover responsabilidad social, avanzar en infraestructura física propia y fortalecer el sistema de talento humano.

Desde una perspectiva institucional, el plan reconoce fortalezas como suficiencia patrimonial, prestigio derivado de su vinculación con la Escuela Politécnica Nacional, tasas competitivas, mecanismos de recuperación mediante roles y débitos automáticos, portafolio de productos de ahorro, educación financiera digital y servicios no financieros de apoyo a los socios. También identifica desafíos relacionados con cobertura geográfica limitada, necesidad de aprovechar con mayor profundidad su mercado natural, tiempos de aprobación de créditos, atención telefónica, socialización de normativa interna, modernización tecnológica, robustez de canales digitales y mayor participación de socios, directivos y colaboradores.

El Plan Operativo y Presupuesto Financiero 2026 complementa la planificación estratégica mediante metas orientadas a mejorar colocación, recuperar dinamismo crediticio, mantener niveles adecuados de captación, controlar morosidad, optimizar gastos y fortalecer sostenibilidad. El documento parte de un análisis del entorno macroeconómico y del sector financiero, reconociendo riesgos asociados a bajo crecimiento económico, inseguridad, desempleo, sobreendeudamiento, menor demanda de crédito, mayor competencia, presión sobre márgenes financieros y deterioro de cartera en el sistema cooperativo.

A junio de 2026, la evolución financiera evidencia una posición patrimonial y de liquidez holgada, pero con menor dinamismo en cartera. El activo total alcanzó USD 34,21 millones y la suma de fondos disponibles e inversiones se ubicó en USD 16,93 millones, equivalente a 49,49% del activo. La cartera bruta disminuyó a USD 17,68 millones, frente a USD 18,60 millones al cierre de 2025 y USD 17,82 millones en marzo de 2026. Este comportamiento confirma uno de los principales desafíos estratégicos: transformar el fondeo captado en colocaciones productivas de buena calidad, preservando estándares prudentes de originación, seguimiento y recuperación.

La Cooperativa mantiene un mercado objetivo históricamente vinculado a empleados, profesores, personal administrativo, jubilados y familiares relacionados con la Escuela Politécnica Nacional. Este enfoque aporta identidad institucional y conocimiento del segmento atendido, aunque limita el crecimiento si no se complementa con nuevos convenios, ampliación selectiva de nichos y mayor oportunidad en la atención crediticia. Para 2026, la estrategia contempla fortalecer el equipo comercial, mejorar productividad de colocación, identificar segmentos compatibles con el perfil de riesgo y mantener criterios conservadores en la aprobación de operaciones.

En materia crediticia, el plan estratégico y operativo mantiene énfasis en crédito de consumo dirigido a empleados de instituciones educativas y del sector público, preferentemente mediante convenios que incorporen mecanismos de retención o débito. También contempla colocaciones inmobiliarias de manera controlada, ampliación gradual de atención a familiares de socios vinculados a la Escuela Politécnica Nacional y evaluación posterior de una mayor incursión en consumo abierto y microcrédito. Estos lineamientos deberán ejecutarse en función de la capacidad interna de análisis, control de morosidad, cobranza y seguimiento de operaciones bajo tratamiento especial.

La transformación digital constituye un eje relevante dentro de la estrategia. La Cooperativa identifica la necesidad de modernizar su core financiero, fortalecer canales digitales, automatizar procesos operativos clave, mejorar tiempos de respuesta, incrementar el uso de banca virtual y aplicación móvil, y ofrecer servicios más accesibles y seguros. Durante el primer semestre de 2026, la documentación revisada evidencia seguimiento a proyectos tecnológicos, seguridad de la información, remediación de vulnerabilidades, gestión de incidentes y contratación de un nuevo core financiero bajo modalidad Software as a Service (SaaS). Estas iniciativas son coherentes con los desafíos operativos de la entidad, aunque requieren gestión adecuada de migración de datos, proveedores críticos, accesos, continuidad operativa y capacitación interna.

En procesos internos y administración de riesgos, la Cooperativa plantea fortalecer su sistema integral, promover una cultura organizacional orientada a prevención y mitigación, automatizar tareas clave, mejorar procesos prioritarios, capacitar al personal, monitorear indicadores y documentar evidencias. Estos elementos son relevantes ante los retos observados en eficiencia operativa, atención crediticia, control de morosidad, trazabilidad de acciones correctivas y actualización de normativa interna.

Para 2026, el presupuesto considera la incorporación de nuevos asesores de crédito, mantenimiento de gastos operacionales sin incrementos relevantes salvo los derivados de nuevas contrataciones, posibilidad de remuneración variable sujeta al cumplimiento de metas de colocación y crecimiento de cartera, y gastos asociados al cambio del sistema transaccional. Las proyecciones contemplan crecimiento moderado de activos, recuperación de cartera bruta, aumento controlado de obligaciones con el público y fortalecimiento patrimonial. Su cumplimiento dependerá de la capacidad de ejecución comercial, control de riesgos, recuperación crediticia y mejora de productividad.

La estrategia de Cooperativa Politécnica se orienta a recuperar dinamismo crediticio, fortalecer rentabilidad, modernizar la operación, ampliar selectivamente la base de socios y mejorar eficiencia institucional. El plan presenta una estructura formal y coherente con los desafíos identificados. Su ejecución será determinante para sostener la calificación otorgada, especialmente por la necesidad de convertir la elevada liquidez en activos productivos de bajo riesgo, controlar la morosidad ajustada, mejorar la generación recurrente de resultados, ejecutar la modernización tecnológica y consolidar procesos internos sin incrementar de forma significativa el perfil de riesgo de la entidad.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

La Cooperativa presenta una administración formalmente adecuada para su tamaño y naturaleza, sustentada en un esquema de gobierno corporativo conformado por Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General y comités especializados. El Estatuto Social aprobado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria define las atribuciones de las principales instancias de gobierno, administración y revisión, así como el marco de actuación de comisiones y comités creados por norma interna o regulación aplicable, lo que favorece la delimitación de responsabilidades y la toma de decisiones colegiada. La entidad cuenta con áreas diferenciadas de Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna, Tecnología, Seguridad de la Información, Asesoría Jurídica, Operaciones, Negocios y Administración Financiera, con una segregación funcional acorde con su escala y complejidad. La alta gerencia y las principales jefaturas evidencian experiencia en el sector financiero, cooperativo, contable, operativo, tecnológico, jurídico, de riesgos y cumplimiento, aportando capacidad técnica para ejecutar políticas, planes y resoluciones definidos por las instancias correspondientes. Adicionalmente, la Cooperativa dispone de manuales, códigos, políticas, metodologías y planes institucionales que sustentan su marco de actuación; durante 2025 y el primer semestre de 2026 se evidenció actualización y seguimiento de documentos vinculados con crédito, riesgos, tesorería, liquidez, mercado, riesgo operativo, tecnología, seguridad de la información, continuidad del negocio, prevención de lavado de activos, ética y administración de procesos. La función de Auditoría Interna mantiene un rol activo en la revisión de procesos críticos, incluyendo cartera improductiva, castigos, provisiones, tesorería, riesgo de mercado, administración integral de riesgos, cumplimiento en prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, y seguimiento de observaciones. El Plan Estratégico 2025–2026 se encuentra formalmente estructurado e incorpora diagnóstico interno y externo, análisis FODA, direccionamiento estratégico, objetivos, indicadores, metas, proyectos y planes operativos, con prioridades enfocadas en crecimiento de cartera, captaciones, digitalización, administración de riesgos, mejora de procesos y fortalecimiento institucional. Desde el punto de vista financiero, la solvencia y liquidez constituyen fortalezas relevantes, al otorgar capacidad de absorción frente a escenarios de estrés moderado y margen de respuesta ante eventuales presiones de fondeo o salidas de recursos. También se observan avances en gestión tecnológica, con seguimiento a contingencia, recuperación de desastres, respaldos, restauración de información, evaluación de seguridad informática, remediación de vulnerabilidades y modernización del core financiero, aspectos que contribuyen a la continuidad operativa, seguridad de la información y eficiencia de procesos.

Las principales debilidades de la Cooperativa se relacionan con su escala operativa, capacidad de ejecución estratégica, diversificación de mercado, desempeño crediticio, rentabilidad, eficiencia y retos tecnológicos. El tamaño de la entidad limita la profundidad de algunas áreas técnicas, por lo que la carga de Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna, Tecnología, Seguridad de la Información y Procesos debe administrarse cuidadosamente frente a mayores exigencias regulatorias, operativas y tecnológicas. La dependencia de proveedores tecnológicos y servicios tercerizados constituye un factor sensible para la continuidad operativa, lo que exige mantener evidencia actualizada sobre evaluación periódica de proveedores críticos, acuerdos de niveles de servicio, pruebas de continuidad, respaldos y restauración de información. El cumplimiento del Plan Estratégico 2025–2026 dependerá de la capacidad institucional para ejecutar metas comerciales, controlar indicadores de riesgo, mejorar productividad operativa y avanzar en los proyectos previstos. La Cooperativa mantiene una limitada diversificación de mercado, debido a que su base natural de socios se encuentra históricamente vinculada al entorno de la Escuela Politécnica Nacional; aunque este nicho constituye una fortaleza reputacional y comercial, también restringe el potencial de crecimiento si no se complementa con nuevos convenios, segmentos compatibles con el perfil de riesgo y estrategias que permitan ampliar la base de socios y clientes. En el frente financiero, la cartera de crédito mantiene una tendencia contractiva, lo que reduce la exposición crediticia y favorece la liquidez, pero limita la productividad del activo y la generación recurrente de ingresos financieros. Esta condición exige fortalecer

la originación prudente, el análisis de capacidad de pago, el seguimiento de cosechas y la recuperación de cartera. La calidad de activos se mantiene controlada, aunque con presiones asociadas a morosidad ajustada, operaciones bajo tratamiento especial, cartera refinanciada, reestructurada y castigada; en particular, la recuperación judicial y extrajudicial de saldos castigados continúa siendo un punto relevante para preservar la calidad del portafolio y evitar mayores presiones sobre provisiones. La rentabilidad y eficiencia permanecen como debilidades relativas, debido a que los resultados positivos aún son reducidos frente al tamaño del balance y patrimonio, mientras que la menor cartera productiva, el peso de activos líquidos, el costo de fondeo y la estructura de gastos operativos limitan la generación interna de capital. Finalmente, la modernización tecnológica y el fortalecimiento de canales digitales requieren una ejecución ordenada y sostenida, considerando riesgos de migración, disponibilidad, gestión contractual, capacitación interna y dependencia de proveedores, mientras que la gestión documental, actualización de procesos críticos y trazabilidad de acciones correctivas presentan oportunidades de mejora, especialmente en procesos de crédito, cobranza, revisión operativa, seguimiento de observaciones y documentación de controles preventivos.

ANÁLISIS FINANCIERO

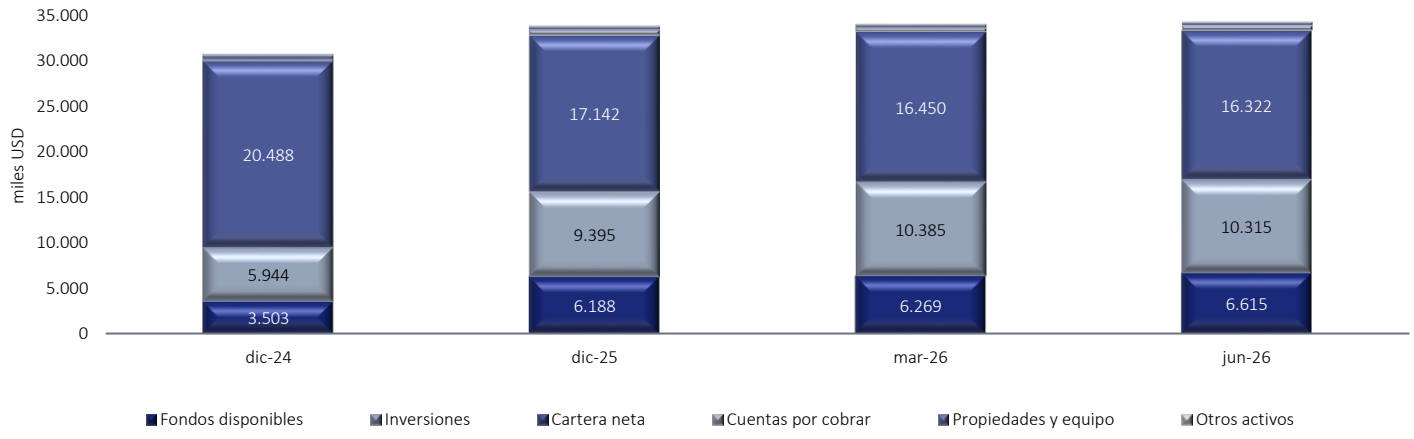
El presente análisis financiero fue realizado con base a la posición actual, movimientos de los últimos 3 trimestres y de los últimos dos años; estados financieros auditados 2025 auditados por Atrilco Cía. Ltda. Este informe de auditoría presentó una opinión limpia, indicando que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa conforme a la normativa local.

CALIDAD DE ACTIVOS

La estructura del activo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. mantiene una recomposición hacia posiciones de mayor liquidez, en línea con la tendencia observada durante 2025 y el primer semestre de 2026. El activo total pasó de USD 30,83 millones en diciembre de 2024 a USD 33,79 millones en diciembre de 2025, USD 33,96 millones en marzo de 2026 y USD 34,21 millones en junio de 2026. Esta evolución refleja un crecimiento moderado del balance, explicado principalmente por la acumulación de fondos disponibles e inversiones, mientras la cartera de créditos continuó reduciendo su participación relativa.

Los fondos disponibles aumentaron de USD 6,19 millones en diciembre de 2025 a USD 6,62 millones en junio de 2026, mientras que las inversiones pasaron de USD 9,40 millones a USD 10,32 millones en el mismo periodo. En conjunto, ambos rubros alcanzaron USD 16,93 millones y representaron 49,49% del activo total, frente a 46,12% al cierre de 2025. Esta composición fortalece la posición de liquidez de la Cooperativa y reduce presiones de corto plazo; no obstante, también evidencia el reto de transformar los excedentes líquidos en activos productivos de mayor rendimiento, sin deteriorar el perfil de riesgo.

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

La cartera de créditos neta continúa siendo el principal activo productivo de la Cooperativa, aunque con una tendencia decreciente durante el periodo analizado. Este rubro pasó de USD 20,49 millones en diciembre de 2024 a USD 17,14 millones en diciembre de 2025, USD 16,45 millones en marzo de 2026 y USD 16,32 millones en junio de 2026. Su participación dentro del activo total disminuyó de 66,46% en diciembre de 2024 a 50,73% en diciembre de 2025, 48,44% en marzo de 2026 y 47,71% en el último corte. Esta trayectoria evidencia menor dinamismo en colocaciones y una postura conservadora frente al crecimiento crediticio.

La menor participación de la cartera dentro del activo presenta una lectura mixta. Por una parte, reduce la exposición a activos de mayor riesgo relativo y contribuye a sostener niveles holgados de liquidez y solvencia. Por otra, limita la generación recurrente de ingresos financieros, debido a que la

cartera constituye la principal fuente de margen de intermediación. En este contexto, la calidad de activos debe evaluarse no solo por el nivel de morosidad y cobertura, sino también por la capacidad de la Cooperativa para recuperar gradualmente cartera productiva de buena calidad.

En cuanto a composición de cartera, la Cooperativa mantiene una concentración predominante en consumo e inmobiliario. A junio de 2026, la cartera de consumo representó 55,54% de la cartera bruta, seguida por la cartera inmobiliaria con 43,45% y microempresa con 1,01%. Esta estructura difiere del promedio del Segmento 2, donde la cartera de microempresa mantiene una participación mayoritaria. El perfil de la Cooperativa resulta consistente con su mercado natural de socios y clientes, aunque mantiene sensibilidad frente a la capacidad de pago de hogares, estabilidad laboral y evolución del endeudamiento de personas naturales.

La cartera bruta continuó reduciéndose durante el primer semestre de 2026, al pasar de USD 18,60 millones en diciembre de 2025 a USD 17,82 millones en marzo y USD 17,68 millones en junio. La contracción fue menor durante el segundo trimestre, pero confirma que la Cooperativa aún no recupera un ritmo de colocación suficiente para revertir la tendencia decreciente del portafolio crediticio. Este comportamiento favorece la liquidez y reduce parcialmente los activos ponderados por riesgo, aunque presiona la productividad del activo y la generación de margen financiero.

La calidad de cartera mantiene niveles controlados, pero con señales de seguimiento. La morosidad total se ubicó en 6,69% a junio de 2026, frente a 6,32% en diciembre de 2025 y 6,39% en marzo de 2026. Aunque este nivel se mantiene por debajo del observado en varias entidades comparables del Segmento 2, el incremento frente a los cortes anteriores evidencia presión moderada sobre la cartera vencida y aquella que no devenga intereses. Por ello, la cobranza preventiva, la gestión de recuperación y el monitoreo de operaciones con señales tempranas de deterioro continúan siendo elementos relevantes.

La cobertura de cartera problemática se mantuvo por encima de 100%, al ubicarse en 114,58% a junio de 2026. Este nivel constituye un mitigante frente al riesgo crediticio y refleja suficiencia de provisiones frente a la cartera deteriorada. Sin embargo, el indicador se redujo frente a 123,73% en diciembre de 2025 y 120,70% en marzo de 2026, por lo que la Cooperativa debe sostener una política prudente de provisiones, especialmente ante eventuales migraciones hacia categorías de mayor riesgo o una menor recuperación de cartera vencida y castigada.

El índice de cartera bajo tratamiento especial calculado por GLOBALRATINGS se ubicó en 9,51%, inferior al 9,75% registrado en marzo de 2026, aunque superior al 9,13% observado al cierre de 2025. Esta evolución evidencia una ligera mejora frente al trimestre anterior, pero confirma que persisten exposiciones que requieren seguimiento por su condición refinanciada, reestructurada, renovada, castigada o bajo tratamiento especial. La administración de estas operaciones será determinante para evitar que presiones latentes se traduzcan en mayor morosidad contable o requerimientos adicionales de provisiones.

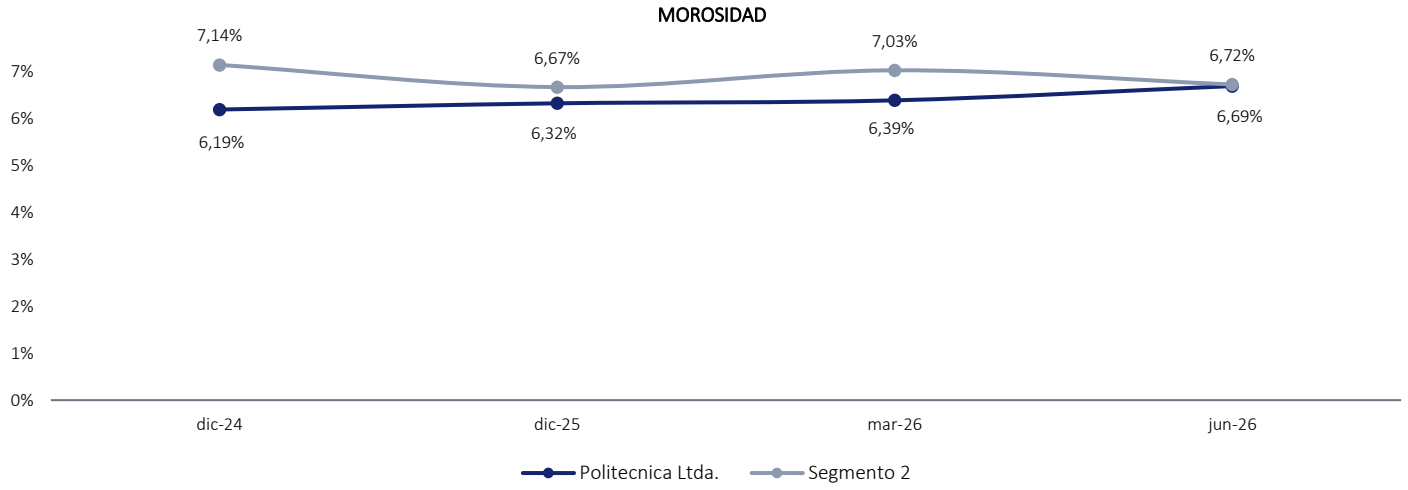
La calidad de activos de la Cooperativa se considera adecuada para su perfil actual, respaldada por una cobertura de cartera problemática superior a 100%, una morosidad controlada en comparación con varias entidades pares y una posición líquida elevada. Aun así, mantiene retos asociados a la contracción de cartera productiva, incremento moderado de la morosidad frente al cierre anterior, recuperación de cartera deteriorada y necesidad de dinamizar colocaciones bajo estándares prudentes. La evolución de este componente dependerá de la capacidad institucional para equilibrar crecimiento, calidad de originación, provisiones y rentabilidad ajustada al riesgo.

RIESGO DE CRÉDITO

La evolución de la cartera evidencia una contracción sostenida durante 2025 y el primer semestre de 2026, acompañada de niveles de morosidad controlados, aunque con presión moderada frente al corte anterior y exposición en cartera bajo tratamiento especial. La cartera bruta pasó de USD 21,99 millones en diciembre de 2024 a USD 18,60 millones en diciembre de 2025, USD 17,82 millones en marzo de 2026 y USD 17,68 millones en junio de 2026. Esta trayectoria refleja una reducción progresiva del portafolio crediticio, consistente con menor dinamismo de colocación y con una postura prudente en originación frente a las presiones observadas sobre la calidad de activos.

La cartera por vencer disminuyó de USD 20,62 millones en diciembre de 2024 a USD 17,42 millones al cierre de 2025 y USD 16,69 millones en marzo de 2026. Al corte de junio de 2026, la cartera productiva mantuvo una tendencia decreciente, lo que limita la generación de ingresos financieros recurrentes y constituye uno de los principales desafíos para la Cooperativa, considerando que la cartera de créditos representa su principal activo generador de margen. Aunque la reducción del saldo de cartera contribuye a moderar la exposición crediticia y los activos ponderados por riesgo, también restringe la capacidad de recuperación del margen financiero.

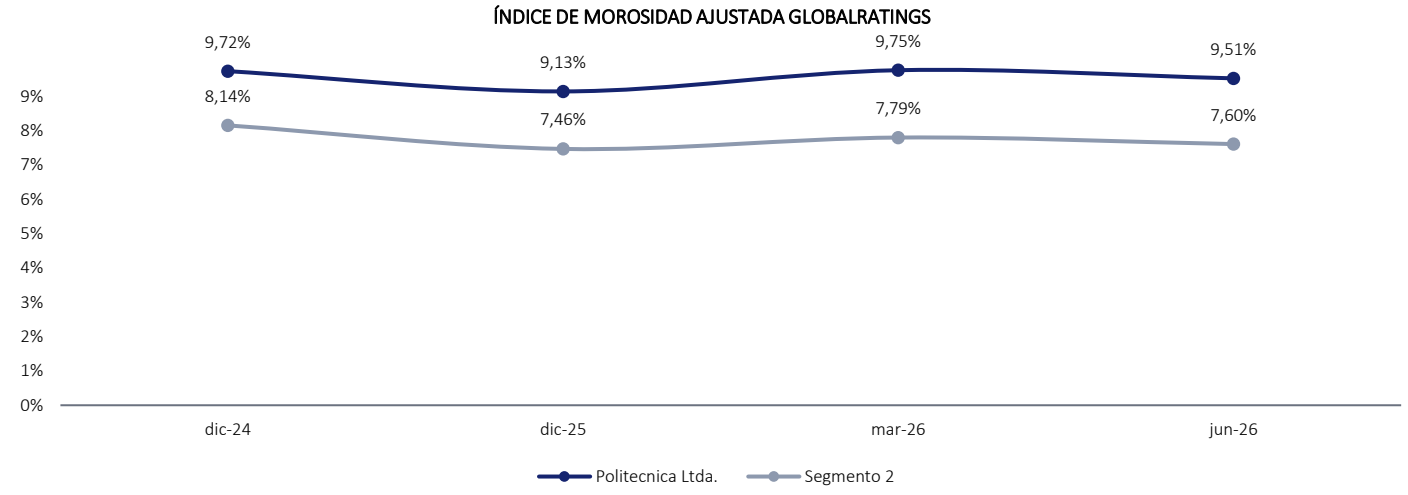
En cuanto a la cartera improductiva, compuesta por cartera que no devenga intereses y cartera vencida, se observó una evolución mixta. La cartera improductiva pasó de USD 1,36 millones en diciembre de 2024 a USD 1,18 millones al cierre de 2025, USD 1,14 millones en marzo de 2026 y aproximadamente USD 1,18 millones en junio de 2026. Si bien el saldo se mantiene por debajo del observado en diciembre de 2024, presentó un incremento frente al trimestre anterior, en línea con el aumento de la morosidad total. Este indicador pasó de 6,19% en diciembre de 2024 a 6,32% en diciembre de 2025, 6,39% en marzo de 2026 y 6,69% en junio de 2026, evidenciando presión moderada sobre la calidad de cartera.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

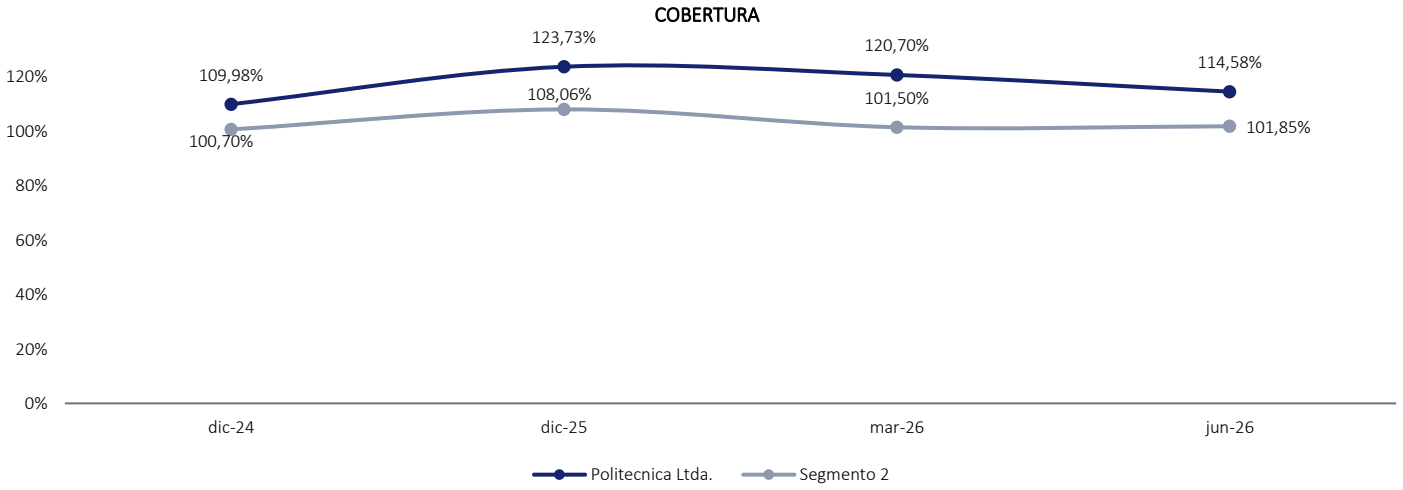
La morosidad total se mantiene en niveles manejables para el perfil de la entidad, aunque requiere seguimiento por su evolución reciente. La composición de la cartera improductiva evidencia exposición en operaciones con mayor deterioro, particularmente en categorías D y E, lo que exige mantener una gestión activa de cobranza, seguimiento preventivo y recuperación. La lectura del indicador debe analizarse junto con la reducción de cartera productiva, la presión en cartera refinanciada, reestructurada o castigada, y la necesidad de fortalecer originación bajo criterios prudenciales.

La morosidad ajustada calculada por GLOBALRATINGS se ubicó en 9,51% a junio de 2026, inferior al 9,75% registrado en marzo de 2026, aunque superior al 9,13% observado al cierre de 2025. Este indicador incorpora una visión más amplia del riesgo crediticio, al considerar exposiciones que, aunque no necesariamente se reflejan de forma plena en la morosidad contable, mantienen un mayor nivel de seguimiento. La ligera mejora frente al trimestre anterior es favorable; aun así, confirma que el riesgo de crédito continúa siendo uno de los principales factores de monitoreo.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

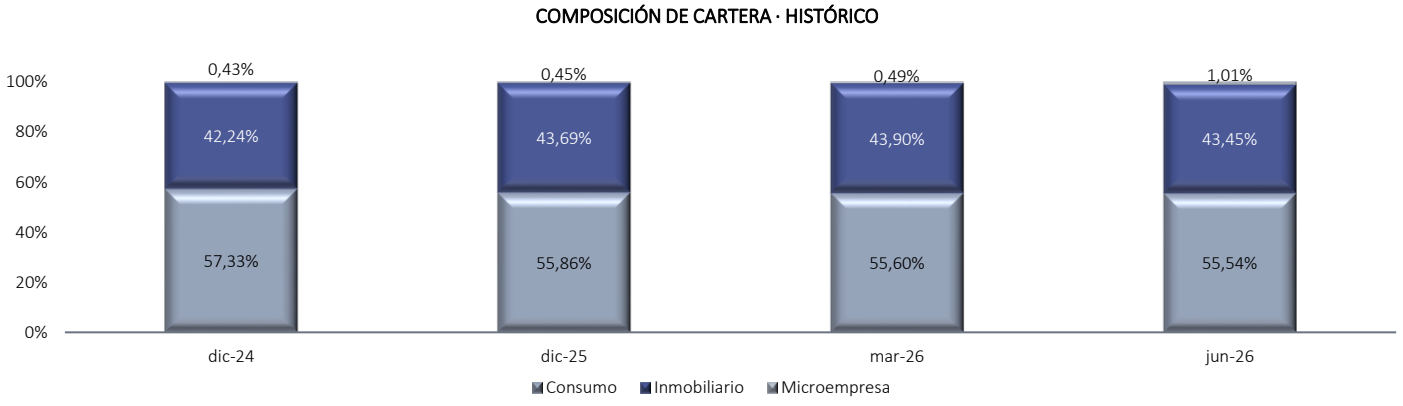
La cobertura de cartera problemática se mantuvo por encima de 100%, al ubicarse en 114,58% a junio de 2026, frente a 120,70% en marzo de 2026 y 123,73% al cierre de 2025. Este nivel constituye un mitigante relevante frente al riesgo crediticio y evidencia suficiencia de provisiones frente a la cartera deteriorada. La reducción del indicador respecto de los cortes anteriores demanda sostener una política prudente de provisiones, especialmente ante eventuales migraciones hacia categorías de mayor riesgo, menor recuperación de cartera vencida o incremento de operaciones castigadas.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

La matriz de transición evidencia movimientos entre categorías de riesgo que requieren seguimiento. Si bien la mayor parte de la cartera se mantiene en categorías normales, se observan saldos en categorías de mayor deterioro que demandan cobertura elevada y gestión individual. Este comportamiento confirma la necesidad de mantener análisis de cosechas, revisión de capacidad de pago, seguimiento preventivo de operaciones con señales tempranas de deterioro y controles adecuados en originación, especialmente en un contexto de menor crecimiento crediticio.

La composición de la cartera de la Cooperativa se concentra principalmente en el segmento de consumo, seguido por cartera inmobiliaria y, en menor medida, microcrédito. Esta estructura refleja su orientación histórica hacia socios vinculados al entorno institucional y operaciones respaldadas por ingresos recurrentes. La cartera de consumo constituye el principal generador de ingresos financieros por volumen, aunque su deterioro incide directamente en mayores requerimientos de provisión y presión sobre resultados. La cartera inmobiliaria suele contar con garantías reales y plazos más amplios, pero presenta menor rotación y sensibilidad ante atrasos prolongados. El microcrédito mantiene una participación reducida, con mayor sensibilidad natural al ciclo económico y a la capacidad de pago de unidades económicas pequeñas.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

Con relación a la constitución de provisiones, la Cooperativa mantuvo una posición de cobertura adecuada al corte de junio de 2026. Las provisiones requeridas aumentaron de USD 991,20 mil en marzo de 2026 a USD 1,03 millones en junio, mientras que las provisiones constituidas se ubicaron en USD 1,18 millones, generando un excedente de USD 154,90 mil. Si bien el excedente disminuyó frente al trimestre anterior, la cobertura continúa siendo suficiente frente al requerimiento calculado. La mayor carga de provisiones se concentra en la categoría E, cuyo saldo requerido y constituido alcanzó USD 836,76 mil, equivalente a una cobertura del 100% para dicha categoría.

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	MARZO 2026			JUNIO 2026		
	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)
A1	89,80%	122.593	243.959	88,01%	122.026	224.220
A2	1,91%	8.626	12.896	1,00%	2.631	3.337
A3	1,68%	7.249	14.475	3,81%	12.484	21.598

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	MARZO 2026 PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	MARZO 2026 PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	MARZO 2026 PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	JUNIO 2026 PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	JUNIO 2026 PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	JUNIO 2026 PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)
B1	0,60%	7.967	13.264	1,06%	8.876	14.779
B2	0,47%	6.422	12.838	0,52%	6.926	13.844
C1	0,44%	10.701	21.396	0,61%	16.919	33.830
C2	0,21%	14.948	22.418	0,12%	6.280	9.419
D	0,71%	71.459	119.086	0,14%	15.029	25.045
E	4,19%	741.238	741.238	4,73%	836.757	836.757
Total	**100,00%**	**991.202**	**1.201.570**	**100,00%**	**1.027.928**	**1.182.829**
Excedente			**210.368**			**154.902**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

La distribución por categoría muestra que la cartera A1 continúa representando la mayor parte del portafolio, aunque su participación disminuyó de 89,80% en marzo a 88,01% en junio. En contraste, la categoría A3 incrementó su participación a 3,81% y la categoría E aumentó a 4,73%, lo que evidencia cierta migración hacia rangos que requieren mayor seguimiento. En este contexto, la Cooperativa debe preservar niveles prudentes de cobertura, reforzar la gestión de operaciones clasificadas en categorías D y E, y monitorear la evolución de la morosidad ajustada para evitar presiones adicionales sobre resultados y patrimonio.

Respecto a castigos y recuperaciones, durante 2025 la Cooperativa registró castigos por USD 236,84 mil y recuperaciones por USD 63,95 mil. Entre enero y junio de 2026, los castigos ascendieron a USD 101,07 mil, mientras que las recuperaciones alcanzaron USD 39,93 mil. La existencia de recuperaciones durante el segundo trimestre es favorable, aunque el volumen de castigos continúa siendo superior, por lo que la efectividad de la cobranza judicial y extrajudicial se mantiene como un aspecto de seguimiento. La recuperación de cartera castigada contribuye a mejorar la calidad de activos y reducir pérdidas esperadas, especialmente en una entidad con rentabilidad aún limitada.

PERIODO	CASTIGOS (USD)	RECUPERACIONES (USD)
febrero 2025	12.919	50.571
marzo 2025	34.800	-
abril 2025	80.118	-
mayo 2025	-	3.810
julio 2025	-	4.550
agosto 2025	5.500	-
octubre 2025	35.000	-
noviembre 2025	-	5.018
diciembre 2025	68.500	-
Total 2025	**236.838**	**63.948**
enero 2026	16.000	-
febrero 2026	44.000	-
abril 2026	-	29.284,33
mayo 2026	27.628,28	5.747,21
junio 2026	13.439,67	4.897,69
Total 2026	**101.067,95**	**39.929,23**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

De manera complementaria, el análisis de cosechas evidencia una desaceleración en la originación crediticia durante 2025 y el primer semestre de 2026. La menor generación de nueva cartera productiva explica, en parte, la reducción sostenida del portafolio y el incremento relativo de activos líquidos dentro del balance. Esta situación exige fortalecer la gestión comercial y la capacidad de originación, sin relajar los estándares de análisis crediticio, scoring, validación de ingresos, garantías, niveles de endeudamiento y seguimiento posterior.

En cuanto a concentración crediticia, la información revisada no evidencia una exposición individual que represente un riesgo crítico frente al tamaño del portafolio. El peso agregado de los principales deudores requiere monitoreo permanente, especialmente en un contexto de reducción del saldo total de cartera. La concentración por segmento, principalmente en consumo, también demanda seguimiento continuo, dado que el comportamiento de este tipo de cartera depende de la estabilidad de ingresos de los deudores, condiciones de empleo, capacidad de pago y niveles de endeudamiento.

La estructura de cartera resulta consistente con el perfil institucional de la Cooperativa, aunque demanda fortalecer la originación prudente, el monitoreo por producto y el seguimiento de cosechas para evitar deterioros en los segmentos de mayor exposición. El equilibrio entre recuperación de dinamismo crediticio, calidad de originación y suficiencia de provisiones será determinante para mejorar la generación de margen sin incrementar de forma significativa el riesgo del portafolio.

El riesgo de crédito se considera moderado, debido a que la Cooperativa mantiene cobertura de cartera problemática superior a 100%, niveles de morosidad controlados frente a varias entidades comparables y mecanismos formales de seguimiento. No obstante, persisten retos asociados a la contracción de cartera productiva, incremento moderado de morosidad frente al cierre anterior, exposición en categorías de mayor riesgo, castigos superiores a recuperaciones y necesidad de fortalecer colocaciones prudentes. La evolución del perfil crediticio dependerá de la capacidad institucional

para recomponer cartera productiva de buena calidad, controlar la mora temprana, evitar migraciones hacia categorías de mayor deterioro y mejorar la efectividad de los procesos de cobranza y recuperación.

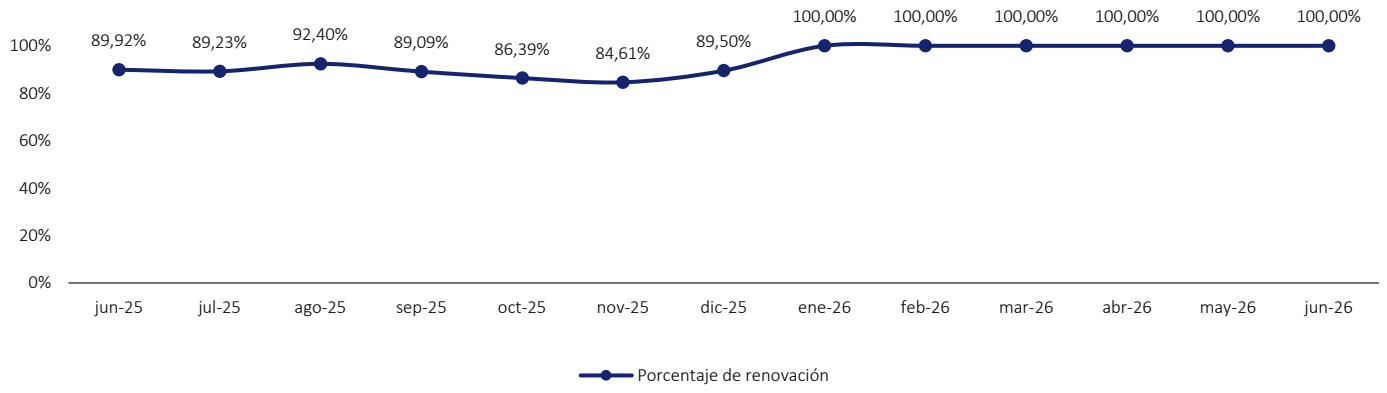
FONDEO Y LIQUIDEZ

La estructura de fondeo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. se sustenta principalmente en obligaciones con el público, que constituyen su fuente central de financiamiento. Este rubro pasó de USD 24,15 millones en diciembre de 2024 a USD 27,05 millones al cierre de 2025, USD 27,18 millones en marzo de 2026 y USD 28,15 millones en junio de 2026. Esta evolución evidencia una base de captaciones estable y creciente; a la vez, exige gestionar de forma activa el costo financiero, los vencimientos, la renovación de captaciones y la concentración de depositantes.

Dentro de las obligaciones con el público, los depósitos a plazo y restringidos mantienen una participación relevante, mientras que los depósitos a la vista constituyen una fuente transaccional de menor peso relativo. Esta composición favorece cierta estabilidad del pasivo, aunque incrementa la importancia de monitorear vencimientos, tasas de renovación y sensibilidad de los depositantes a las condiciones de mercado. La administración del fondeo resulta especialmente relevante, considerando que el crecimiento de captaciones se ha canalizado en mayor medida hacia fondos disponibles e inversiones, antes que hacia una expansión de cartera productiva.

El comportamiento de renovación de depósitos fue favorable durante el primer semestre de 2026. Luego de registrar niveles entre 84,61% y 92,40% durante el segundo semestre de 2025, el indicador se ubicó en 100,00% entre enero y junio de 2026. Este desempeño refleja estabilidad en la base de depositantes y adecuada capacidad de retención de captaciones a plazo; aun así, el seguimiento debe mantenerse por la dependencia del fondeo del público, competencia de tasas y concentración en mayores depositantes.

RENOVACIÓN DE DEPÓSITOS

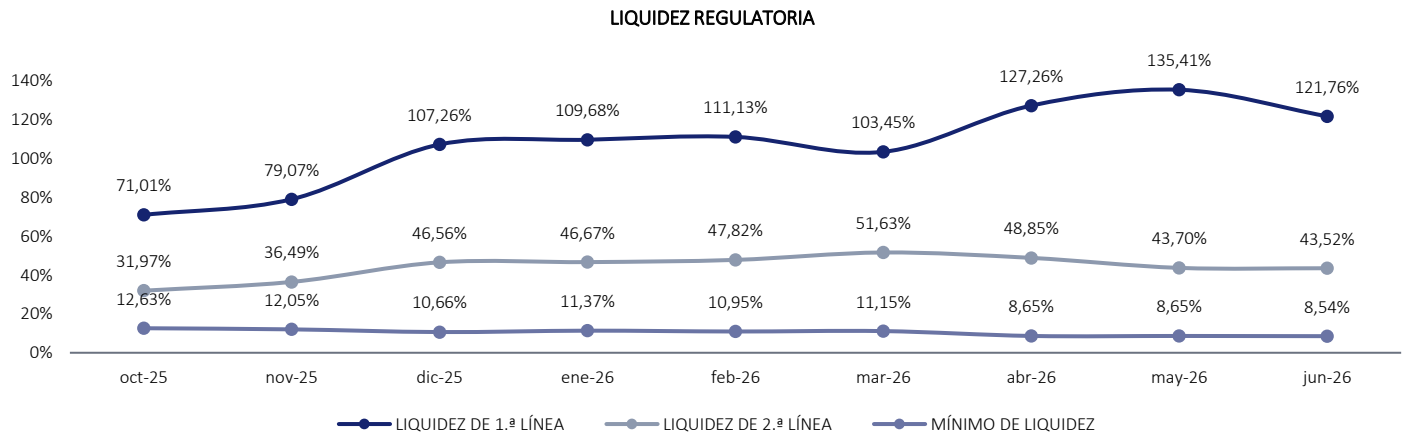


Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

En términos de liquidez, la Cooperativa mantiene una posición fortalecida. La suma de fondos disponibles e inversiones pasó de USD 9,45 millones en diciembre de 2024 a USD 15,58 millones en diciembre de 2025, USD 16,65 millones en marzo de 2026 y USD 16,93 millones en junio de 2026, equivalente a 49,49% del activo total. Esta estructura reduce la exposición a descalces de corto plazo, pero también refleja el reto de transformar excedentes líquidos en activos productivos de mayor rendimiento.

Los fondos disponibles alcanzaron USD 6,62 millones a junio de 2026, frente a USD 6,27 millones en marzo y USD 6,19 millones al cierre de 2025. Las inversiones se ubicaron en USD 10,32 millones, manteniéndose en niveles similares al trimestre anterior y superiores a los registrados al cierre de 2025. Esta composición confirma una posición conservadora de balance y una capacidad adecuada para atender obligaciones ordinarias y eventuales salidas de depósitos.

El indicador de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo aumentó de 74,88% en diciembre de 2025 a 78,59% en marzo de 2026 y 81,24% en junio de 2026, ubicándose por encima del promedio observado en entidades comparables del Segmento 2. En liquidez estructural, la primera línea alcanzó 121,76%, la segunda línea 43,52% y el mínimo de liquidez fue de 8,54%. Estos niveles se mantienen ampliamente por encima de los requerimientos internos y regulatorios.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

Los reportes de liquidez contractual, esperada y dinámica evidencian recursos suficientes para cubrir requerimientos proyectados en las distintas bandas de vencimiento. Bajo el enfoque contractual pueden presentarse descalces puntuales, propios de una entidad con cartera de mayor plazo contractual y captaciones con vencimientos más cortos; no obstante, estos deben evaluarse junto con la disponibilidad de fondos, inversiones y renovación histórica de depósitos. La posición actual reduce la probabilidad de activar mecanismos extraordinarios de fondeo en condiciones normales.

La concentración de depositantes constituye un elemento de seguimiento. La posición líquida permite cubrir escenarios ordinarios de salida de recursos, pero decisiones de retiro o no renovación por parte de depositantes relevantes podrían generar presiones temporales. La gestión de esta exposición requiere monitoreo sobre permanencia de principales depositantes, diversificación de depósitos, vencimientos de captaciones a plazo y comportamiento de tasas de mercado.

La gestión de liquidez se encuentra respaldada por herramientas internas de monitoreo, reportes periódicos y planes de contingencia. La Cooperativa cuenta con metodologías para medir liquidez estructural, brechas contractual, esperada y dinámica, concentración de depositantes, indicadores mínimos y escenarios de estrés. El Comité de Administración Integral de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos conocen informes relacionados con liquidez, inversiones, tasas, vencimientos, límites de tesorería y riesgo de contraparte, lo que favorece la toma de decisiones sobre la administración de recursos líquidos.

La Cooperativa presenta una posición de fondeo y liquidez sólida, sustentada en una base de captaciones estable, renovación favorable de depósitos, niveles elevados de fondos disponibles e inversiones e indicadores de liquidez estructural superiores al mínimo requerido. El seguimiento debe enfocarse en la renovación de captaciones, concentración de depositantes, costo del fondeo y transformación eficiente de recursos líquidos en cartera productiva de buena calidad, sin comprometer la capacidad de respuesta ante eventuales salidas de recursos.

INVERSIONES

El portafolio de inversiones de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. mantuvo una participación relevante dentro de la estructura del activo durante 2025 y el primer semestre de 2026. Las inversiones pasaron de USD 5,94 millones en diciembre de 2024 a USD 9,40 millones en diciembre de 2025, USD 10,38 millones en marzo de 2026 y USD 10,32 millones en junio de 2026. Esta evolución evidencia una estrategia conservadora de administración de excedentes, en un contexto de contracción de cartera de crédito y menor dinamismo de colocación.

La mayor participación de inversiones dentro del activo debe analizarse junto con la reducción de cartera productiva. Si bien estos instrumentos aportan estabilidad al balance y menor volatilidad relativa, su rendimiento suele ser inferior al de la cartera de crédito, por lo que una sustitución prolongada de colocaciones rentables podría limitar la expansión del margen financiero. Bajo este contexto, el portafolio cumple una función relevante de administración de recursos, aunque su crecimiento también refleja el desafío de recuperar activos productivos de mayor rentabilidad ajustada al riesgo.

Al corte de junio de 2026, el portafolio se encuentra compuesto principalmente por certificados de depósito a plazo fijo e instrumentos de renta fija, denominados en dólares de los Estados Unidos de América y colocados en bancos privados, mutualistas, cooperativas de ahorro y crédito y entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. La mayor exposición individual correspondió a Banco General Rumiñahui, con aproximadamente USD 1,52 millones y una participación de 14,73%, seguida por Cooperativa 29 de Octubre con USD 1,22 millones y 11,86%, Mutualista Pichincha y Banco Pichincha, cada una con USD 1,00 millón y 9,69%, y FINANCOOP con USD 970,00 mil y 9,40%. Estas cinco contrapartes concentran 55,37% del portafolio, por lo que requieren seguimiento dentro de los límites internos de tesorería y riesgo de contraparte.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES	MARZO 2026				JUNIO 2026			
	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO	MONTO (USD)	PART.	IHH	CALIFICACIÓN DE RIESGO
Banco General Rumiñahui	1.494.249	14,4%	207	AAA -	1.519.130	14,7%	217	AAA -
COAC 29 de Octubre	1.200.271	11,56%	134	AA	1.222.928	11,86%	141	AA
Mutualista Pichincha	1.000.000	9,63%	93	AA	1.000.000	9,69%	94	AA
Banco Pichincha	1.000.000	9,63%	93	AAA	1.000.000	9,69%	94	AAA
Financoop	970.000	9,34%	87	AAA	970.000	9,40%	88	AAA
Banco Amazonas	860.000	8,28%	69	AA +	899.031	8,72%	76	AA +
Banco VisionFund Ecuador	600.000	5,78%	33	AA	610.697	5,92%	35	AA
COAC Andalucía	600.000	5,78%	33	AA +	631.617	6,12%	37	AA +
COAC Fernando Daquilema	600.000	5,78%	33	A	600.000	5,82%	34	A
COAC Atuntaqui	520.000	5,01%	25	AA +	520.000	5,04%	25	AA +
COAC Tulcán	520.000	5,01%	25	AA +		0,00%	-	AA +
Banco Pacífico	520.000	5,01%	25	AAA -	520.000	5,04%	25	AAA -
COAC 23 de Julio	300.000	2,89%	8	AA -	312.285	3,03%	9	AA -
COAC MANANTIAL DE ORO	-	0,00%	-		300.000	2,91%	8	A-
COAC CACPE de Cotopaxi	200.000	1,93%	4	AAA -	209.700	2,03%	4	AAA -
Total	10.384.520	100,00%	869		10.315.388	100,00%	889	

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

El portafolio también mantiene posiciones en Banco Amazonas, Cooperativa Andalucía, Banco VisionFund Ecuador, Cooperativa Fernando Daquilema, Cooperativa Atuntaqui, Banco del Pacífico, Cooperativa 23 de Julio, Cooperativa CACPE de Cotopaxi y Cooperativa Manantial de Oro. Frente a marzo de 2026, se observa la salida de la posición en Cooperativa Tulcán y la incorporación de Cooperativa Manantial de Oro, mientras que el saldo total del portafolio se redujo levemente, de USD 10,38 millones a USD 10,32 millones. La distribución por contraparte evidencia una diversificación razonable, con un índice de concentración Herfindahl-Hirschman de 888,72 puntos, superior al 869,37 registrado en marzo, aunque todavía sin reflejar concentración individual excesiva.

Con respecto a las calificaciones de riesgo, el portafolio mantiene una composición mayoritaria en emisores con calificaciones dentro de rangos adecuados para inversión, principalmente entre AA y AAA, incluyendo posiciones en entidades calificadas AAA, AAA-, AA+, AA y AA-. También se identifican exposiciones puntuales en entidades con calificación A y A-, correspondientes a Cooperativa Fernando Daquilema y Cooperativa Manantial de Oro, respectivamente. Esta composición mantiene la calidad crediticia general del portafolio en niveles razonables, aunque exige seguimiento individual sobre las contrapartes de menor calificación relativa.

La información disponible muestra que las inversiones se concentran en instrumentos de renta fija, con vencimientos de corto y mediano plazo. Esta estructura reduce la exposición a pérdidas por valoración; a su vez, incrementa la sensibilidad al riesgo de reinversión, especialmente si las tasas de mercado disminuyen al momento de renovar o recolocar recursos. La administración de vencimientos resulta relevante para mantener el equilibrio entre rentabilidad, disponibilidad de recursos y riesgo de contraparte.

El portafolio se encuentra denominado en su totalidad en dólares, lo que elimina exposición cambiaria y reduce la volatilidad de mercado. Al tratarse principalmente de instrumentos a tasa fija, la Cooperativa mantiene exposición al costo de oportunidad frente a variaciones en tasas de mercado. El seguimiento debe enfocarse en límites por contraparte, calificaciones mínimas, plazos, tasas, vencimientos y concentración, de manera que los excedentes administrados se mantengan en instrumentos seguros y suficientemente rentables.

El portafolio de inversiones evidencia una estrategia prudente de administración de recursos en un contexto de menor dinamismo crediticio. La composición por emisores y calificaciones muestra calidad crediticia razonable y diversificación adecuada entre contrapartes. El principal reto consiste en equilibrar seguridad, disponibilidad y rendimiento, junto con una transformación gradual de excedentes en activos productivos de buena calidad.

SOLVENCIA Y CAPITAL

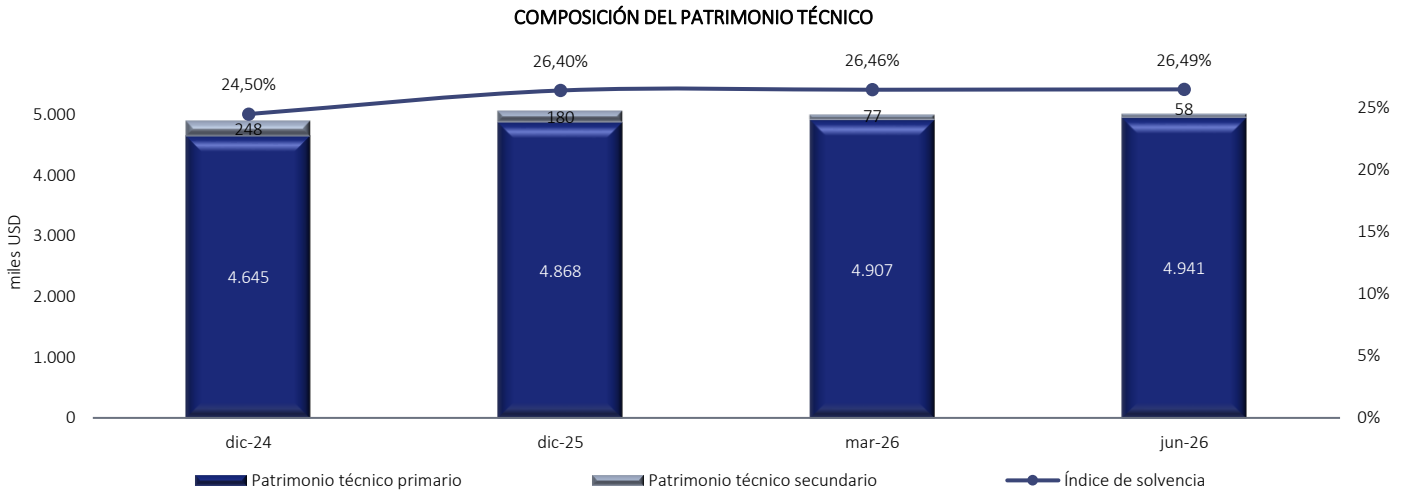
La posición patrimonial de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. se mantiene sólida y acorde con su escala operativa. El patrimonio contable pasó de USD 4,79 millones en diciembre de 2024 a USD 4,94 millones en diciembre de 2025, USD 5,03 millones en marzo de 2026 y se mantuvo en torno a USD 5,03 millones en junio de 2026. Esta evolución refleja una base patrimonial estable, sustentada principalmente en capital social y reservas, aunque la generación interna de capital continúa siendo limitada por resultados positivos pero reducidos frente al tamaño del balance.

El capital social y las reservas constituyen los principales componentes del patrimonio institucional y otorgan estabilidad a la estructura patrimonial de la Cooperativa. Durante el periodo analizado, el capital social mantuvo una participación relevante dentro del patrimonio, mientras que las reservas continuaron representando un componente importante de respaldo. Esta composición resulta favorable, en la medida en que el patrimonio se encuentra sustentado principalmente en recursos permanentes de socios y reservas acumuladas, lo que fortalece la capacidad de absorción de pérdidas y respalda la continuidad operativa de la entidad.

El resultado del ejercicio evidenció una contribución positiva, aunque acotada, a la acumulación patrimonial. Al cierre de 2025, la Cooperativa registró un resultado neto positivo, mientras que en marzo de 2026 alcanzó USD 48,79 mil. A junio de 2026, la rentabilidad se mantuvo reducida frente al tamaño del balance, con un resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio de 0,45%. Este comportamiento confirma que la capacidad de

fortalecimiento patrimonial orgánico depende de la recuperación del margen financiero, el control de gastos, la gestión de provisiones y una mayor generación recurrente de ingresos.

En términos regulatorios, la Cooperativa mantiene una posición de solvencia holgada. A diciembre de 2025, el patrimonio técnico constituido ascendió a USD 5,05 millones, frente a activos y contingentes ponderados por riesgo por USD 19,10 millones, lo que determinó un índice de solvencia de 26,43%. A marzo de 2026, el patrimonio técnico constituido se ubicó en USD 4,98 millones y los activos ponderados por riesgo en USD 18,84 millones, con un índice de solvencia de 26,46%. Para junio de 2026, el indicador alcanzó 26,49%, nivel ampliamente superior al mínimo regulatorio de 9,00% y consistente con una holgura patrimonial relevante.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

La composición del patrimonio técnico evidencia una alta participación del patrimonio técnico primario, lo que favorece la calidad del capital regulatorio. Este componente se encuentra sustentado principalmente en capital social, reservas y otros rubros patrimoniales de mayor permanencia. El patrimonio técnico secundario mantiene una participación reducida dentro del total computable, por lo que la capacidad de absorción de pérdidas descansa principalmente en elementos de capital de mejor calidad. Esta estructura constituye un aspecto positivo dentro del análisis de solvencia.

El excedente patrimonial continúa siendo amplio frente al requerimiento normativo. A marzo de 2026, el patrimonio técnico requerido ascendió a USD 1,70 millones, generando un excedente de USD 3,29 millones. La estabilidad del índice a junio de 2026 confirma que la Cooperativa conserva una capacidad adecuada para absorber deterioros moderados en la calidad de activos y enfrentar escenarios de estrés sin comprometer el cumplimiento del requerimiento mínimo. La reducción relativa de activos ponderados por riesgo, asociada principalmente a la menor exposición crediticia, ha contribuido a preservar este indicador en niveles altos.

En cuanto al apalancamiento, la Cooperativa mantiene una estructura propia del modelo de intermediación financiera cooperativa, financiada principalmente con obligaciones con el público. A junio de 2026, estas obligaciones ascendieron a USD 28,15 millones, frente a un patrimonio contable cercano a USD 5,03 millones, equivalente a una relación aproximada de 5,60 veces. Si se considera el pasivo total frente al patrimonio, el apalancamiento se ubica alrededor de 5,80 veces. Estos niveles son consistentes con una entidad de intermediación financiera, pero resaltan la importancia de preservar la confianza de depositantes, la estabilidad del fondeo, una adecuada liquidez y una gestión prudente de la calidad de activos.

La solvencia de la Cooperativa se beneficia del menor peso de la cartera dentro del balance y de la mayor participación relativa de fondos disponibles e inversiones, lo que reduce la presión sobre los activos ponderados por riesgo. Este comportamiento presenta un efecto dual: fortalece la solvencia regulatoria, pero limita la generación de margen financiero y, por tanto, la capacidad de robustecer el patrimonio mediante resultados recurrentes. La sostenibilidad de este componente dependerá de la capacidad de recuperar cartera productiva de buena calidad, mantener niveles adecuados de cobertura y mejorar gradualmente la rentabilidad operativa.

Respecto a la capacidad de absorción de pérdidas, la Cooperativa presenta una posición favorable en términos regulatorios, considerando el amplio margen frente al mínimo requerido. Esta holgura permite enfrentar escenarios de deterioro moderado sin afectar de manera inmediata el cumplimiento normativo. La capacidad de fortalecimiento patrimonial por vía de resultados se mantiene acotada, debido a la contracción de cartera productiva, la presión sobre el margen financiero y los retos de eficiencia operativa. Por ello, la administración deberá continuar fortaleciendo la generación de ingresos recurrentes, el control de gastos, la gestión de cobranza y la originación prudente de nuevas operaciones.

La Cooperativa presenta una posición de solvencia sólida en términos regulatorios, con un índice de patrimonio técnico ampliamente superior al mínimo exigido y una estructura de capital sustentada principalmente en patrimonio técnico primario, capital social y reservas. La baja generación de resultados, la contracción de cartera productiva y la necesidad de mejorar la rentabilidad limitan la capacidad de fortalecimiento patrimonial orgánico.

En las condiciones actuales, la solvencia se considera adecuada y holgada, aunque su sostenibilidad dependerá de la recuperación prudente de la actividad crediticia, la preservación de la calidad de activos y la mejora gradual de la rentabilidad.

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

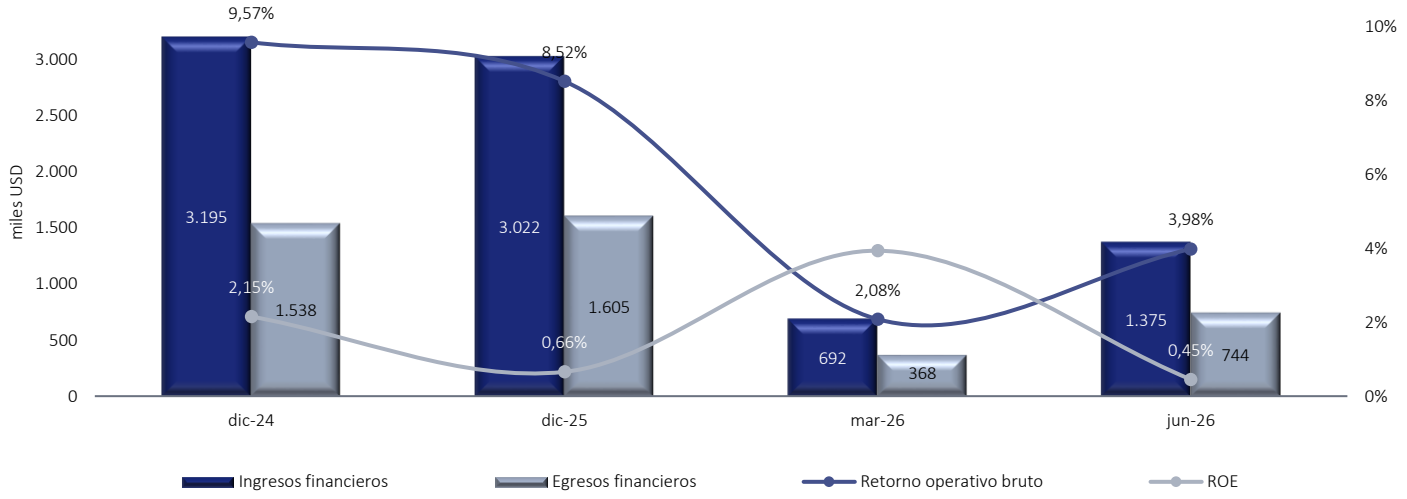
La rentabilidad de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. se mantiene como una debilidad relativa dentro del perfil financiero. La entidad conserva una posición patrimonial y de fondeo holgada; no obstante, la contracción de la cartera de crédito y la mayor participación de fondos disponibles e inversiones continúan limitando la generación de ingresos financieros recurrentes. Esta recomposición del activo redujo parcialmente la exposición crediticia, pero disminuyó la productividad relativa de los activos, considerando que la cartera constituye el principal rubro generador de margen financiero.

Durante 2025, la cartera bruta disminuyó de USD 21,99 millones en diciembre de 2024 a USD 18,60 millones en diciembre de 2025, mientras que los fondos disponibles e inversiones aumentaron de USD 9,45 millones a USD 15,58 millones en el mismo periodo. Esta tendencia se mantuvo durante el primer semestre de 2026, con una cartera bruta que se redujo a USD 17,82 millones en marzo y USD 17,68 millones en junio, mientras que los fondos disponibles e inversiones ascendieron a USD 16,65 millones y USD 16,93 millones, respectivamente. Esta evolución evidencia una estrategia conservadora de administración de recursos, aunque también refleja menor dinamismo en la intermediación financiera.

El margen financiero se mantiene influenciado por el menor volumen de cartera productiva y por la estabilidad de las obligaciones con el público. Estas pasaron de USD 27,05 millones en diciembre de 2025 a USD 27,18 millones en marzo de 2026 y USD 28,15 millones en junio de 2026, manteniéndose como la principal fuente de fondeo de la Cooperativa. Si bien esta evolución evidencia estabilidad en captaciones, también exige una gestión activa del costo financiero, especialmente en un entorno competitivo de tasas. La expansión de activos líquidos, sin una recuperación proporcional de cartera productiva, reduce la eficiencia de intermediación y limita la generación recurrente de resultados.

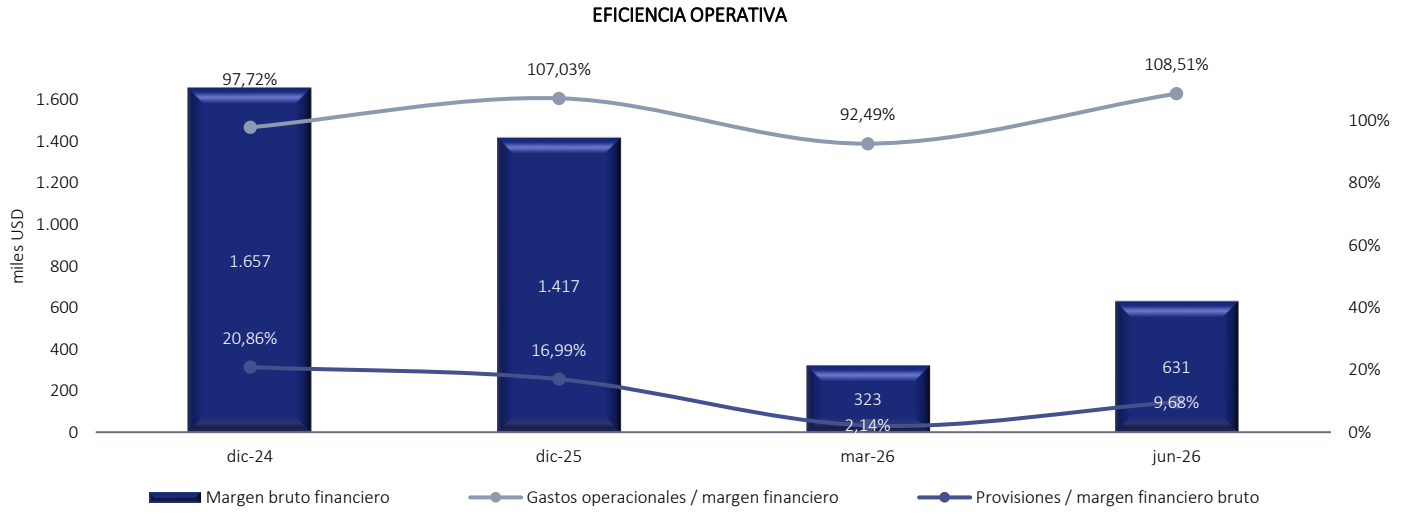
La Cooperativa mantiene resultados positivos, aunque reducidos frente al tamaño del balance y del patrimonio. A marzo de 2026, el resultado neto ascendió a USD 48,79 mil, superior al observado al cierre de 2025. Para junio de 2026, el indicador de resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio se ubicó en 0,45%, nivel positivo, pero bajo frente a entidades comparables con mayor generación de resultados. Esta evolución confirma que la rentabilidad estructural continúa condicionada por la contracción de cartera productiva, el costo del fondeo, los gastos operativos y la necesidad de sostener niveles adecuados de cobertura.

RENTABILIDAD



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

En términos de eficiencia, la Cooperativa mantiene retos importantes. La estructura operativa resulta acorde con una entidad de escala acotada, pero genera presión frente al margen financiero neto disponible. La reducción de cartera productiva limita la absorción de gastos administrativos y operativos, mientras que la necesidad de fortalecer procesos, tecnología, recuperación de cartera, riesgos, cumplimiento y controles internos demanda recursos adicionales. Por ello, la mejora de eficiencia dependerá de la capacidad de incrementar ingresos recurrentes, optimizar gastos, automatizar procesos y elevar la productividad comercial sin deteriorar la calidad de originación.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

La calidad de cartera continúa siendo un factor que incide en la rentabilidad. Aunque la cobertura de cartera problemática se mantiene por encima de 100%, la morosidad ajustada, la cartera improductiva, la cartera castigada y las operaciones bajo tratamiento especial requieren seguimiento permanente y esfuerzos de recuperación. Un deterioro adicional de cartera o mayores requerimientos de provisiones podrían reducir la utilidad, por lo que la mejora de rentabilidad debe apoyarse en colocaciones de buena calidad, cobranza preventiva, control de mora temprana y recuperación efectiva de operaciones deterioradas.

La estrategia institucional para 2026 contempla recuperar dinamismo en colocaciones, fortalecer la gestión comercial, mejorar procesos, avanzar en modernización tecnológica y sostener una estructura de gastos controlada. Estos objetivos son coherentes con los principales desafíos financieros identificados; su cumplimiento dependerá de la capacidad de la Cooperativa para transformar gradualmente sus excedentes en activos productivos de buena calidad, sin relajar los estándares de originación ni incrementar de forma significativa el perfil de riesgo crediticio.

La rentabilidad y eficiencia continúan siendo debilidades relativas dentro del perfil financiero de la Cooperativa. La entidad presenta resultados positivos, pero aún enfrenta retos asociados a menor cartera productiva, presión de costos y necesidad de fortalecer la generación recurrente de margen. La sostenibilidad financiera dependerá de la capacidad institucional para dinamizar colocaciones prudentes, mejorar la productividad de los activos, optimizar la estructura de gastos, fortalecer la recuperación crediticia y convertir gradualmente los excedentes disponibles en ingresos recurrentes.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. cuenta con una estructura formal para la administración integral de riesgos, sustentada en políticas, manuales, metodologías, límites de exposición, reportes periódicos y comités especializados. La gestión se canaliza principalmente a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, la Unidad de Riesgos, Gerencia General y los órganos de gobierno, instancias que conocen y analizan la evolución de los principales riesgos inherentes al giro de intermediación financiera, entre ellos crédito, liquidez, mercado, operativo, legal, tecnológico y cumplimiento.

Durante 2025 y el primer semestre de 2026, la documentación revisada evidenció seguimiento periódico a indicadores financieros, límites internos, liquidez estructural, brechas de liquidez, sensibilidad de tasas, concentración, calidad de cartera, morosidad, provisiones, eventos operativos, riesgos tecnológicos y planes de acción. El Comité de Administración Integral de Riesgos conoció informes relacionados con riesgos integrales, calificación de cartera, constitución de provisiones, liquidez, riesgo de mercado, límites de exposición, riesgo operativo y recomendaciones para las instancias correspondientes. Este marco permite identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear las exposiciones relevantes de la Cooperativa; su efectividad dependerá de la oportunidad en la ejecución de acciones correctivas, actualización de metodologías y fortalecimiento de controles preventivos sobre cartera, liquidez, tecnología, cumplimiento normativo y continuidad operativa.

1. RIESGO DE CRÉDITO

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. mantiene una estructura formal para la administración del riesgo de crédito, sustentada en políticas, metodologías, límites, reportes periódicos y órganos de control interno. La documentación revisada evidencia que el Manual de Administración Integral de Riesgos fue actualizado en julio de 2026 e incorpora lineamientos para la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo crediticio, incluyendo calificación de cartera, constitución de provisiones, límites de exposición, análisis de cosechas, matrices de transición, morosidad, recuperación y cartera en demanda.

El Comité de Administración Integral de Riesgos conoció y aprobó documentación relacionada con la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones con corte a junio de 2026, lo que evidencia seguimiento formal sobre la calidad del portafolio y suficiencia de cobertura. La Unidad de Riesgos participa en el análisis de posiciones de riesgo, cumplimiento de límites, evolución de indicadores y emisión de recomendaciones, mientras que el área de Negocios interviene en la aplicación de metodologías de crédito, análisis de capacidad de pago, garantías y condiciones de originación. Esta estructura permite una administración organizada del riesgo, aunque su efectividad depende de la calidad de ejecución, recuperación y control preventivo.

Durante el periodo analizado, la cartera bruta pasó de USD 21,99 millones en diciembre de 2024 a USD 18,60 millones en diciembre de 2025, USD 17,82 millones en marzo de 2026 y USD 17,68 millones en junio de 2026. Esta evolución refleja menor dinamismo de colocación y una postura más conservadora frente a presiones de calidad de activos. El desafío principal consiste en recuperar cartera productiva bajo criterios prudenciales, sin incrementar de forma significativa el perfil de riesgo del portafolio.

La cartera improductiva pasó de USD 1,36 millones en diciembre de 2024 a USD 1,18 millones al cierre de 2025 y USD 1,14 millones en marzo de 2026. A junio de 2026, la morosidad total se ubicó en 6,69%, frente a 6,32% en diciembre de 2025 y 6,39% en marzo de 2026. El incremento evidencia presión moderada sobre la calidad de cartera, influida por la reducción del saldo total y la persistencia de operaciones deterioradas. Aunque el indicador se mantiene en niveles manejables para el perfil de la entidad, su evolución exige control preventivo y gestión activa de cobranza.

La morosidad ajustada calculada por GLOBALRATINGS se ubicó en 9,51% a junio de 2026, inferior al 9,75% registrado en marzo, pero superior al 9,13% observado al cierre de 2025. Este indicador incorpora exposiciones refinanciadas, reestructuradas, castigadas o bajo tratamiento especial, por lo que ofrece una lectura más amplia del riesgo crediticio. La mejora frente al trimestre anterior es favorable, aunque confirma la existencia de presiones latentes dentro del portafolio.

La Cooperativa cuenta con herramientas de análisis que incluyen cosechas de crédito, matrices de transición y reportes de morosidad, según lo establecido en su marco metodológico. Esta información permite evaluar la evolución de las operaciones desde su originación, identificar migraciones entre categorías de riesgo y anticipar posibles deterioros. Al corte de junio de 2026, la matriz de transición evidencia movimientos entre categorías que pueden generar presión adicional sobre provisiones y resultados, por lo que resulta relevante mantener alertas tempranas, revisión de capacidad de pago y control sobre operaciones que migren hacia rangos de mayor riesgo.

Respecto de provisiones, la Cooperativa mantuvo coberturas superiores a 100%. La cobertura de cartera problemática se ubicó en 123,73% al cierre de 2025, 120,70% en marzo de 2026 y 114,58% en junio de 2026. Las provisiones requeridas aumentaron de USD 991,20 mil en marzo a USD 1,03 millones en junio, mientras que las provisiones constituidas se ubicaron en USD 1,18 millones, generando un excedente de USD 154,90 mil. La posición continúa siendo suficiente frente al requerimiento calculado, aunque el menor margen de cobertura exige controlar migraciones, categorías de mayor deterioro y efectividad de recuperación.

La mayor parte del portafolio se mantiene en categorías normales, principalmente A1, A2 y A3. Existen saldos en categorías D y E que demandan cobertura elevada y gestión individual. A junio de 2026, la categoría E representó 4,73% de la cartera y registró provisiones constituidas por USD 836,76 mil, equivalentes al 100% del saldo requerido para dicha categoría. Esta composición evidencia operaciones con pérdida esperada elevada, aunque cubiertas conforme a su nivel de riesgo.

La cartera se concentra principalmente en consumo, seguida por inmobiliario y, en menor medida, microcrédito. Esta estructura es consistente con el perfil operativo de la Cooperativa. La cartera de consumo constituye el principal generador de ingresos por volumen, pero también concentra la exposición más relevante al deterioro. La cartera inmobiliaria suele contar con garantías reales y plazos más amplios, mientras que el microcrédito mantiene una participación reducida y mayor sensibilidad al ciclo económico.

En concentración, el detalle de mayores créditos permite evaluar exposiciones individuales y agregadas frente al tamaño del portafolio. Con la información disponible, no se evidencia una exposición individual crítica; aun así, el peso de los principales deudores debe mantenerse bajo revisión periódica, especialmente en un contexto de menor saldo total de cartera. La Cooperativa también controla operaciones renovadas, novadas, refinanciadas y reestructuradas, aspecto relevante para evitar que estos mecanismos difieran el reconocimiento de deterioro o sustituyan procesos efectivos de recuperación.

Durante 2025, la Cooperativa registró castigos por USD 236,84 mil y recuperaciones por USD 63,95 mil. Entre enero y junio de 2026, los castigos ascendieron a USD 101,07 mil, mientras que las recuperaciones alcanzaron USD 39,93 mil. La existencia de recuperaciones durante el segundo trimestre es favorable, aunque el volumen de castigos continúa siendo superior. La cobranza judicial y extrajudicial mantiene incidencia directa en la calidad de activos, pérdidas esperadas y generación de resultados.

Bajo escenarios de estrés, el principal riesgo proviene de un deterioro adicional de la cartera improductiva, menor recuperación de cartera vencida, migración hacia categorías de mayor riesgo y presión adicional sobre provisiones. Un incremento de morosidad afectaría resultados, generación interna de capital y rentabilidad, aun cuando la Cooperativa mantiene una posición patrimonial y de fondeo holgada. Una recuperación lenta del portafolio productivo también limitaría la capacidad de generar margen suficiente para absorber gastos operativos y pérdidas esperadas.

El riesgo de crédito se considera moderado, debido a que la Cooperativa presenta cobertura de cartera problemática superior a 100%, morosidad contable controlada frente a varias entidades comparables, suficiencia de provisiones y una estructura formal de administración del riesgo. Persisten

retos asociados al menor dinamismo crediticio, incremento moderado de morosidad frente al cierre anterior, exposición en categorías de mayor riesgo, castigos superiores a recuperaciones y necesidad de fortalecer colocaciones prudentes. La evolución de este riesgo dependerá de la capacidad institucional para recomponer cartera productiva de buena calidad, controlar la mora temprana, evitar migraciones hacia categorías de mayor deterioro y mejorar la efectividad de recuperación.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. administra el riesgo de liquidez mediante instancias de gestión y control que incluyen la Gerencia General, el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Administración Integral de Riesgos, la Unidad de Riesgos y el área Administrativo-Financiera. La documentación revisada evidencia el uso de límites internos, reportes de liquidez estructural de primera y segunda línea, brechas de liquidez en escenarios contractual, esperado y dinámico, concentración de depositantes, vencimientos de captaciones, portafolio de inversiones y riesgo de contraparte. La entidad cuenta además con un Plan de Contingencia de Liquidez, orientado a definir responsables, niveles de activación y acciones frente a escenarios de tensión de liquidez.

El Comité de Activos y Pasivos analiza variables relacionadas con tasas activas y pasivas, estructura de fondeo, captaciones, inversiones, vencimientos, costo financiero y límites de tesorería. Esta gestión se complementa con el Comité de Administración Integral de Riesgos, que conoce reportes sobre indicadores de liquidez, límites de exposición, brechas, concentración y cumplimiento de parámetros internos. Este marco permite incorporar el riesgo de liquidez dentro del proceso de toma de decisiones financieras y de administración integral de riesgos.

Al corte de junio de 2026, la Cooperativa mantiene una posición de liquidez holgada. Las obligaciones con el público pasaron de USD 24,15 millones en diciembre de 2024 a USD 27,05 millones en diciembre de 2025, USD 27,18 millones en marzo de 2026 y USD 28,15 millones en junio de 2026. El crecimiento de captaciones se produjo en un contexto de menor dinamismo crediticio, por lo que una parte relevante de los recursos se mantuvo en fondos disponibles e inversiones, que alcanzaron USD 16,93 millones y representaron 49,49% del activo total.

La estructura de fondeo continúa sustentada principalmente en obligaciones con el público, con una participación relevante de depósitos a plazo y depósitos restringidos frente a depósitos a la vista. Esta composición favorece cierta estabilidad del pasivo, aunque exige monitorear vencimientos, renovación de captaciones, concentración de depositantes, sensibilidad a tasas y costo financiero. Durante el primer semestre de 2026, la renovación de depósitos se ubicó en 100,00%, lo que evidencia estabilidad en la base de socios y clientes depositantes; aun así, este indicador debe evaluarse de forma recurrente por la dependencia natural del fondeo del público.

Los indicadores de liquidez muestran niveles superiores a los límites internos establecidos. A junio de 2026, el indicador de activo líquido sobre pasivo exigible se ubicó en 35,22%, frente a un umbral de riesgo bajo superior a 16,00%. Los fondos disponibles sobre obligaciones con el público alcanzaron 23,50%, mientras que los fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se ubicaron en 81,24%. A su vez, la relación entre fondos disponibles más inversiones frente a depósitos a la vista y a plazo alcanzó 97,35%, reflejando una cobertura amplia frente a obligaciones sensibles de corto y mediano plazo.

En liquidez estructural, el indicador de primera línea se ubicó en 121,76% y el de segunda línea en 43,52%, ambos por encima de los límites internos definidos para riesgo bajo. Estos niveles evidencian una capacidad adecuada para atender salidas ordinarias de recursos y reducen la probabilidad de activar fuentes extraordinarias de fondeo bajo condiciones normales. La fortaleza de estos indicadores se explica por el elevado peso de fondos disponibles e inversiones dentro del balance.

Los reportes de brechas de liquidez con corte a junio de 2026 muestran un activo líquido neto de USD 14,61 millones. En el escenario contractual se observó una posición de liquidez en riesgo puntual por USD 1,12 millones en una banda de vencimiento, acotada frente al nivel de activos líquidos disponibles. En los escenarios esperado y dinámico no se identificaron posiciones de liquidez en riesgo. Esta lectura confirma una posición favorable, aunque mantiene la necesidad de gestionar vencimientos, renovación de depósitos y calce de plazos entre activos y pasivos.

La concentración de depositantes constituye un factor de seguimiento dentro del perfil de liquidez. Aunque la posición actual permite cubrir escenarios ordinarios de salida de recursos, la dependencia de obligaciones con el público requiere monitoreo sobre permanencia de los principales depositantes, diversificación de fuentes, vencimientos de depósitos a plazo y comportamiento de tasas de mercado. La planificación de vencimientos y la fidelización de socios son relevantes para preservar la estabilidad del fondeo.

El portafolio de inversiones cumple un rol complementario dentro de la administración de liquidez. A junio de 2026, las inversiones se ubicaron en USD 10,32 millones y se mantuvieron distribuidas entre bancos, mutualistas, cooperativas y entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Su composición aporta disponibilidad de recursos y diversificación de contrapartes, aunque requiere control permanente sobre calificaciones, límites de exposición, vencimientos, tasas de reinversión y riesgo de contraparte.

Bajo escenarios de tensión, los principales riesgos estarían asociados a menor renovación de depósitos a plazo, salida de depositantes relevantes, incremento del costo de fondeo, reducción de fuentes contingentes o necesidad de liquidar inversiones antes de su vencimiento. La Cooperativa cuenta con una posición de liquidez amplia para enfrentar presiones ordinarias; no obstante, la gestión debe mantenerse activa para evitar que la concentración del fondeo, la competencia de tasas o el descalce contractual generen presiones temporales.

La liquidez elevada presenta un efecto dual. Reduce el riesgo de descalce y fortalece la capacidad de pago de corto plazo, pero también evidencia una menor transformación del fondeo en cartera productiva, lo que limita la generación de ingresos financieros recurrentes. El principal desafío consiste en equilibrar una posición prudente de liquidez con una mayor colocación de cartera rentable y de buena calidad.

El riesgo de liquidez se considera bajo, debido a los niveles holgados de fondos disponibles e inversiones, indicadores de liquidez estructural superiores a los límites internos, brechas esperada y dinámica sin posiciones de liquidez en riesgo y una renovación favorable de depósitos durante el semestre. El seguimiento debe concentrarse en concentración de depositantes, costo del fondeo, vencimientos de captaciones, riesgo de contraparte del portafolio de inversiones y transformación gradual de recursos disponibles en activos productivos de adecuada calidad.

3. RIESGO DE MERCADO

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. administra el riesgo de mercado a través de la Unidad de Riesgos, Gerencia General, Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos y área Administrativo-Financiera. Estas instancias participan en el análisis de activos y pasivos sensibles a tasa de interés, brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero, sensibilidad del valor patrimonial, portafolio de inversiones, vencimientos, tasas y límites internos aplicables. La metodología utilizada permite evaluar el impacto potencial de variaciones en tasas sobre resultados y patrimonio técnico.

La exposición de la Cooperativa se concentra principalmente en riesgo de tasa de interés, debido a la estructura de su balance, conformada por cartera de crédito, inversiones de renta fija y obligaciones con el público. La exposición cambiaria es limitada, considerando que las operaciones se encuentran denominadas en dólares de los Estados Unidos de América. No se identifican instrumentos financieros complejos que incrementen de forma relevante la volatilidad de mercado.

Durante el primer semestre de 2026, la recomposición del activo hacia fondos disponibles e inversiones incrementó la relevancia del riesgo de reinversión. Las inversiones pasaron de USD 9,40 millones en diciembre de 2025 a USD 10,38 millones en marzo de 2026 y USD 10,32 millones en junio de 2026, mientras que la cartera bruta disminuyó de USD 18,60 millones a USD 17,82 millones y USD 17,68 millones, respectivamente. Esta estructura reduce la exposición directa a cartera de mayor riesgo, pero exige una gestión activa de vencimientos, tasas de renovación y rendimiento del portafolio.

El portafolio de inversiones se encuentra conformado principalmente por certificados de depósito a plazo fijo e instrumentos de renta fija, colocados en bancos privados, mutualistas, cooperativas de ahorro y crédito y entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. A junio de 2026, la calidad crediticia general del portafolio se mantiene en rangos razonables, con una composición mayoritaria en emisores calificados entre AA y AAA, y exposiciones puntuales en categorías A y A-. El índice de concentración Herfindahl-Hirschman se ubicó en 888,72 puntos, nivel compatible con una diversificación razonable, aunque superior al observado en marzo de 2026.

La estructura de fondeo también incide en la exposición a tasa de interés. Las obligaciones con el público aumentaron de USD 27,05 millones en diciembre de 2025 a USD 27,18 millones en marzo de 2026 y USD 28,15 millones en junio de 2026, con una participación relevante de depósitos a plazo y depósitos restringidos. Esta composición otorga estabilidad relativa al pasivo, pero mantiene sensibilidad al costo de renovación. Un incremento en tasas pasivas podría presionar el margen financiero si no se compensa con mayor rendimiento de cartera, inversiones o nuevos activos productivos.

Los reportes de brechas de sensibilidad con corte a junio de 2026 muestran una sensibilidad total de la brecha de USD -11,44 millones. Bajo el supuesto de una variación de 1% en las tasas de interés, la sensibilidad estimada asciende a USD -114,38 mil, equivalente a -2,23% del patrimonio técnico constituido. En este análisis, el patrimonio técnico constituido se utiliza como base de medición para dimensionar la materialidad del impacto potencial frente a la capacidad patrimonial regulatoria de la Cooperativa. El resultado se mantiene acotado y no evidencia una presión material sobre la solvencia.

La sensibilidad del margen financiero muestra una posición en riesgo de USD -143,03 mil a junio de 2026, equivalente a -2,79% del patrimonio técnico constituido. Este indicador mide el efecto potencial de variaciones en tasas de interés sobre el margen financiero, considerando la estructura de revisión de tasas de activos y pasivos sensibles. El principal riesgo proviene de un ajuste más rápido del costo de fondeo frente al rendimiento de activos, especialmente en un entorno competitivo de captaciones.

La sensibilidad del valor patrimonial evidencia un impacto estimado de USD 254,22 mil, ante una variación de 1% en tasas, equivalente a 4,96% del patrimonio técnico constituido. Este indicador aproxima el efecto potencial sobre el valor económico del patrimonio, en función de la estructura de vencimientos y revisión de tasas de activos y pasivos sensibles. El nivel observado se mantiene dentro de parámetros manejables para el perfil de la entidad y se encuentra mitigado por la naturaleza tradicional de los instrumentos mantenidos, la ausencia de exposición cambiaria relevante y la composición del portafolio.

Bajo escenarios de tensión, los principales riesgos estarían asociados a incrementos en tasas pasivas, menor rendimiento en la renovación de inversiones, descalces de tasas entre activos y pasivos, y mayor costo de oportunidad del portafolio vigente frente a nuevas condiciones de mercado. La exposición dependerá de la estructura de vencimientos, velocidad de ajuste de tasas, capacidad para modificar tasas activas y pasivas, y estrategia de reinversión de excedentes.

El riesgo de mercado se considera bajo - moderado, debido a que la exposición se concentra en tasa de interés, no se observan riesgos cambiarios relevantes, los instrumentos son tradicionales y los impactos estimados en los reportes de sensibilidad se mantienen acotados frente al patrimonio técnico constituido. El seguimiento debe enfocarse en sensibilidad del margen financiero, sensibilidad del valor patrimonial, brechas de reprecio, costo de fondeo, riesgo de reinversión, concentración del portafolio y tasas de renovación de inversiones.

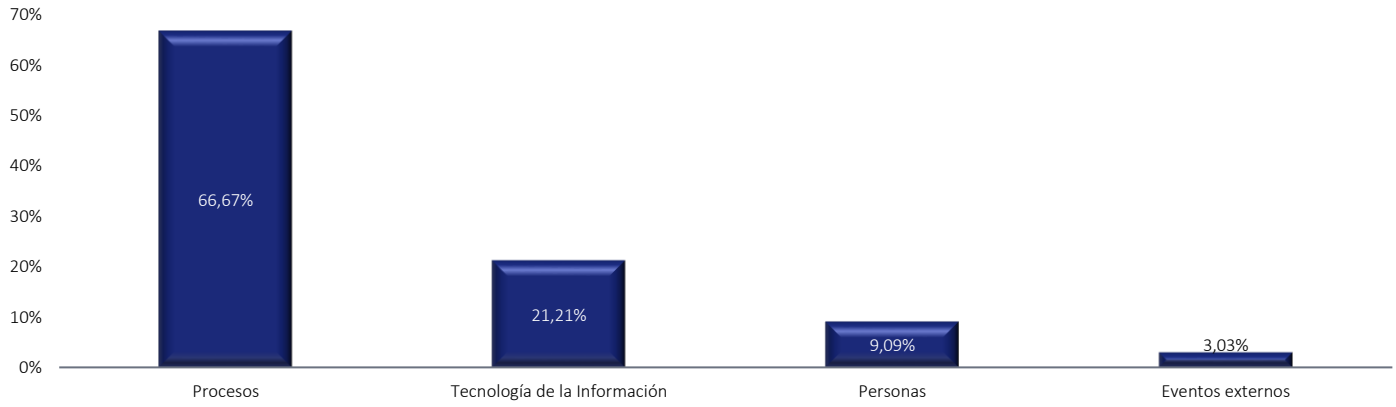
4. RIESGO OPERATIVO

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. administra el riesgo operativo a través de la Unidad de Riesgos, Gerencia General, Comité de Administración Integral de Riesgos, Auditoría Interna y áreas dueñas de procesos, incluyendo tecnología, operaciones, negocios, cumplimiento, asesoría jurídica y administración financiera. El análisis se realiza con base en la información presentada en los reportes de gestión integral de riesgos disponibles para el cierre de junio de 2026, que incorporan matrices, eventos, controles y planes de acción utilizados por la entidad para la administración de esta exposición. Estas herramientas permiten identificar factores asociados a procesos, tecnología de la información, personas y eventos externos, así como valorar riesgo inherente, controles existentes y riesgo residual.

La metodología de riesgo operativo considera la identificación de macroprocesos, procesos, áreas responsables, causas raíz, descripción de eventos, impacto económico, tipos de control, planes de acción y responsables de ejecución. Este enfoque permite mantener una visión estructurada de los riesgos que pueden afectar continuidad operativa, calidad de servicio, registros contables, información financiera, soporte documental, seguridad de la información y cumplimiento normativo.

De acuerdo con la matriz de eventos incluida en la documentación revisada al cierre de junio de 2026, la Cooperativa mantiene identificados 33 eventos. Estos se distribuyen principalmente en administración de infraestructura, base de datos de información y comunicación, gestión de colocación, gestión integral de operaciones, gestión administrativa financiera, gestión integral de seguridad, asesoría jurídica y gestión de cumplimiento. La mayor concentración se ubica en infraestructura tecnológica y colocación, lo que evidencia la relevancia de la gestión sobre sistemas, crédito, operaciones, documentación y seguridad de la información.

FACTORES DE RIESGO



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA.

Entre los eventos identificados constan situaciones relacionadas con custodia documental, operaciones crediticias sin respaldo completo, cambios tecnológicos, ejecución de procesos sensibles, alertas o fallas en servidores, administración de listas de control, apertura de cuentas, anticipos a proveedores, registros contables, caja y bóvedas, traspaso de cartera vencida, ingreso y actualización de información crediticia, instrumentación de crédito, debida diligencia en el análisis crediticio, gestión de usuarios y contraseñas, clasificación de activos de información y precancelación de créditos. Esta composición muestra una exposición operativa vinculada principalmente con procesos internos, tecnología, crédito y soporte documental.

Dentro del riesgo operativo también se incorpora la exposición legal asociada a instrumentación de operaciones de crédito, suficiencia y custodia documental, gestión de garantías, procesos judiciales por créditos impagos, contratación con proveedores, cumplimiento de normativa interna y externa, y atención de requerimientos de organismos de control. La participación de Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Unidad de Riesgos y áreas responsables constituye un mitigante; aun así, se requiere revisión periódica de expedientes, contratos, trazabilidad de procesos judiciales, documentación de gestiones de recuperación y cierre de observaciones.

La matriz de eventos cuantitativos registra acontecimientos con impacto económico directo o indirecto. Entre los eventos de mayor sensibilidad constan la ausencia de registros suficientes sobre avances de demandas judiciales por créditos impagos, deficiencias en la verificación de información y documentación para validar capacidad de pago, operaciones crediticias sin pagaré completo, cheques forjados o alterados, retenciones no recuperadas a socios, anticipos pendientes de liquidación, errores en procesos contables y afectaciones tecnológicas vinculadas a infraestructura crítica. Estos eventos pueden incidir en recuperación de cartera, registros contables, soporte documental, continuidad tecnológica y calidad de información.

La matriz de calor muestra que, antes de considerar medidas mitigantes, la exposición inherente se concentra principalmente en niveles medios y bajos, con algunos eventos de mayor sensibilidad por la combinación de probabilidad e impacto. Luego de aplicar dichas medidas, el riesgo residual se reduce de forma relevante y se concentra mayoritariamente en niveles bajos o muy bajos. Esta reducción refleja la existencia de mecanismos de

gestión, cuya efectividad depende de su aplicación permanente, documentación de evidencias, actualización de procesos y cumplimiento de planes de acción.

En materia de continuidad y tecnología, la Cooperativa mantiene políticas y procedimientos relacionados con seguridad de la información, respaldos, restauración de bases de datos, pruebas de recuperación, contingencia tecnológica y gestión de proveedores. Esta estructura resulta relevante por la concentración de eventos en infraestructura tecnológica, sistemas, seguridad de la información y procesos soportados por plataformas. La atención prioritaria debe enfocarse en cambios tecnológicos, disponibilidad de servicios críticos, gestión de accesos, protección de información sensible y evidencia de pruebas de recuperación.

Bajo escenarios de tensión, los principales impactos podrían originarse en fallas tecnológicas que afecten la continuidad operativa, errores en procesos de crédito o cobranza, insuficiente respaldo documental, debilidades en conciliaciones o registros contables, eventos asociados a cheques forjados o alterados, interrupción de servicios críticos provistos por terceros o incumplimientos en seguridad de la información. Estos eventos podrían generar pérdidas económicas, reprocesos, observaciones regulatorias, afectación reputacional, deterioro de información y limitaciones en la recuperación de cartera.

La sensibilidad del riesgo operativo se relaciona con la escala de la Cooperativa, la carga operativa de sus áreas de control, la dependencia de proveedores tecnológicos y la existencia de procesos que aún requieren mayor formalización o automatización. La actualización de planes de acción con responsables de procesos constituye un avance; no obstante, la recurrencia de ciertos eventos demanda capacitación al personal, asignación clara de responsables, evidencia documental suficiente y cierre oportuno de acciones correctivas.

El riesgo operativo se considera moderado, con mitigantes derivados de la existencia de matriz de riesgos, mapa de calor, eventos documentados, planes de acción, planes de contingencia y participación de la Unidad de Riesgos, Auditoría Interna y comités especializados. Las áreas de atención corresponden principalmente a procesos de crédito, documentación, cobranza, contabilidad, tecnología de la información, proveedores críticos, seguridad de la información y cierre de planes de acción.

5. RIESGO DE CUMPLIMIENTO

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. administra el riesgo de cumplimiento y prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, incluido el terrorismo, a través del Comité de Cumplimiento, Unidad de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento, Gerencia General, Auditoría Interna y áreas relacionadas con socios, clientes, proveedores, empleados, administradores y demás contrapartes. La documentación revisada evidencia la existencia de un marco formal compuesto por manuales, políticas de debida diligencia, procedimientos de conocimiento de contrapartes, matrices de riesgo, controles de listas, monitoreo transaccional, revisión de licitud de fondos y reportes regulatorios.

El Comité de Cumplimiento conoce los informes mensuales del Oficial de Cumplimiento, avances del plan de trabajo, señales de alerta, matrices de riesgo, reportes normativos, planes de acción y recomendaciones aplicables. El Oficial de Cumplimiento ejecuta actividades relacionadas con identificación, medición, control y monitoreo del riesgo LA/FD, preparación de reportes internos y regulatorios, revisión de operaciones inusuales, análisis de señales de alerta, actualización de información, capacitación y aplicación de procedimientos de debida diligencia. Esta estructura permite mantener un esquema preventivo para la gestión de cumplimiento.

Durante abril, mayo y junio de 2026, los informes mensuales del Oficial de Cumplimiento evidencian actividades relacionadas con avance del plan de trabajo, reportes regulatorios, revisión de transacciones, análisis de licitud de fondos, monitoreo de alertas, revisión de listas de control, atención de observaciones y capacitación. En junio de 2026, se reportaron 24 transacciones revisadas por el área de Operaciones, respecto de las cuales se presentaron documentos de respaldo y no se requirieron licitudes de fondos adicionales. Esta gestión refleja aplicación de procedimientos de verificación sobre transacciones sujetas a revisión.

En cuanto al monitoreo transaccional, durante abril, mayo y junio de 2026 se identificaron señales de alerta relacionadas con depósitos a plazo fijo, precancelaciones, transferencias recibidas, acreditaciones superiores al perfil económico y otras operaciones que ameritaron análisis adicional. Estas alertas fueron sometidas a revisión documental y evaluación por parte de la Unidad de Cumplimiento. En junio de 2026, una señal de alerta específica derivó en el levantamiento y remisión de un Reporte de Operación Sospechosa (ROS) a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), conforme al procedimiento aplicable. Este reporte debe entenderse como la activación del sistema preventivo de cumplimiento frente a una operación que ameritó reporte regulatorio, sin que por sí mismo constituya evidencia de incumplimiento, sanción, materialización de lavado de activos o financiamiento de delitos.

Respecto de listas de control, la documentación revisada indica que durante junio de 2026 no se reportaron coincidencias positivas en las bases ONU, OFAC, sentenciados y homónimos desde el área de Negocios. Además, se efectuó revisión de socios nuevos en el repositorio del Banco Central y en el sistema SISLAFT de la UAFE. La ausencia de coincidencias positivas constituye un elemento favorable; aun así, la aplicación de listas debe mantenerse como control recurrente para socios, clientes, proveedores, empleados, administradores y demás contrapartes relevantes.

La Cooperativa utiliza una herramienta tecnológica para la prevención de lavado de activos, mediante la cual se generan alertas preventivas. La documentación revisada evidencia observaciones relacionadas con parametrización, catastro de señales de alerta, procesamiento de ciertas transacciones y requerimientos al proveedor del sistema. Estos aspectos no evidencian por sí mismos una debilidad material del sistema de

cumplimiento, pero sí demandan cierre oportuno de planes de acción, validación de información transaccional, actualización de catálogos y evidencia documental sobre la solución de novedades reportadas.

En materia de proveedores y contrapartes, la gestión de cumplimiento incluye procedimientos de conocimiento y calificación de riesgo. Esta evaluación resulta relevante por la participación de proveedores tecnológicos y servicios críticos dentro de la operación de la Cooperativa. La gestión debe preservar información actualizada, revisión de listas, documentación de debida diligencia y análisis de contrapartes según su perfil de riesgo, con énfasis en aquellas que prestan servicios sensibles para la continuidad operativa o el procesamiento de información.

El marco normativo interno incluye disposiciones sobre prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, ética institucional, conocimiento de contrapartes, reportes regulatorios, licitud de fondos, señales de alerta, capacitación y actuación frente a operaciones inusuales. La documentación revisada también evidencia actividades de capacitación, incluyendo evaluación al personal en temas relacionados con billetes de alta denominación. Estos elementos contribuyen a fortalecer la cultura de cumplimiento y la capacidad de detección preventiva.

Entre los aspectos que requieren atención se identifican planes de acción derivados de observaciones internas, actualización de información de contrapartes, fortalecimiento del catastro de señales de alerta, trazabilidad de resoluciones del Comité de Cumplimiento, documentación de acciones correctivas y revisión de novedades asociadas a la herramienta tecnológica de prevención. Estos puntos deben gestionarse de manera prioritaria para reducir exposición legal, regulatoria y reputacional.

Bajo escenarios de tensión, el riesgo de cumplimiento podría materializarse por fallas en debida diligencia, omisión de señales de alerta, errores en reportes regulatorios, deficiencias en actualización de información, debilidades en documentación de origen y destino de fondos, o limitaciones en la parametrización de herramientas de monitoreo. Estos eventos podrían generar observaciones regulatorias, sanciones, reprocesos, afectación reputacional o restricciones operativas.

La sensibilidad de esta exposición aumenta con el crecimiento de la base de socios, mayor uso de canales digitales, incremento de depósitos a plazo, transferencias y transacciones de montos relevantes. Por ello, el desarrollo comercial debe mantenerse acompañado de controles proporcionales en conocimiento del cliente, actualización de perfiles, revisión de listas, monitoreo transaccional, capacitación, protección de datos y documentación de soporte.

El riesgo de cumplimiento se considera moderado, con mitigantes derivados de la existencia del Comité de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento, informes mensuales, matrices de riesgo, revisión de listas, monitoreo de alertas, reportes regulatorios y procedimientos de debida diligencia. La remisión de un ROS durante junio de 2026 evidencia la activación de los mecanismos preventivos previstos por la normativa y no implica, por sí sola, materialización del riesgo. Las áreas de atención corresponden a cierre de planes de acción, actualización de información de contrapartes, fortalecimiento de la herramienta de monitoreo, catastro de señales de alerta, trazabilidad documental y gestión de proveedores críticos.

6. RIESGO TECNOLÓGICO

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. administra el riesgo tecnológico a través del área de Tecnología de la Información, la Unidad de Riesgos, Gerencia General, Auditoría Interna y las instancias internas relacionadas con seguridad de la información y procesos críticos. La gestión se sustenta en normativa interna, procedimientos de respaldo y restauración, planes de respuesta tecnológica, administración de infraestructura y evaluaciones de seguridad informática, orientadas a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional.

La documentación revisada evidencia procedimientos formales para respaldos, restauración de bases de datos, resguardo de copias, pruebas de recuperación y atención de incidentes. Estos lineamientos mitigan exposiciones asociadas a pérdida, corrupción o indisponibilidad de información, fallas de infraestructura, interrupciones de servicios críticos, accesos no autorizados y eventos de ciberseguridad. La Cooperativa cuenta, además, con un Plan de Contingencias de Tecnología de la Información y un Plan de Recuperación de Desastres, actualizados en julio de 2024, que contemplan escenarios de afectación del centro de datos, fallas del servidor de producción, pérdida de información del core financiero, fallas eléctricas, interrupciones de red, indisponibilidad de internet y ausencia de personal de soporte.

En materia de respaldo y recuperación, la Cooperativa dispone de procedimientos para la generación diaria de copias de seguridad de la base de datos del core financiero, almacenamiento en medios externos, carga periódica en nube, etiquetado, control de capacidad y resguardo físico. Los lineamientos también consideran validación de integridad de respaldos, acceso restringido a personal autorizado, uso de conexiones seguras y registro de restauraciones efectuadas. Las pruebas se realizan en ambientes separados del entorno de producción y deben documentarse mediante bitácoras que incluyan fecha, respaldo utilizado, resultado y responsable de ejecución.

En ciberseguridad, la Cooperativa cuenta con una evaluación de hacking ético realizada entre el 13 y el 28 de octubre de 2025, sobre activos definidos en el alcance del servicio. El análisis incluyó IP públicas, portales, aplicaciones, API, servicios en nube, servidores internos, red inalámbrica, endpoints y telefonía IP. Los resultados identificaron 74 vulnerabilidades, distribuidas en niveles bajo, medio, alto y crítico, con mayor concentración en vulnerabilidades de nivel medio. Este antecedente evidencia la aplicación de una evaluación técnica externa y la necesidad de mantener planes de remediación priorizados para vulnerabilidades críticas y altas.

La matriz de incidentes tecnológicos de 2026 evidencia eventos asociados a tráfico sospechoso detectado en equipos internos durante mayo, bloqueado por el firewall y tratado mediante revisión de equipos, validación de aplicaciones instaladas y refuerzo de parámetros de navegación. Los

eventos revisados fueron clasificados con nivel bajo y constan como cerrados, lo que refleja activación de mecanismos de detección y respuesta. No se incorporan en este análisis eventos posteriores al corte de junio de 2026.

Durante el periodo evaluado, la modernización tecnológica adquiere relevancia por el proceso de contratación e implementación de un nuevo core financiero bajo modalidad Software as a Service (SaaS). Esta iniciativa podría fortalecer escalabilidad, seguridad, automatización y eficiencia operativa; a la vez, introduce riesgos de ejecución, migración de información, parametrización, gestión del cambio, dependencia de proveedores críticos, continuidad contractual y disponibilidad del servicio. El proyecto requiere planificación formal, pruebas integrales, validación de datos migrados, definición de niveles de servicio, gestión de accesos, monitoreo de incidentes y esquemas específicos de respuesta ante fallas.

La exposición tecnológica se concentra en disponibilidad del core financiero, seguridad de la información, dependencia de proveedores, gestión de respaldos, restauración de bases de datos y remediación de vulnerabilidades. Bajo escenarios de tensión, estos factores podrían materializarse en fallas prolongadas del core, pérdida o corrupción de bases de datos, indisponibilidad de canales transaccionales, ataques cibernéticos, interrupción de internet, fallas eléctricas, errores en restauración o deficiencias en respaldos. Sus efectos potenciales incluyen interrupciones operativas, reprocesos, reclamos de socios, pérdidas económicas, observaciones regulatorias y afectación reputacional.

La sensibilidad de esta exposición aumenta con la modernización del core financiero, automatización de procesos, fortalecimiento de canales digitales, banca web, banca móvil y servicios transaccionales. Por ello, los proyectos tecnológicos deben ejecutarse bajo esquemas formales de gestión de cambios, pruebas, gestión de accesos, monitoreo de incidentes, análisis de vulnerabilidades, evaluación de proveedores, validación de respaldos y actualización de planes de respuesta tecnológica.

El riesgo tecnológico se considera moderado, debido a que la Cooperativa cuenta con procedimientos de respaldo y restauración, planes de respuesta tecnológica, evaluación de seguridad informática, matriz de incidentes y mecanismos de respuesta ante eventos tecnológicos. Las áreas de atención corresponden a dependencia del core financiero, proveedores tecnológicos, canales digitales, seguridad de la información, documentación de pruebas, remediación de vulnerabilidades, actualización de planes y gestión del proceso de implementación del nuevo core.

7. RIESGO CLIMÁTICO

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. mantiene una exposición baja a riesgos climáticos, ambientales y sociales, asociada principalmente a la ubicación geográfica de sus deudores, tipo de cartera, garantías y continuidad operativa. Aunque el portafolio se concentra en consumo e inmobiliario, eventos como inundaciones, deslizamientos, sequías, incendios, actividad volcánica, fenómenos climáticos extremos o interrupciones de servicios básicos podrían afectar la capacidad de pago de socios, el valor de garantías y la recuperación de cartera.

La gestión de estos riesgos se vincula con el fortalecimiento progresivo del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), entendido como el conjunto de políticas, procedimientos y criterios para identificar, analizar, monitorear y mitigar exposiciones ambientales y sociales dentro del proceso crediticio. La Cooperativa cuenta con una estructura de administración integral de riesgos, políticas de crédito y planes de respuesta operativa que pueden servir de base para incorporar gradualmente criterios SARAS en originación, evaluación, aprobación y seguimiento de operaciones.

La información revisada incluye una matriz de cartera con posible afectación por el Fenómeno del Niño, con corte al 30 de junio de 2026 y periodo de análisis 2026-2027. Esta matriz identifica 15 operaciones, por un monto original agregado de USD 304,49 mil y saldo de capital de USD 164,21 mil. Las operaciones se ubican principalmente en Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas, Pastaza, Morona Santiago, Guayas, Manabí y Napo, provincias que pueden presentar exposición diferenciada a eventos climáticos o naturales.

La cartera identificada en dicha matriz se compone de 13 operaciones de consumo y 2 operaciones de vivienda. Por calificación, 11 operaciones se encuentran en A1, 1 en A3 y 3 en categoría E. En términos de actividad económica, se observan exposiciones vinculadas a enseñanza, administración pública, actividades inmobiliarias, alojamiento y servicio de comidas, información y comunicación, servicios profesionales y otras actividades de servicios. Esta información permite dimensionar una exposición puntual y acotada dentro del portafolio total, aunque con operaciones específicas que requieren atención por su ubicación, calificación o días de mora.

La exposición climática directa de la Cooperativa se mantiene limitada frente a entidades con alta participación en sectores agropecuarios, productivos o intensivos en recursos naturales. La baja participación de microcrédito reduce la sensibilidad directa a actividades económicas pequeñas con mayor vulnerabilidad climática. La cartera inmobiliaria, aunque cuenta usualmente con garantías reales, podría verse afectada por deterioro físico de inmuebles, reducción del valor de garantías o necesidades de reprogramación en zonas expuestas.

El desarrollo del enfoque SARAS requiere avanzar en la clasificación de actividades financiadas por nivel de riesgo ambiental y social, incorporación de listas de exclusión, análisis por sector económico, ubicación geográfica de garantías y deudores, documentación de mitigantes y reporte interno de exposiciones relevantes. Estos elementos permitirían fortalecer la identificación temprana de riesgos climáticos y sociales dentro del ciclo crediticio, especialmente si la Cooperativa incrementa su participación en microcrédito, actividades productivas o financiamiento de activos fijos.

Bajo escenarios de tensión climática, los principales impactos podrían presentarse por deterioro de la capacidad de pago de socios afectados por eventos naturales, reducción del valor de garantías inmobiliarias en zonas expuestas, interrupción de actividades económicas, incremento de solicitudes de refinanciamiento o reestructuración, aumento de morosidad y mayores requerimientos de provisiones. Eventos severos también

podrían afectar infraestructura física, conectividad o atención en oficinas, por lo que resulta relevante mantener actualizados los planes de respuesta operativa.

El riesgo climático se considera bajo, debido a la concentración de la cartera en consumo e inmobiliario, baja participación de actividades productivas de mayor exposición ambiental y exposición puntual identificada en la matriz del Fenómeno del Niño. Las áreas de atención corresponden a incorporación gradual de criterios SARAS en políticas de crédito, análisis de garantías, evaluación sectorial, ubicación geográfica, monitoreo de eventos climáticos y reportes internos.

PROYECCIÓN Y ESCENARIO DE ESTRÉS

El análisis prospectivo toma como base la proyección de estados financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. para el ejercicio 2026, bajo un escenario moderadamente conservador construido con las tendencias observadas en los principales indicadores financieros al cierre de diciembre de 2025. Este ejercicio se mantiene como referencia de estrés y sensibilidad sobre la base financiera utilizada en el informe anterior, por lo que no incorpora una recalibración completa con el corte intermedio de marzo de 2026. La proyección considera una posición de liquidez holgada, cumplimiento regulatorio de solvencia, baja rentabilidad, concentración de cartera en consumo y presión moderada en calidad de activos.

Bajo esta premisa, los principales supuestos utilizados son los siguientes:

- Las inversiones registrarían un crecimiento cercano a 5%, en línea con la recomposición del activo observada durante 2025 hacia instrumentos líquidos y de corto plazo. Se asume una tasa promedio similar a la registrada en el ejercicio anterior, manteniendo una composición conservadora en certificados de depósito emitidos por contrapartes con adecuada calidad crediticia.
- La cartera de créditos crecería en torno a 3%, considerando una recuperación moderada de la colocación, luego de la contracción observada en 2025. La morosidad se mantendría en niveles cercanos a 6.34%, consistente con el comportamiento reciente de la cartera y con la presión evidenciada en segmentos de mayor riesgo. Las provisiones requeridas se proyectan considerando la cobertura de cartera en riesgo y un incremento en las necesidades de provisión, asociado a eventuales deterioros de cartera o migración hacia categorías de mayor riesgo.
- Las cuentas por cobrar, bienes adjudicados, propiedades y equipo y otros activos se proyectan con crecimientos moderados, entre 1% y 5%, coherentes con la estructura patrimonial y operativa de la Cooperativa al cierre de diciembre de 2025.
- En lo que respecta a los depósitos del público, se asume un crecimiento de 3% tanto en depósitos a la vista como en depósitos a plazo, con una tasa pasiva similar a la registrada durante 2025. Este supuesto considera la capacidad de la Cooperativa para mantener su base de fondeo, aunque reconoce la sensibilidad asociada a la alta participación de depósitos a plazo y al costo de renovación.
- Las obligaciones financieras registrarían un crecimiento marginal de 1%, en línea con el comportamiento reciente y con un uso prudente de fuentes alternativas de fondeo. Las demás cuentas del pasivo se proyectan con variaciones consistentes con la evolución histórica y la estructura observada al cierre del ejercicio 2025.

Con estos supuestos, el margen neto de intereses registraría un incremento aproximado de 4,6%, explicado por una recuperación moderada de la cartera productiva y la estabilidad proyectada de tasas activas y pasivas. Manteniendo crecimientos marginales en comisiones ganadas, comisiones pagadas y otros rubros de ingresos y egresos, el margen bruto financiero crecería alrededor de 4,4%.

El cargo por provisiones al gasto se mantendría como un componente relevante del resultado, debido a la necesidad de sostener niveles adecuados de cobertura frente a la cartera improductiva y a posibles migraciones de operaciones hacia categorías de mayor riesgo. En consecuencia, el margen financiero neto crecería de forma limitada, manteniendo presión sobre la rentabilidad.

Adicionalmente, un crecimiento marginal de los gastos operacionales y una menor contribución relativa de ingresos extraordinarios derivarían en un resultado neto positivo cercano a USD 100 mil para 2026. Esta situación impacta sobre los indicadores de rentabilidad, particularmente ROA y ROE, y limitaría la capacidad de generación interna de capital, factor relevante considerando la posición de solvencia holgada y la necesidad de fortalecer provisiones.

La metodología de estrés financiero a un año constituye el eje central del análisis prospectivo, al permitir cuantificar el impacto simultáneo de escenarios adversos plausibles sobre los principales pilares financieros de la entidad: crédito, liquidez, mercado, eficiencia, rentabilidad y solvencia. El ejercicio evalúa la resiliencia de la Cooperativa ante choques moderados o severos, estimando su capacidad para sostener la operación, preservar niveles mínimos de liquidez y mantener suficiencia patrimonial bajo condiciones de estrés.

Para el riesgo de crédito, se supone un deterioro adicional de la cartera, con una morosidad que se incrementaría hasta un nivel cercano a 8%, lo que generaría mayores requerimientos de provisiones y menor generación de intereses de cartera productiva. Este supuesto resulta relevante considerando la concentración del portafolio en consumo, la existencia de cartera en categorías de mayor riesgo y la necesidad de preservar niveles adecuados de cobertura.

Para el riesgo de liquidez, se considera una reducción de depósitos del público y una menor capacidad de renovación de captaciones, lo que obligaría a la Cooperativa a sustituir parte del fondeo mediante obligaciones financieras u otras fuentes de liquidez contingente. Aunque la entidad mantiene

niveles holgados de fondos disponibles e inversiones, este escenario busca medir el costo financiero adicional derivado de un entorno de mayor presión de fondeo.

En el riesgo de mercado, se considera una disminución del margen financiero asociado a variaciones en tasas y al encarecimiento del fondeo. En un contexto de alta participación de depósitos a plazo, un incremento del costo pasivo podría reducir la capacidad de generación de margen, especialmente si la Cooperativa no logra ajustar oportunamente sus tasas activas o mejorar la productividad de sus activos.

Finalmente, en materia de eficiencia, el escenario contempla un incremento de los gastos operacionales, lo que presionaría aún más la baja rentabilidad de la entidad. Este supuesto es consistente con la escala operativa de la Cooperativa y con la necesidad de sostener áreas de control, tecnología, cumplimiento, riesgos y recuperación de cartera.

Si bien es poco probable que todos los eventos adversos señalados se materialicen simultáneamente, el ejercicio permite estimar el impacto potencial agregado sobre la posición financiera de la Cooperativa. Bajo estas condiciones, la pérdida estimada en el escenario estresado se presenta a continuación:

PÉRDIDA ESCENARIO ESTRESADO	MONTO (USD)
Intereses de cartera productiva	40.477
Necesidad de provisiones de cartera	49.576
Costo de sustitución de fondeo (Liquidez)	63.115
Pérdida en margen financiero (Mercado)	18.369
Diferencial de gastos de operación	64.220
Total pérdida en escenario estresado	235.757

Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Bajo estas consideraciones, el índice de solvencia de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA LTDA. podría disminuir a 26,14%, ubicándose aún holgadamente por encima del requerimiento normativo mínimo de 9%. Esta situación evidencia que la Cooperativa tiene la capacidad de resiliencia y podría enfrentar un escenario de estrés bajo estas premisas.

En consecuencia, el escenario de estrés refleja una buena capacidad de resistencia, aunque con sensibilidad moderada ante un deterioro de la calidad de cartera, mayores requerimientos de provisiones, incremento del costo de fondeo y presión sobre gastos operativos. La pérdida estimada de USD 235 mil estaría explicada principalmente por la necesidad adicional de provisiones ante deterioro crediticio, seguida por el costo de sustitución de fondeo y el diferencial de gastos operacionales. Estos resultados confirman que la estabilidad financiera de la Cooperativa dependerá de su capacidad para reducir morosidad, mejorar recuperación de cartera, preservar la liquidez y fortalecer la rentabilidad operativa durante el horizonte proyectado.

EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

Eventos que podrían mejorar la calificación

La calificación podría mejorar si la Cooperativa evidencia un fortalecimiento financiero integral, sustentado en una recuperación gradual de colocaciones de buena calidad, reducción de morosidad, menor exposición a operaciones bajo tratamiento especial y disminución de saldos en categorías de mayor riesgo. Este escenario sería más favorable si la recuperación crediticia se acompaña de castigos acotados, cobertura de cartera problemática superior al 100%, administración eficiente del costo de fondeo y mayor generación de margen financiero, de forma que los resultados se mantengan sostenibles, permitan acumular reservas y fortalezcan el patrimonio de manera orgánica.

También podría incidir favorablemente la conservación de una posición de liquidez holgada, acompañada de una asignación más eficiente de recursos. Esto implicaría mantener indicadores superiores a los mínimos requeridos, preservar una adecuada cobertura frente a salidas esperadas, sostener la estabilidad en la renovación de captaciones y canalizar gradualmente los excedentes líquidos hacia activos productivos de adecuada calidad. Una mejor transformación del fondeo en cartera rentable, sin deteriorar los estándares de originación, contribuiría a mejorar la productividad del balance y la generación recurrente de ingresos.

El fortalecimiento institucional, operativo y tecnológico también podría favorecer la evaluación de la Cooperativa. Para ello, sería relevante evidenciar cierre documentado de observaciones de auditoría y supervisión regulatoria, actualización normativa, automatización de procesos críticos, mejora en seguridad de la información, fortalecimiento de la gestión de proveedores críticos y mayor trazabilidad de decisiones, datos y acciones correctivas. Estos avances permitirían reducir riesgos operativos, tecnológicos, legales y de cumplimiento, además de fortalecer la calidad de la gestión interna.

La ejecución efectiva de la planificación 2026 constituiría otro factor positivo, especialmente si se traduce en cumplimiento de metas comerciales, crecimiento prudente de captaciones y colocaciones, mejora de eficiencia, avance en digitalización, modernización tecnológica y control de morosidad. La alineación entre planificación, presupuesto y resultados evidenciaría mayor capacidad institucional de ejecución y permitiría consolidar una trayectoria financiera y operativa más estable.

Eventos que podrían deteriorar la calificación

La calificación podría deteriorarse ante un debilitamiento financiero integral, reflejado en incremento relevante de morosidad, mayor volumen de cartera improductiva u operaciones bajo tratamiento especial, migración hacia categorías de mayor riesgo, menor efectividad de cobranza, aumento de castigos o reducción de la cobertura de cartera problemática. Este escenario sería más sensible si genera mayores requerimientos de provisiones, incremento del costo de fondeo, aumento de gastos operativos o disminución de resultados, limitando la acumulación de reservas y reduciendo la holgura patrimonial.

La presión sobre la liquidez o la estabilidad del fondeo también podría afectar negativamente el perfil de la Cooperativa. Esto podría presentarse por una reducción significativa en la renovación de depósitos a plazo, salida de depositantes relevantes, mayor concentración de captaciones, incremento acelerado del costo financiero o disminución de activos líquidos que afecte la cobertura de obligaciones de corto plazo. Una menor capacidad para atender salidas ordinarias o extraordinarias de recursos elevaría la sensibilidad del balance y podría presionar la percepción de riesgo.

La materialización de eventos operativos, tecnológicos o de cumplimiento constituiría otro factor de deterioro. Entre los principales riesgos se incluyen fallas prolongadas del core financiero, indisponibilidad de canales digitales, pérdida o corrupción de información, incidentes de ciberseguridad, deficiencias en respaldos o restauración, debilidades en gestión de accesos, fallas en debida diligencia, omisión de señales de alerta, errores regulatorios o incumplimiento de acciones correctivas que deriven en pérdidas económicas, sanciones, reprocesos o afectación reputacional.

La ejecución insuficiente de la planificación 2026 también podría presionar la evaluación de la Cooperativa, especialmente si se observa incumplimiento de metas comerciales, baja recuperación de cartera, deterioro de eficiencia, retrasos en modernización tecnológica o limitada capacidad para controlar la morosidad. Una brecha persistente entre los objetivos definidos y los resultados alcanzados evidenciaría menor capacidad institucional para revertir las presiones observadas y sostener una trayectoria de mejora.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Activo	**33.137**	**33.790**	**33.959**	**34.209**
Fondos disponibles	4.797	6.188	6.269	6.615
Operaciones interbancarias	-	-	-	-
Inversiones	9.295	9.395	10.385	10.315
Cartera de créditos	18.211	17.142	16.450	16.322
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	343	599	410	536
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	-	-	-	-
Propiedades y equipo	318	312	308	304
Otros activos	172	154	137	117
Pasivo	**28.214**	**28.846**	**28.926**	**29.180**
Obligaciones con el público	26.404	27.054	27.175	28.148
Operaciones interbancarias	-	-	-	-
Obligaciones inmediatas	-	-	-	-
Aceptaciones en circulación	-	-	-	-
Cuentas por pagar	965	969	942	944
Obligaciones financieras	766	744	721	-
Valores en circulación	-	-	-	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	-	-	-	-
Otros pasivos	79	78	87	88
Patrimonio	**4.923**	**4.945**	**5.033**	**5.029**
Capital social	3.331	3.364	3.386	3.403
Reservas	1.621	1.631	1.648	1.665
Otros aportes patrimoniales	-	-	-	-
Superávit por valuaciones	45	45	45	45
Resultados	(74)	(95)	(46)	(84)
Cuentas contingentes	**-**	**-**	**-**	**-**
Deudoras	-	-	-	-
Acreedoras	-	-	-	-
Cuentas de orden	**68.787**	**67.201**	**82.402**	**72.915**
Cuentas de orden deudoras	13.708	13.148	13.252	4.240
Cuentas de orden acreedoras	55.079	54.053	69.150	68.675

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Ingresos	**2.419**	**3.186**	**718**	**1.449**
Intereses y descuentos ganados	2.195	2.901	665	1.328
Intereses causados	1.205	1.605	368	744
Margen neto intereses	**991**	**1.296**	**297**	**584**
Comisiones ganadas	79	111	26	44
Ingresos por servicios	9	10	1	3
Comisiones causadas	-	-	-	-
Utilidades financieras	-	-	-	-
Pérdidas financieras	-	-	-	-
Margen bruto financiero	**1.079**	**1.417**	**323**	**631**
Provisiones	201	241	7	61
Margen neto financiero	**878**	**1.177**	**316**	**570**
Gastos de operación	941	1.259	293	618
Margen de intermediación	**(63)**	**(83)**	**24**	**(48)**
Otros ingresos operacionales	2	2	-	2
Otras pérdidas operacionales	-	-	-	-
Margen operacional	**(61)**	**(81)**	**24**	**(47)**
Otros ingresos	134	162	26	72
Otros gastos y pérdidas	19	24	1	14
Ganancia o (pérdida) antes de impuestos	**54**	**57**	**49**	**11**
Impuestos y participación a empleados	-	25	-	-
Ganancia o (pérdida) del ejercicio	**54**	**32**	**49**	**11**

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Riesgo de crédito				
Morosidad de la cartera total	6,19%	6,32%	6,39%	6,69%
Cobertura de la cartera problemática	109,98%	123,73%	120,70%	114,58%
Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)	9,72%	9,13%	9,75%	9,51%
Tendencia de deterioro	188,74%	146,60%	(175,41%)	(131,45%)
Riesgo de liquidez				
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	44,43%	74,88%	78,59%	81,24%
Descalce estructural contractual	(20,93%)	(21,16%)	(21,03%)	(21,63%)
Estabilidad de fondeo	44,22%	(76,23%)	(72,66%)	35,37%
Riesgo de mercado				
Exposición a inversiones	11,36%	18,31%	18,46%	19,34%

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Compresión de spread	5,23%	4,01%	0,90%	1,74%
Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas	51,98%	40,37%	38,62%	37,98%
Riesgo de eficiencia				
Grado de Absorción del Margen Financiero Neto	97,72%	107,03%	92,49%	108,51%
Costo de operación	4,22%	3,90%	0,89%	1,84%
Riesgo de rentabilidad				
Margen bruto financiero / Activos promedio	4,32%	3,64%	0,96%	1,70%
ROA	0,33%	0,10%	0,58%	0,07%
ROE	2,15%	0,66%	3,93%	0,45%
Riesgo de solvencia				
Índice de solvencia	24,51%	26,43%	26,46%	26,49%
Respaldo estructural puro del balance	15,48%	14,78%	14,83%	14,82%

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la entidad y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la entidad, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión, o de los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente aprobada por el ente regulador. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.